Documentos para la elaboración del trabajo final.

**Colonia:**

* + - 1. **La gran sublevación indio de 1520 a 1540**

(fragmentos)

Por: Jorge Ibarra

¿Constituyeron los primitivos habitantes de Cuba un grupo humano que aceptó resignado y pasivamente el régimen de esclavitud que le fue impuesto por los conquistadores españoles? La opinión dominante al respecto es que los indios de Cuba fueron en efecto víctimas indefensas, incapaces de rebelarse y pelear contra sus opresores. A esta idea ha contribuido sin duda el modo superficial con que nuestros textos escolares han tratado los primeros años de la con quista y la colonización. Cuando más estos estudios han destacado la figura de Guamá como un rebelde legendario y solitario, fuera del contexto de las grandes sublevaciones indias que se desataron con particular vigor de 1520 a 1540. De esta suerte, los indios cubanos han pasado a la Historia de América como un grupo humano que luego de una débil resistencia contra los conquistadores, en la que fueron incapaces de matar un solo miembro de las huestes enemigas, apelaron al suicidio colectivamente como única forma de protesta contra el inhumano régimen de vida que le fue impuesto. Un estudio más detenido y cuidadoso de este período de nuestra historia nos revelará, empero, una realidad histórica y antropológica bien diferente.

Si la conquista había sido un breve paseo militar triunfal para los hombres de Velázquez, las sublevaciones de indios bien pronto los llenarían de inquietudes y zozobras. El hábito de ver y palpar los instrumentos de guerra de los conquistadores —caballos, perros, arcabuces, corazas— persuadieron a los indios de que podían luchar ventajosamente contra el poder español. El barniz mágico que cubría los instrumentos de guerra y a los hombres de la conquista, fue lentamente desvaneciéndose en contacto con la realidad. Los dioses que invadieran y conquistaran la Isla eran víctimas de las pasiones humanas y también eran mortales. La comprobación de esto último animó extraordinariamente a la población indígena que en tiempos de Hatuey no pudieron hacer una sola baja a las arrestadas tropas de Velázquez. Se podía luchar contra el opresor. En un principio en su desesperación y agonía recurrieron a una forma dramática y conmovedora de protesta contra la esclavitud: el suicidio colectivo de familias y pueblos enteros. El Padre Las Casas nos relata cómo se producían estos suicidios: “Sucedió ahorcarse toda junta una casa, padres e hijos, viejos y mozos, chicos y grandes, y unos pueblos convidaban a otros que se ahorcasen […]

Esta patética forma de expresar su protesta contra hechos que no les era posible rebelarse, en un principio, no significó una evasión a la lucha como se ha dicho frecuente mente. Con el suicidio se arrebataba al conquistador la fuerza de trabajo necesaria para enriquecerse. Pero de todos modos el suicidio constituyó una manifestación de debilidad, de impotencia para tomar venganza directa contra los opresores. Esta etapa sería solamente un momento de la lucha de los indios contra los españoles. La protesta asumiría en su debido tiempo características menos negativas, menos desesperadas, más llenas de agresividad y rebeldía.

Existen evidencias de que ya en el mismo año de 1513 recién terminada la ocupación de la Isla por Velázquez los caciques de Camagüey andaban alzados, mientras en lo que hoy forma parte del territorio de Las Villas, el cacique de Manzanillo y los llamados “Caracamisa” y “Manatiguahura guana” tenían que ser pacificados astuta y pacientemente por el propio gobernador. Para 1515 aparece en una carta escrita a Su Majestad, fechada 1ro. de agosto, un párrafo en el que se dice que Diego Velázquez había mandado a “q fuesen castigados ciertos casiqs e indios q mataron vos españoles q venyan de casta dl oro y q pa ello se llevasen a la ysla spañola y se castigasen conforme al parecer di Almye e oficiales y q los indios agora estan muy pacíficos”.(sic)

Es decir que con anterioridad la Isla no se encontraba del todo pacificada. Para 1515 Velázquez se dirige a Su Majestad para pedirle dos carabelas y dos bergantines a los efectos de evitar que los indios de Cuba se fuguen a las isletas y cayos adyacentes. Los testimonios documentales existentes no autorizan a definir los años que corren desde la conquista a 1520, como una etapa caracterizada exclusivamente por las fugas y los suicidios masivos de la mayor parte de la población indígena. Dada la escasa documentación recopilada sobre el gobierno de Velázquez, no resulta prudente deducir que la protesta de los primitivos habitantes se limitó a los extremos consignados. Pueden haberse producido hechos que evidenciaron una actitud más agresiva, de confrontación directa con los conquistadores. La fuga masiva de poblados indígenas hacia los intrincados bosques de la isla, de por sí suponían la organización de las labores agrícolas y la fundación de palenques que debían ser defendidos de eventuales incursiones de las huestes españolas. De ahí que, en estos primeros documentos se nos hable de la muerte de españoles a mano de los indios. Debe pensarse, no obstante, que en estos años los encuentros entre apalencados, por una parte, y pueblos de indios internados en regiones inhóspitas que nunca llegaron a ser esclavizados, y que eran conocidos como “Provincias” de indios en los documentos de Las Casas y Velázquez, por otra parte, con los españoles no tuvieron la intensidad que tendrían con el correr del tiempo.

Dos hechos contribuirían a que los enfrentamientos se recrudecieran. El primero de ellos lo constituyó la emigración de gran parte de los conquistadores hacia Méjico. Las tierras inexploradas del continente ofrecían un especial atractivo para los conquistadores, allende los mares se encontraban tierras más ricas en oro y plata. De ahí que con la conquista de Méjico por Cortés comience el proceso de despoblación de la colonia. Las expediciones se nutrían con los hombres de la conquista. Con la disminución de la población conquistadora se aumentaron las posibilidades de liberación de los indios. De 1520 en adelante se puede decir que empieza un segundo período en la lucha de los indios; ya no se trata de arrancarse la vida para privar al conquistador de la fuerza de trabajo necesaria para obtener el oro, ni de la fuga hacia los bosques y cayos apartados de los centros de población españoles. Con el asalto y quema de los hatos y corrales de los conquista dores, con el ajusticiamiento sumario de éstos, con la quema de poblaciones como Puerto Príncipe y Baracoa, se inicia una nueva etapa en la lucha de los indios. No es extraño por lo tanto que en sus areítos los indios canten su esperanza de verse otra vez dueños de su tierra, ni que éstos empiecen a persuadir y a atraer para su causa a los indios de paz y a los negros que aún continúan trabajando resignadamente para los españoles. Hasta qué extremos fueron los alzamientos organizados sistemáticamente no podemos precisarlo. Tampoco podemos establecer las relaciones existentes entre los diversos grupos de alzados. Pero lo que no nos cabe la menor duda es que a partir de 1520 los indios estaban luchando por arrojar a los españoles de la isla, que ya estaban luchando por su tierra.

La primera referencia concreta a indios alzados la encontramos en una información seguida por Lucas Vázquez de Ayllón, en la cual varios testigos se refieren al auge que empezaba a tomar la insurrección en Cuba. En esa información un testigo declara que en el término de Trinidad hay un rancho de indios alzados y que también los hay en los términos de Bayamo, Baracoa y Santiago. Otro testigo hace referencia de un rancho con multitud de indios alzados en La Habana y un tercero habla de uno que tiene 300 ó 400 indios. El propio Lucas Vázquez con anterioridad a la información seguida a su instancia había hecho constar en una carta al rey la honda preocupación que sentía con motivo de la salida de Cortés para Méjico. El conquistador de Méjico había dejado a la Isla de Cuba abandonada a su suerte, según Vázquez de Ayllón, quien temía que estos primeros alzamientos acabaran con la población española.6 Aparentemente estas primeras sublevaciones fueron en ascenso. Los encomenderos, entonces, consultaron entre sí. Era necesario un escarmiento.

El alzamiento de indios cayos se producía en la zona comprendida entre Bayamo y el río Zaza. Aparentemente estos indios fueron llamados “cayos” porque habitaban en los cayos adyacentes a la provincia de Camagüey, o bien porque surgían de apartados despoblados.

En 1524, poco después de morir Velázquez, los indios rebeldes, ya más atrevidos y numerosos mataron varios españoles, y hacían inseguros los caminos. Entre las víctimas de los indios se encontraba el propio Rodrigo Tamayo, designado para dirigir la represión, al cual en venganza los indios le mataron dos españoles que trabajaban en su finca, le quemaron dos barcos y les robaron todas las pertenencias que pudieron. Y en otra estancia suya nombrada “La Maguana” le quemaron los bohíos y el corral que tenía con los indios, según se puede constatar en la declaración del testigo del juicio de puercos. Corno resultado de esta última incursión, veinte indios de los encomendados a Don Rodrigo rompieron sus cadenas y se marcharon junto con los cimarrones.

En el juicio de residencia de Velázquez seguido por el licenciado Altamirano el 20 de mayo de 1524, se destacan las declaraciones de los testigos Pedro Pérez y Bernaldino de Quesada, los que dan constancia del carácter generalizado que habían tomado los alzamientos en la isla. Según el testimonio del primero los indios estaban alzados de tal “manera que los caminos no están seguros”, lo que nos hace pensar que los palenques presionaban constantemente sobre las comunicaciones de las villas con el interior. El grado de temeridad que habían alcanzado sería consignado por Bernaldino de Quesada:

[…] de manera que español que toman solo ó hasta dos ó tres, los matan e facen delios grandes crueldades, e á indios de paz asimismo e que sabe todo lo susodicho porque lo ha visto e oído e aun cree que así lo está la tierra agora más alzada que nunca, e que le parece á este testigo que si el señor Licenciado ha de enviar á toma residencia por la isla, que han de ir cuatro ó cinco españoles juntos e bien apercibidos e aun le parece que corren riesgo […] (sic)

Cuando en 1525 Manuel de Rojas asumía la gobernación de la isla, la insurrección india parece haber tomado gran auge, según nos lo evidencia un nuevo nombramiento hecho el 27 de febrero de 1525 a favor de Rodrigo de Tamayo para combatir a los indios cayos. Las medidas que se tomaron en esa ocasión son tan rigurosas que nos dan una idea del estado de ánimo de los conquistadores. Para escarmentar a los indios se les debía “desgobernar de un pie”, es decir, triturárselo.

Hacia 1526 se respiraba la misma atmósfera de temor en la Real Provisión hecha a Gonzalo de Guzmán el 27 de abril de 1526 para que tomara la residencia del Licenciado Altamirano:

[…] en cada una de las provincias de las dichas villas andan e están muchos indios alzados e rebelados haciendo muchos males e muertes de españoles e indios ehaciendo otros robos e insultos, así en caminos como fuera dellos […] e […] los dichos indios viesen los pocos españoles que en las dichas villas estaban [ podrían alzarse del todo […] (sic)

Esa realidad dificultaba el trabajo judicial del nuevo gobernador. El Rey le pedía que le tomara residencia a los lugar tenientes de Altamirano “e otros oficiales e a los regidores e alcaldes desta ciudad e de las otras villas de la isla”. Sin embargo Guzmán no consideraba prudente que éstos se trasladasen a Santiago porque “si los susodichos tenientes e oficiales hubiesen de venir en persona e los dichos indiosviesen los pocos españoles que en las dichas villas estaban, venidos los susodichospodrían alzarse del todo e hazer más mal de lo que hasta aquí han hecho”.(sic)

Unos meses después de estos acontecimientos la estabilidad política de la isla se encontraba en estado tan precario que el Consejo de Indias se veía obligado a deliberar sobre la situación imperante. El emperador Carlos V, tomando en cuenta los consejos de personajes tan informados y autorizados, ordenó al Gobernador Gonzalo de Guzmán que notificara a los sublevados la obligación en que se encontraban de someterse y les fijara un plazo. Vencido el término el Emperador ordenaba:

[…] hazelles heis guerra como contra vasallos nros. questan aleados y rebelados contra nro servio y fidelidad para q cualesquier personas los puedan matar y prender y hazer todo mal y daño que quisieren syn por ello caber ni yncurrir en pena alguna”(sic)

Por primera vez un Rey de España ordenaba públicamente matar sin contemplaciones a los que consideraba atentaban contra su autoridad. En la inaudita declaración se arrojaba el tradicional manto de piedad con que se refería siempre a los indios, pidiendo se les diera un trato humanitario y se les cristianizara.

Resulta curioso y sugerente que ese mismo día —9 de noviembre de 1526— el monarca diera instrucciones sobre el tratamiento que debía aplicársele a los negros para que no se alzaran, ni ausentaran y fueran estimulados a “trabajar y a servir a sus dueños con más voluntad”.

Se pensaba que este nuevo grupo humano pudiera substituir a los indios como fuerza de trabajo, dado los malos resultados que se había tenido con estos últimos.

Pero donde vamos a comprobar el grado de conciencia de sus intereses que tenían los indios apalencados y los de las Provincias será en la proposición hecha al Licenciado Altamirano para poner fin a la guerra. El funcionario español no aceptó entrar en tratos con ellos. No porque considerara deshonroso negociar con los infieles, sino porque creyó que lo querían engañar:

[…] Si no fuí a yerme con los dichos yndios es porque los dichos yndios no tienen palabra, y era cosa de burla decir en fin que si ellos me viesen que todos se venían a servir, hasta simpleza fuera mía si me metiera por la mar en canoas a ver Tos dichos yndios, asido a su palabra.(sic)

Como puede apreciarse en los documentos que hemos revisado no existen partes detallados sobre el número de españoles muertos por las incursiones de los indios apalencados. Sin embargo, el lenguaje oficial revela tal nerviosismo, que podemos legítimamente pensar en que las bajas españolas fueron tan elevadas como lo serían en los años próximos. El historiador Pezuela constata las medidas represivas toma das por Guzmán a fin de liquidar la insurrección india:

Fueron alcanzados muchos y traidos á trabajar con grillos en las mismas encomiendas. Sin embargo pereció la mayor parte de los que, obstinándose en la resistencia y en preferir la vagancia á la tarea, fueron alanceados para escarmiento de los demás y pacificación de la comarca.

Paralelamente a las medidas sanguinarias tomadas por Guzmán, quien había designado a Rodrigo de Tamayo para seguir en su cargo de rancheador mayor de la isla de Cuba, se tomaron por la Corona medida políticas tendentes a suavizar el peso de la esclavitud. Es en este año precisamente cuando Carlos V inicia una serie de ensayos como la “experiencia” del Padre Mexía.

Para 1527 la situación parece haberse mejorado ligeramente para los españoles. Una carta de Gonzalo de Guzmán al Rey de 20 de marzo de 1527, confirma lo que decimos. No tenemos abundancia de datos sobre este año, por lo que suponemos que se escribió poco sobre la situación imperante en la Isla. La única noticia de importancia que tenemos es para fines de 1527 cuando treinta o cuarenta indios se alzan “en los términos de Bayamo y Puerto Príncipe” y dan muerte a siete españoles y algunos indios de paz. Para pagar un salario a los rancheadores que sin esa condición se niegan a echarse al monte los encomendadores acuerdan imponerse una sisa de quinientos pesos.

Para 1528 se intensificaban las actividades de los insurrectos. En dos cabildos efectuados el 24 de febrero y el 13 de marzo de 1528 se percibe que las actividades de los indios van aumentando progresivamente. En esta reunión, uno de los procuradores exige: “que se haga relación de cómo la Isla está tan alzada que está para perderse”. Otro pide y requiere a Guzmán para “que vaya por toda la Isla a pacificarla”. Bajo la presión de la Junta de Procuradores, Guzmán se ve obligado a emprender de octubre a diciembre una expedición, cuya finalidad era la destrucción de todos los grupos de indios alzados que había en la Isla. A esos efectos fue a todas las villas reclutando gentes para ir en persecución de los alzados. Pero la brevedad con que llevó a cabo el recorrido por toda la Isla nos hace pensar que sólo trató de cumplir formalmente las exigencias de los procuradores. Manuel de Rojas, que había sufragado los gastos de una de las dos cuadrillas, nos dice que Guzmán había tenido más voluntad para volverse a la seguridad de Santiago que en reparar las cosas de la guerra como convenía. En la misma comunicación Rojas deja constancia del primer ataque a un pueblo de españoles por los indios, “especialmente en la villa de Puerto Príncipe quemaron el pueblo de los españoles, andándole ellos mudando a otro asiento e los que en él estaban huyeron: y así mismo hicieron mucho daño en los indios de paz que vivían en la costa norte. Afortunadamente nuevos brotes fueron reprimidos en Trinidad y Sancti Spíritus por Vazco Porcayo de Figueroa y en Puerto Príncipe por Diego de Obando” —nos dice con gran alivio Manuel de Rojas. Por su parte Guzmán informó el 8 de marzo de 1529 en el siguiente tenor a Su Majestad:

Despues que bine de visitar la isla, como á Vuestra Magestad escreby, yo crey que en ella no quedaba cosa de indios alzados que nos diesen enojo, é de ay á dos ó tres meses, que pasé por la villa de Puerto de Príncipe, vinieron aquella pro’!incia cantidad de indios, que serían más de cinqüenta onbres, que salieron de unas isletas que están en aquella vanda del Norte é de unos despoblados grandes que están entre aquella villa é la de Santi-Espíritus, é dieron en una estancia de puercos. é quemé ronla, é mataron un español doliente que hallaron allí, é de allí fueron a dos o tres pueblos de indios mansos encomendados a vecinos de la dicha villa, é pusiéronles fuego en que no se perdió nada […]

Para fines de año Manuel de Rojas registra un nuevo alzamiento en la ciudad, reconociendo que su rival en los repartimientos de indios, Guzmán, había actuado enérgicamente:

se alzaron en el término desta cibdad otros indios cimarrones en harta cantidad é hicieron tanto daño, antes que pudiesse remediarse, para lo cual Gonzalo do Guzmán salió en persona é proveyó todo lo que convino; de manera que todos los cimarrones fueron desbaratados, muertos o pressos.

En otra carta al Rey de 17 de marzo de 1528 del Gobernador y los Oficiales Reales se consignaban estos hechos relacionando las bajas sufridas por los españoles:

[…] de dos meses á esta parte se an alzado ciertos indios […] que son treynta ó querente personas, en término de dos pueblos de esta isla, que se dizen el Bayamo, éPuerto del Príncipe, é an muerto siete cristianos é ciertos indios de paz; por lo qual elgobernador Gonzalo de Guzmán fue a un pueblo delios á lo remediar é ynbiar gente, é ynbió quarenta ó cincuenta ombres, y andan en pos de ellos […]

En 1529, a pesar de esta última partida que dio Guzmán en Santiago, las críticas a su actuación persistían así: Lope de Hurtado, Contador de la Real Hacienda, en carta al Monarca le avisa, en 1529, que

Esta tierra está perdida, de alzada, porque hay muchos indios alzados y el Theniente salió allá ocho meses ay, estuvo tres y se bolbió, diciendo que todo estaba apasiguado, y gastó quinientos ducados que se abían sacado de sisa y no nos quiere dar qüenta delios en qué; y estáse danzando en su casá y no sale á remediar lo que está perdido, si Dios no le remedia.(sic)

Los oficiales reales escriben al Rey el 18 de abril de 1529 para notificarle la causa de la escasa extracción de oro;á y. M. le parecerá poco lo que este año se ha fundido, y la cabsa a sido que a vido e ay muchos yndios alzados enella, que an muerto muchos cristianos, e a cabsa desto los yndios que están pacíficos andan atemorizados, que no se osan derramar á buscar oro como solían, y creemos que si Dios no lo remedia, que este año no será menos […].(sic)

El cabildo de Santiago de Cuba, le comunicó así mismo al Consejo de Indias, que en octubre de ese año se alzaron alguna cantidad de yndios é se juntaron é hicieron muchos daños, así en matar nueve ó diez españoles, y entre ellos vecinos honrados é conquistadores, é mataron muchos yndios negros que nos servían, é destruyeron haciendas de vecinos é quemaron bohíos é mataron bestias é ganados y otras muchas crueldades, ó para esto fue necesario prover de hecho como se proveyó de tres quadrillas de españoles é por el Bayamo é otras partes, é para pagallos en esta ciudad se hechó sisa que duró seis meses. […].(sic)

La insurrección que tomaba incremento y fuerza en toda la Isla comienza a decaer cuando una terrible epidemia de viruelas diezmó por segunda vez la población india, la cual quedó reducida a las dos terceras partes. Por esta razón los alzamientos disminuyeron, excepto en la zona de Baracoa, donde un cacique llamado Guamá vivía independiente en las montañas y reunía gran número de indios bajo su mando. Pero a pesar de la plaga y de las represiones, los indios golpeaban de nuevo y en el mes de octubre le dieron muerte a nueve o diez españoles y a muchos indios y negros de servicio; destruyeron varias haciendas; quemaron numerosos bohíos y mataron bestias y ganado. Según los propios regidores santiagueros hubo necesidad de proveerse “algunas cuadrillas de españoles, que tomaron muchos [indios] en que se hizo justicia, a otros mataron, a otros huieron parecen” .(sic). Sin embargo, no vamos a encontrar más noticias de indios alzados en toda la Isla con excepción de Guamá. Desde ahora toda la atención va a estar centrada en el famoso jefe insurrecto. En este año de 1529, según las crónicas históricas lleva ya siete años alzado en los montes de la región oriental, haciendo resistencia a los invasores de su tierra.

Según una carta del cabildo santiaguero a su Rey de 23 de noviembre de 1530, antes citada, el legendario jefe indio Guamá empezaba a dominar el panorama insular pues […] bien es que sepa Vuestra Magestad que de mas de otros yndios que en otras provincias andan alzados, en la provincia de Baracoa anda uno que se llama Guama, que trae consigo más de cinquenta yndios mucho tiempo ha, é tiene en los montes, muchas labranzas, y aunque hasta agora no ha hecho mal mas de que cada día rrecoge mas yndios mansos, creemos que podrá venir mucho daño á la ysla adelante segun se le juntan en cantidad […].(sic)

Hasta qué extremos la fuerza militar de Guamá había gravitado sobre los conquistadores españoles nos lo va a demostrar una información de los servicios de Manuel Rojas, seguida el 12 de enero de 1533 en Santiago de Cuba. Según afirmó Rojas, en la mencionada información de 1528, el licenciado Juan Badillo había querido negociar la paz con Guamá infructuosamente. Asimismo, Rojas señaló que Guzmán en más de una ocasión había eludido emprender una acción contra Guamá por estimar imposible enfrentarse con éste. Ambos extremos fueron confirmados por varios testigos presentes en la información llevada a cabo a instancias de Rojas. Esto confirma la impunidad con que actuó siempre Guamá, quien no se cansó de llamar y atraer para su causa a los indios encomendados de la región de Baracoa. En una relación hecha por el Cabildo de Baracoa sobre la necesidad de liquidar al grupo insurgente de Guamá se señala que “se van de las minas uno a uno e dos y aun siete a siete [ indios] a cuya causa no se coge oro ni osa un español ni dos irla a descubrir ni a buscar. E porque cada día se nos van y se juntan con el dicho Guamá”. En la misma relación se dice que para enfrentarse a Guamá es necesario por lo menos que se formen dos cuadrillas de veinte indios y seis españoles cada una comandada por un capitán. Estas cuadrillas debían ir fuertemente armadas con arcabuces, ballestas y lanzas para poder enfrentarse al jefe insurrecto. Después de leer esta relación no tenemos la menor duda de que Guamá siempre mantuvo una actitud beligerante frente a los españoles. No es posible explicarse de otro modo las excesivas precauciones de los regidores del cabildo de Baracoa. Finalmente, al cabo de diez años de mantenerse en su reducto inexpugnable en las montañas el grupo de Guamá fue destruido por dos cuadrillas comandadas por los capitanes españoles Diego de Barba y Gonzalo de Obregón. Las cuadrillas fueron formadas tal como lo había recomendado el Ayuntamiento de Baracoa con anterioridad. Como resultado del asalto por sorpresa al rancho de Guamá se tomaron prisioneros cuatro hombres y tres mujeres que declararon que se habían logrado escapar otros quince indios. La declaración de la india Margarita la hace la que llevaba más tiempo al lado de Guamá: ocho o nueve años alzada. Finalmente Margarita le hizo saber a los españoles que cuando éstos atacaron el campamento ya Guamá había sido muerto por su hermano Guamayry con un hacha, mientras dormía. Otro aspecto interesante del interrogatorio que se le hizo a los prisioneros fue la pregunta de que si existían contactos entre Guamá y Enriquillo, el cacique rebelde de La Española. Los españoles creían que Guamá esperaba que el Jefe de La Española se le uniera en Baracoa para expulsar los de la Isla. En carta a Su Majestad, Manuel de Rojas confirmará este extremo al informarle que salía para Baracoa a perseguir al cacique Enriquillo que posiblemente se había unido al resto del grupo prófugo del rancho de Guamá.24 Con la destrucción del rancho de Guamá en 1532 podemos cerrar la primera serie de alzamientos de los indios de Cuba. De esta fecha a 1537 se tienen muy escasas noticias de lucha armada en la Isla. En 1534 Rojas informa al Rey que en 1533 se habían alzado los esclavos de las minas de Jobabo, pero éstos no eran indios sino esclavos negros. Es la primera insurgencia de los esclavos negros y hay que escarmentarlos para que no osen seguir el camino emprendido por los indios, por lo que Rojas envía dos cuadrillas que se enfrascan en combate con los alzados dándoles muerte, “y sus cabezas fueron traídas a la villa de San Salvador […] y puestas en sendos palos donde creo que an mucho aprovechado y escarmentado á otros negros que andavan ya de mal propósito [ le dice Manuel de Rojas a su Rey en carta de 10 de noviembre de 1534.

Vana ilusión de los explotadores que se imaginan que por medio de la represión pueden evitar la lucha de los oprimidos. Los “escarmientos” sólo han servido en la historia para levantar el ánimo de los oprimidos, para continuar la lucha a muerte contra el opresor. En 1535 volvemos a tener noticias sobre la situación en la Isla por Gonzalo de Guzmán, pero esta vez no es para señalar un alzamiento en particular sino para indicar que en la Isla siempre han habido alzamientos y nunca ha dejado de haberlos. Este dato nos indica que los alzamientos no cesaron y que si no tenemos noticias de éstos se debe a la escasez de documentos de la época. En 1537 se tiene la primera noticia de importancia de un alzamiento, “la gente tuvo que huir de las minas por temor de ciertos indios que habiéndose alzado, mataron ocho españoles ymás de cuarenta indios mansos”. Gonzalo de Guzmán reportaba en 20 de julio de 1538, que en la provincia de Oriente, “se levantó una cuadrilla de indios e como los españoles que estaban por el campo y las estancias estaban descuidados, mataron 12 ó 13 españoles, e otros indios mansos y negros”. Con la expedición de Hernando de Soto a la Florida aumentan extraordinariamente los alzamientos. Repuestos de la epidemia de viruelas y con fiados en la superioridad numérica que se produce con la partida de Hernando de Soto, los indios cubanos renovaron sus actividades insurreccionales con más vigor que nunca. Cuando De Soto llega a Santiago en su expedición rumbo a la Florida, acaban de recibirse noticias de la villa de Baracoa: veintitrés o veinticuatro cimarrones entraron en el pueblo y quemaron las casas e igIesias.

La primera medida tomada por De Soto fue enviar cuadrillas contra los cimarrones. Una salió de Santiago de Cuba, otra de San Salvador de Bayamo. En julio el procurador de Santiago avisa al Rey que los indios habían dado muerte a varios españoles. En agosto mataron a 10 ó a 12 más, aparte quemaron pueblos y haciendas. Los regidores de la ciudad de Santiago no se sintieron conformes con el impulso que dio Hernando de Soto a la lucha contra los indios, hacía falta la ayuda material de la Corona para enfrentarse a éstos y en carta a Su Majestad decía: De ocho meses acá hacen mucho daño en la isla 20 ó 30 cimarrones. Al punto que vino el Adelantado [Hernando de Soto] envió cuadrillas contra ellos; una de aquí, otra de San Salvador, mas hay falta de armas; convendría proveer de Sevilla hasta 50.000 mrs. la mitad de ballestas y la mitad de lanzas y rodeles.

Los resultados de la expedición punitiva enviada por De Soto fueron desastrosos para los españoles.

[…] De camino —relata el alcalde Bartolomé Ortiz— en el pueblo de Baitiquirí, tomaron nueve indios que estaban encomendados a un vecino de esta, y andando adelante, una noche, durmiendo los españoles, les tomaron las ballestas y lanzas los indios, mataron seis delios, dejando otro muy mal herido. Volviéronse a Baitiquirí, alzose el pueblo, mataron otros tres españoles que alli habla, quemaron los buhios y huyeron al monte a juntarse con los otros alzados. En vista de tanto mal envié una cuadrilla de treinta, los onces españoles, desde aquí; y otra desde Bayamo. Ya han tomado hasta veinte de los del dicho pueblo. Suplico a V.M. continue la sisa echada aquí para esta guerra.

Para esta época se alzan también los indios del pueblo Caimanien, los encomendados a Pedro Paz, los de Alcalá, los del pueblo de Caoba, y los encomendados a Bernardo Quesada, “indios de paz, que disfrazándose y pintándose caras y cuerpos, se disimularon cimarrones y lancearon a estancieros”. Las minas son abandonadas y de nuevo se pide armas urgentemente a España.

Nuevos hechos de armas evidencian el incremento de las incursiones bélicas de los indios apalencados. El 3 de septiembre de 1539 el contador Juan de Agramonte le informaba a su monarca que a su juicio la Isla estaba perdida pues se habían alzado, “muchos yndios los cua les mataron diez e ocho o veynte cristianos y otros tantos negros por lo cual estaba la gente atemorizadas que no osaban atender las minas ni otra granjería ninguna.

Por su parte, el inca Garcilaso de la Vega, se refería a nuevos suicidios colectivos que se producirían, durante la estancia de Hernando de Soto en Santiago de Cuba:

Y entonces estaba aquella tierra próspera y rica y muy poblada de indios, los cuales, […] dieron en ahorcarse casi todos […] Y como también el demonio incitase por su parte, y con gente tan simple, viciosa y holgazana pudiese lo que quisiese, sucedió que por no sacar oro, que en esta isla lo hay bueno y en abundancia, se ahorcaron de tal manera y con tanta priesa que hubo día de amanecer cincuenta casas juntas de Indios ahorcados con sus mujeres y hijos de un mismo pueblo, que apenas quedó en él hombre viviente, que era la mayor lástima del mundo verlos colgados de los árboles,como pájaros zorzales cuando les arman lazos.

Es entonces cuando el obispo Sarmiento en carta llena de preocupación a Carlos V, le expresa el temor de que los indios alzados “no dejarán cristiano vivo”.

1540 es un año de intensa agitación para los cimarrones. Dueños y señores de los campos de Cuba, haciendo intransitables los caminos de la Isla, y presionando continuamente sobre las pequeñas villas, parece que es inevitable un triunfo total de éstos sobre los españoles. En Baracoa “los vecinos […] no osan salir a ver sus labranzas a media legua o una del pueblo, syno van cinco o seys juntos”. Se teme que los esclavos negros se unan a los esclavos indios: “según va creciendo la malicia de los indios, tenemos temor que podría participarse este año entre los esclavos negros. Una y otra vez piden los encomenderos ballestas, rodelas y lanzas con que hacer frente a los indios esclavos. No hay suficientes armas para resistir el empuje insurrecto y lo que es más alarmante, para los ediles santiagueros reunidos el 17 de mayo de 1540:

[…] no tienen temor de ser sojuzgados y especialmente viendo como veen y conocen que ya son pocos los onbres de esta ysla de quien pueden temer, y esto se platíca y canta en los areytos. asy delIos como de los otros que estan de paz, diciendo que ya no podernos durar mucho en esta tierra porque no quedan en ella syno los enfermos y los que poco pueden. .(sic)

Era preciso acudir a una represión enérgica. Para perseguir a los rebeldes, se organizan cuadrillas mixtas, forma das por españoles, negros e indios. Debe señalarse que también había cimarrones de la raza negra. Sin embargo, mayor éxito iban a tener las guerrillas integradas funda mentalmente por indios y dirigidas por pocos españoles. Los procuradores de Santiago de Cuba, de 1542, nos van a informar sobre los resultados de las cuadrillas de aborígenes:

De ver que todas las veces que desta ciudad se embió cuadrilla de españoles en seguimiento de los indios alzados, jamás se había sacado buen fruto; antes de cada día se hacían mayores daños y muertes de españoles y negros, se acordó en esta ciudad otra ispiriencia, y fue que puede haber un año que se hizo una cuadrilla de hasta 24 indios naturales de la isla, delIos de los que están en libertad, y algunos escogidos por buenos de algunos pocos de los vecinos desta ciudad, a los que se les dio todo lo necesario para la guerra, e señaló partido que ganasen cada mes. Estos fueron rastreando e buscando la isla; dieron en el rancho donde estaban acogidos en unas ásperas sierras todos los indios alzados, con los que tuvieron recia pelea en la que mataron 16 hombres e prendieron otros tantos hombres y mujeres, y otros se les fueron, e quemáronles los ranchos, e allí murió el Capitán desta cuadrilla, y él eligió otro, su pariente, el que trujo a esta ciudad la presa, e se hizo justicia delios. A todos los desta cuadrilla se les hizo mucha honra e pagó muy bien su trabajo, de lo que quedan muy contentos e con voluntad que siempre servárán a V.M. en esta ranchería. Conviene que esta cuadrilla ande siempre a ranchear. .(sic)

Estos irregulares institutos armados subvencionados generalmente por los encomenderos, de número y composición variable, fueron los precursores del ejército que organizaría España en Cuba. Cimentados sobre la base de la división existente entre los oprimidos, los cuerpos de rancheadores sirvieron para asentar el poder de la Metropólis. De ahí que los procuradores reunidos en el año de 1542 pidieran la oficialización y el mantenimiento de las cuadrillas por el Estado español.

Tomado de Revista SANTIAGO 22/76, pp. 61-86. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974, pp. 150-155.

**Las patrias de los criollos.**

Por: Dr.C. Eduardo Torres Cueva

No basta con decir que Cuba fue una colonia. También lo fueron Burkina Fasso y Estados Unidos; Canadá y Haití. Se necesita precisar el tipo de colonia y el sistema colonial impuesto.

Este aspecto resulta de suma importancia para prefigurar las condiciones en que se forma el criollo del archipiélago cubano. El descubrimiento de América por Cristóbal Colón se ubica en un momento específico de la evolución no solo de la España conquistadora, sino también de Europa occidental. Reajustada la economía europea a lo largo del siglo XV, configurado un nuevo mundo económico y social que comenzaba a ser la antítesis del milenio cristiano. El burgués, racionalmente aventurero, se lanza a garantizar los mercados de Asia y África. Portugal primero y España después, avanzan en el establecimiento de las nuevas rutas comerciales. Pero como no dominan los ejes formadores de los mercados europeos, quedarán en la periferia del .sistema en formación —el capitalista—; desempeñando el mismo papel que hasta entonces habían tenido los árabes: intermediarios adelantados entre esos mercados y las fuentes deseadas de materias primas, productos exóticos y extravagancias ajenas e incomprensibles. En este nuevo proceso, vinculado a la conformación del capitalismo usurero mercantil —primer tipo histórico del capital moderno—, los portugueses desarrollan en las costas africanas el sistema de factorías.

Una vez descubierta América, las intenciones de los reyes españoles son la de reproducir el modelo portugués, a lo cual contribuyen los marinos andaluces y Cristóbal Colón, este gracias a su experiencia al servicio de los monarcas lusitanos. Pero en la medida en que fueron tomando conciencia de la inmensidad del territorio descubierto, la propia realidad los obligó a diseñar otro tipo de colonialismo. Si la realidad les imponía este cambio, las mentalidades y la propia tradición hispana condicionaron la solución que le dieron al problema. Como estimo que las definiciones deben partir del elemento esencial que las define, he llamado a este nuevo tipo de colonialismo hispano de principios del siglo XVI con el nombre de "colonización por vecindad", para diferenciarlo del modelo portugués o "de factorías".

El fenómeno de la conquista de un espacio geográfico y, a la par, la intención de convertirlo en región económica, llevó a idear un sistema que tuvo por bases la fundación de las villas. La creación de una villa se hacía por medio de un acto jurídico en el cual se creaba el ayuntamiento o cabildo local. Una exigencia, para dar fundación a la villa, era la existencia de por lo menos 20 vecinos. El concepto de vecino significaba que la persona se comprometía a residir en el lugar. Solo en condición de vecino tenía derecho al reparto de tierras, indios encomendados, a la compra de negros esclavos y a gozar de la condición primaria para ser miembro del cabildo de la villa. Toda villa se trazó teniendo en cuenta los solares para vivienda y huerto, iglesia y casa del ayuntamiento.

Este tipo de colonización tenía una fundamentación urbana y no campesina. Trataba de reproducir el mundo allende el océano, pero en realidad se convirtió en un fenómeno notablemente diferente. La villa, ubicada en un espacio geográfico, también representó el establecimiento de un punto de irradiación para su transformación en región económica. Al mismo tiempo, al crearse la condición de "vecino", se ataba al individuo al lugar. Podría destacarse que de este tipo de organización surgieron las oligarquías regionales. Pero sería una ausencia notable no señalar qué paralelamente significaba la creación de lo que devendría, con el tiempo, lo más permanente: la comunidad humana.

A los factores antes señalados habría que agregar la dualidad jurídica que siempre tuvo esta legislación casuística hispana. Las villas y su gobierno local, el ayuntamiento, gozaron, en estos primeros siglos, de cierta autonomía, la cual, en el caso específico de Cuba, muy alejada del centro director del imperio, no solo se manifestó a través de un intenso comercio ilegal, sino también de la adopción de muy libérrimas costumbres. Resulta sintomático que, muchas veces, a la hora de escribir historias de Cuba, se hagan teniendo solo en cuenta las opiniones de los gobernadores o capitanes generales. Esta era la otra estructura, la que dependía verticalmente de la Corona. En los informes de estos gobernadores, a todo lo largo de los siglos XVI y XVII, puede constatarse la incapacidad sistemáticamente manifestada por ellos de poder controlar la situación en Cuba. Y no pocas veces en que salen a la luz los enfrentamientos de los representantes de la Corona y los cabildos locales. Estos conflictos recuerdan los frescos de la sociedad española de la época reflejados en El alcalde de Zalamea por Calderón de la Barca y en Fuenteovejuna por Lope de Vega. Era ya la expresión de intereses diferentes entre los habitantes de la colonia y los de la metrópoli. No es hasta la primera mitad del siglo XVIII, con la entrada de los Borbones en España, cuando se intentan destruir legal y efectivamente estas autonomías.

Los elementos antes apuntados tienen por objetivo señalar estas características de la etapa "oscura" de nuestra historia, pero no por desconocimiento y distancia resultan menos trascendentales para entender los rasgos peculiares del pueblo y la nación cubanos. Destaco en esta etapa, las siguientes características: a) la conversión del espacio geográfico en región económica, parte de la creación de las primeras villas que sirven de punto de irradiación en e l proceso no solo de conquista, sino también de establecimiento de una comunidad permanente en la región; b) las villas gozan de autonomía tanto respecto de la Corona como entre ellas, por lo cual sus dinámicas económicas y sociales resultarán diferentes unas de otras según ubicación geográfica, posibilidades comerciales, ya sean legales o ilegales, y condiciones y riquezas naturales del espacio geográfico hasta donde se extiende su jurisdicción; c) un relativo aislamiento entre las villas permitió generar culturas y mentalidades que, si bien formaban parte de la heterogeneidad del conjunto hispano, dieron nacimiento a un fuerte regionalismo; d) la condición de "vecino" que originalmente fue la del español que se apropió por la fuerza del territorio y que permaneció ya definitivamente en él, deriva en el "natural" de la Isla, y, de manera más específica, de la región, con independencia de su origen; e) no todos los avecindados tuvieron las mismas posibilidades, pues, al dárseles la condición de vecinos, se tuvo en cuenta su aporte a la conquista y colonización de la región por lo cual, desde el principio, se originó una estamentación social entre los propios vecinos, naciendo así el germen de las oligarquías locales poseedoras de la mayor cantidad y mejores tierras, de los más numerosos lotes de indios encomendados y compradores del mayor número de esclavos; f) desde principios del siglo XVII, los naturales de cada territorio lo van a denominar con el nombre de patria. Diferenciados los criollos de los peninsulares, y denominados como tales los descendientes de españoles, africanos o de cualquier otro origen, se necesitó expresar un naciente y aún no muy definido sentimiento que vinculaba a determinada comunidad humana con el territorio donde estaba asentada. El carácter fragmentado de la sociedad insular, de hecho compuesta por los espacios geográficos delimitados por las jurisdicciones de las villas, dotadas de privilegios sobre sus regiones e independientes y aisladas unas de otras, generó en ella la visión de la patria local y de la patria región. Este aspecto constituye un elemento vital en la comprensión del proceso de formación nacional cubano.

El concepto de patria estaba acuñado en la legislación y en la literatura hispanas para diferenciar el lugar donde se nace del resto del conjunto imperial. Por ende, era un concepto-nexo entre la comunidad y su territorio, pero, además, no solo constituyó la expresión de amor al terruño, sino, más bien, la definición de las características propias de la comunidad. El nombre de la región o de la localidad definía a la patria; la distinguía y la unía; expresaba, en su contenido, una precisión de a dónde se pertenece, en qué cultura se integra, quién se es. Por otra parte, el concepto de patria —del latín patria, femenino de patrius— significa "la tierra de los padres".

Pero la patria del criollo no era la tierra donde nacieron sus padres, sino la que le dejaron como herencia de una conquista. El concepto era, más que una adopción, una adaptación. Por tanto, la noción tenía un sentido etimológico y otro de contenido. En un sentido étnico, la patria se definía en la respuesta a la pregunta ¿de quién eres hijo?; en la nueva concepción la pregunta era ¿dónde naciste? En otro sentido, el concepto de patria resulta anterior al concepto de nación, tal y como se formula hoy. Nace de una realidad pre-nacional: "A primera vista, la patria se distingue de la nación y del Estado por algo más afectivo, más carnal. Implica un lazo con el suelo y con los antepasados, con el suelo que se ha hecho sagrado por ser un verdadero osario".

Sin duda, el concepto es aún más amplio, porque también implica la relación emocional con el presente y el futuro, tiene el contenido de permanencia y transferencia generacional del propio yo convertido en expresión colectiva en tanto mi yo adquiere, en el concepto de patria, su verdadera dimensión social y trascendente. De ello se deriva que el sentimiento patriótico sea más puro y espontáneo que el nacionalista: "En el patriotismo la vida emocional es más espontánea, más natural; implica ya una cierta racionalización de la vida emocional. El nacionalismo va unido indisolublemente al Estado y, por lo mismo, es causa de guerras".

El sentimiento patriótico ya aparece entre los criollos como algo vivido antes de ser pensado, como un sentimiento extremadamente fuerte, como una extensión del sentimiento familiar; por ello, la idea de patria tiene raíces populares, mientras que el de la de nación obedece a elaboraciones intelectuales y políticas. La patria es, simplemente, el hogar común. En ella está el pasado colectivo que ha creado tradiciones, costumbres y hábitos compartidos; el deseo emocional de la felicidad colectiva signada por un destino único. Ello configuraba, desde el punto de vista emocional, el amor a las raíces, la distinción de su propia personalidad. Testimonio de cómo expresaban los criollos el sentimiento de patria, abunda en la documentación, pero me parece uno de los más ilustrativos el del primer cubano que llegó a la dignidad de obispo a fines del siglo XVII, Dionisio Rezino y Ormachea. En su escudo de armas coloca tres P que quieren decir: Primer Prelado de la Patria.

Un factor resultó determinante en la identificación de las patrias de los criollos: los enemigos externos que piratescamente la agredían. Esto último determinó la reafirmación de criollo, porque puede reconocerse tal y como es cuando encuentra al otro, su diferente. En el Caribe, donde se enfrentaba el Imperio hispano a las pretensiones francesas, británicas y holandesas, surgió, desde el siglo XVII, la reafirmación por afirmación y por negación.

Se hace imprescindible otra observación. Para entender el verdadero sentido que tiene este concepto de patria, hago una aclaración que puede extenderse a otros conceptos. En el mundo hispano, su definición le es específica; quiero decir que en otros países europeos tuvo otras connotaciones. Si se toman los documentos de los siglos XVI, XVII, XVIII, puede hallarse sistemáticamente la utilización del concepto de patria local o patria región. Para los bayameses, su patria era la región de Bayamo; para los santiagueros, la de Santiago, y para los habaneros, el occidente de la Isla. Lo mismo ocurría con otras regiones de la colonia. No existe el concepto de patria para toda la Isla. Esta, cuyos espacios geográficos están jurisdiccionalmente repartidos por las villas, contiene las patrias regiones. A su vez, las ciudades y villas cabeceras producen un concepto más restringido: el de patrias locales.

Las patrias de los criollos, regionales, locales, volcadas hacia sí mismas, más emocionales que racionales, pero con su espacio geográfico ya delimitado, aunque apenas ha logrado penetrarlo, resulta sin duda el necesario punto de partida para entender las posteriores evoluciones del pueblo y la sociedad cubanos. Tanto, en lo que fueron sus raíces como en aquellos aspectos que el tiempo modificó. Ciertamente, por desconocimiento o por comodidad, se ha preferido solo debatir acerca de una etapa de este proceso, la propia del siglo XIX. Pero creo necesario destacar aquí, aunque lo trataremos en otra parte, que lo que marca de manera sustancial el tránsito de las patrias de los criollos a la sociedad esclavista decimonónica, está en las premisas de un capitalismo con el cual se asocia el desarrollo de la Isla. Por ello, la Razón, convertida en paradigma por el Siglo de las Luces, introducirá el elemento racional en este proceso. Lo muchas veces llamado "orígenes de la nacionalidad cubana", ubicado por unos en la primera mitad del siglo XIX y, por otros, en la segunda, no es más que el proceso de racionalización, de autocomprensión y autodefinición del criollo. Solo que también fue el de creación de estructuras diferenciadoras mucho más brutales y despiadadas. Un proceso como el de la nacionalidad cubana solo podía desarrollarse sobre la base de la existencia de una comunidad humana que ya tenía nexos comunes más allá de los diferenciadores, trazados estos últimos por las estructuras económicas; un nexo que trasciende a estas, más fuerte que cualquier sistema socioeconómico.

Tres componentes tiene el mundo ideológico y la mentalidad de los criollos de los primeros siglos: el hispano, el americano y la patria región. La hispanidad no solo da unidad política; es nexo cultural, lingüístico, religioso, literario y de mentalidades. Pero hablamos de una hispanidad en formación al interior de un imperio a la antigua. Y la literatura crítica es su expresión más auténtica. Este imperio a la antigua ha dividido a América a su antojo; la ha dividido como la quiere, no como es. Virreinatos, gobernaciones, audiencias. Lo más interesante radica en que, en realidad, apenas ocupa el territorio que en los mapas aparece bajo su bandera. No ha colonizadola mayor parte del territorio americano que, en tratados y mapas, dice pertenecerle. No se ha producido ni la conquista del espacio geográfico ni su conversión en regiones económicas. Pero, los naturales de América, los criollos e indios, se sienten identificados con su continente, distinto al mundo allende el Atlántico. En el siglo XVIII, el conde de Aranda habla de las dos Españas: la europea y la americana; los criollos, de españoles peninsulares y españoles americanos. Si la hispanidad es el todo; la americanidad es una de sus partes; pero, a la vez, la hispanidad solo es uno de los componentes de la americanidad. La primera ha marginado a una parte sustancial de la segunda. Dentro de estos dos grandes universos culturales y sociales, las patrias de los criollos delimitan la región, sin país ni nación, a la cual se pertenece. Si se siguen las historias de familias se verá que estas tienen ramas en más de una región americana. No existen fronteras nacionales.

Resulta un mundo muy interactuado en sus interiores y, en lo fundamental, colocado ,mayoritariamente, al exterior de las estructuras administrativas y políticas de la Corona instaladas en la testa de este inmenso cuerpo geográfico y humano.

**Carta de Carlos M. de Céspedes a C. Sumner.**10 de agosto de 1871.

[Las Tunas, agosto 10 de 1871.]

AL HONORABLE SEÑOR C. SUMNER

Señor:

La Revolución de Cuba, este levantamiento de una pequeña colonia europea en América contra su despótica, y relativamente poderosa metrópoli, no ha sido juzgada con exactitud y precisión por todos los que a ella han dedicado su atención en esa República. Algunos publicistas y hombres de Estado no han apreciado su verdadero carácter y genuina significación, a causa sin duda de falta de datos auténticos y de origen puro en que basar un análisis concienzudo, que les pusiera de manifiesto la índole, condiciones y tendencias de esta prolongada lucha.

Sin más autorización que las que me brindan vuestros antecedentes, tan estrechamente ligados con beneméritos y constantes trabajos en pro de la causa de la libertad, y sin más título personal que el de la especial aptitud en que me encuentro, merced a la elevada distinción que me han dispensado mis compatriotas, para conocer íntimamente la Revolución de Cuba, he juzgado que acaso no os parecerá indiferente ni ajena a la naturaleza de vuestros trabajos y estudios el contenido de esta carta.

Por otra parte, no sois extraño a dicho acontecimiento, como no podíais serlo, atendido ya vuestro carácter oficial, ya vuestra condición de americano y de republicano. Las enérgicas y generosas resoluciones, que en vuestra calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos de América, propusisteis a la consideración de este Cuerpo, en una ocasión solemne,—y que es de lamentarse como un mal para la humanidad, que sean todavía letra muerta—son no sólo el grito de dolor e indignación del pensador profundo y del filántropo preocupado con los horrores de una guerra encarnizada, sino la aspiración noble, producto de madura deliberación, del hombre de estado de América y del republicano.

La nueva República del mundo de Colón, la joven Cuba, no puede ni podrá echar en olvido que vos tuvisteis la inspiración enérgica de aconsejar desde la altura de vuestra posición, que se reclamara para ella, por vuestro gobierno, de la (propia) Metrópoli un puesto entre las naciones libres de esta libre tierra de América, con el reconocimiento por España del derecho que nos asiste a los cubanos de gobernarnos a nosotros mismos.

Esa nueva actitud que asumisteis respecto de la guerra que devasta nuestro suelo, por la ciega y desantentada oposición de aquella potencia europea a que ejerzamos dicha facultad consagrada por la Naturaleza, regocijó a todos los que en defensa de la libertad patria contra la tiranía española vienen exponiendo, y a menudo sacrificando, sus fortunas, bienestar y vidas y las de sus familias, por espacio de tres años en los campos de batalla, con abnegación y heroísmo inagotables. El que tan resuelta y generosamente ha defendido después contra poderosa oposición la independencia de Santo Domingo de las aspiraciones absorbentes de algunos hombres públicos de su propia patria, no estaba en su legítimo puesto, permitidme creerlo, sino al lado de los defensores de la independencia de Cuba contra el despotismo abrumador de España en esta isla,—mancha y vergüenza, de la republicana América.—

Hay 4 puntos en que interesa al honor de nuestra República desvanecer hasta el más mínimo asomo de duda que pudiera abrigarse sobre ellos. Y son: la existencia del estado de guerra entre Cuba y España, el sistema bárbaro de llevarla a cabo por el Ejército español, la constitución política de Cuba y su organización en los diversos ramos de la administración pública y la abolición de la esclavitud por el gobierno republicano. Me propongo tratarlos con la debida separación, contando con vuestra benevolencia.

ESTADO DE GUERRA

Este existe entre la colonia y su metrópoli desde el día 10 de Octubre de 1868 en que estalló la actual revolución, después de cerca de 4 siglos de despotismo colonial español, —summum de la opresión humana— y de numerosas y desgraciadas tentativas y conspiraciones en sentido separatista. Habíanse colmado la medida del sufrimiento de los cubanos, que consideraron ya agotados los recursos legales y pacíficos para reclamar sus derechos, de que los despojaba el despotismo más fecundo en idear y establecer arbitrios de opresión que se conoce en la historia moderna.

El trabajo, la conciencia, la palabra y la prensa, esclavizadas; la tribuna sin haber existido nunca; los derechos de reunión y asocien y de portar armas, prohibidos como peligrosos; la libertad de la enseñanza considerada como innovación abominable; la locomoción sujeta a mil trabas y entorpecimientos; la seguridad individual, abandonada al capricho del más ínfimo funcionario de policía, sin previa investigación judicial; la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia epistolar desconocida; la representación en congreso, negada; la propiedad particular a merced de la Administración, mediante una ley de expropiación forzosa, de elásticas proporciones por los innumerables casos de utilidad pública, y la imposición de onerosos tributos sin absoluta intervención del pueblo, que era compelido a su pago por medios violentos y a menudo inicuos; el monopolio como ley del comercio y de ciertas industrias; la Administración toda en manos de los españoles únicos empleados públicos, con excepción de contadísimos hijos del país; la inmoralidad y venalidad más desenfrenadas en todas las esferas de la Administración, principalmente en el ramo judicial y en el de aduanas, fuentes de enriquecimiento de los míseros y sórdidos empleados españoles; los Ayuntamientos, ridícula parodia de representación popular, nombrados por el Capitán General con algunos asomos de elección por la comunidad, en la cual, de los más ricos sólo cierto número ejercía el sufragio, y presididos por gobernadores militares, verdaderos tiranuelos, como autoridades absolutas, —además de los jueces—- de los distritos en que se dividía la isla; consiguientemente, la autonomía del municipio hollada por una ab-surda, fuerte y torpe centralización; las obras públicas y la instrucción popular en un marasmo eterno, consumiendo una cantidad in-significante del inmenso presupuesto de gastos de la colonia; el estado de sitio permanente sostenido por un enorme ejército de más de 20 mil hombres y una armada considerable; el hogar doméstico, santuario respetado en todos los pueblos cultos, abierto a las miradas recelosas del asustadizo despotismo, que en un decreto vigente (el Bando de buen gobierno) lleva su suspicacia hasta establecer la prohibición de dar reuniones o bailes, aún los de familia en casas particulares, sin previo permiso de la policía, y la hora de la noche en que se han de cerrar las puertas de todos los edificios, vedándose el tránsito por las calles hasta el amanecer; la voluntad, el capricho del Capitán General convertido en ley suprema; la pena de muerte prodigada por la legislación; y por cima de este horrendo cuadro de atentados contra el Derecho y la Justicia, la Esclavitud y la trata africana con su espantoso reato de inmoralidad. Tal era Cuba y tal sigue siendo en la parte dominada por los españoles, con ligeras variantes, esto es, un «anacronismo» en el centro de la América.

Sin duda la gran iniquidad de la esclavitud de los negros era y es el más firme apoyo de la esclavitud de los blancos. De ahí el inquebrantable empeño de España de sostener esa robusta columna de su despotismo. No hace aún mucho, en la legislatura de 1865 a 1866, el señor Don Luis María Pastor, senador de aquel Reino que ha sido Ministro de la Corona, en una sesión del Senado, ocupándose de un proyecto de ley para la represión de la trata africana hizo una declaratoria importante. Manifestó que cuando fue Ministro tuvo ocasión de enterarse por antecedentes que obraban en la secretaría a su cargo, de que España no sólo obedecía a miras económicas sosteniendo ilegal y fraudulentamente dicho comercio de carne humana, sino el plan político deliberado de contrapesar la superioridad en influencia y número de los hijos de Cuba sobre los españoles establecidos en el país, mediante la interposición y fomento de la raza africana, como el elemento de seguridad para la dominación de la metrópoli. Eso consta en un Diario de sesiones del Senado español de la referida época.

El citado 10 de Octubre de 1868, al frente de 600 patriotas di el grito de independencia en mi ingenio «Demajagua» situado en la jurisdicción de Manzanillo, del Departamento Oriental. Desde entonces es indudable que existe el estado de guerra entre Cuba y España. Poco después del levantamiento (el 18 de octubre) con fuer-zas ya mayores ataqué y tomé la plaza de Bayamo, rindiéndose en ella, (el día 20) mediante capitulación en forma, su gobernador junto con la guarnición. Esta capitulación, acto propio del estado de guerra, firmada por dicho jefe militar, el coronel Udaeta, no ha podido ser puesta en duda ni desconocida por el gobierno español. Precisamente sirvió de base de un proceso a aquella autoridad, que fue sentenciada en consejo de guerra a cadena perpetua por su cobardía en haberla celebrado. También cayeron en poder del Ejército Libertador las plazas de Jiguaní, Baire, El Cobre, Mayarí, Palma Soriano, Holguín, Aurafuerte, Yara, del Departamento Oriental.

El día 4 de noviembre del mismo año secundó el grito de In-dependencia el Departamento del Centro; y el 6 de febrero de 1869 lo efectuaron las jurisdicciones de Sancti Spíritus, Morón, Reme-dios, Trinidad, Cienfuegos, Villa Clara y Sagua; extendiéndose así la lucha contra el poder de España desde la jurisdicción de Colón hasta el cabo de Maisí, o sea, en más de dos tercios de la total superficie de la isla. Eso, sin que hayan dejado de sentirse movimientos revolucionarios en el resto del país, más inmediato a la capital. Dentro de aquellos límites permanecen en la actualidad.

Cerca de tres años cuenta la guerra y en ese intermedio España ha enviado a la isla como 60 mil soldados y ha aumentado sus fuerzas navales hasta llegar a tener en ocasiones hasta 83 buques en las costas de Cuba operando el bloqueo, gracias en parte al auxilio sacado de ese país (U.S.A.) con la construcción, armamento y equipos de 30 cañoneros de vapor. Tan considerables recursos allegados con grandísimo esfuerzos y sacrificios por España ponen de manifiesto por sí mismos el estado de guerra en la colonia. En efecto ¿cabe considerar como una simple perturbación de una parte de la población o como una lucha de partidas sin verdadera organización militar, la que reclama de la Metrópoli tal amontonamiento inusitado de fuerzas de todas armas y el empleo de ellas en la parte citada de la isla en forma de campamentos y puestos fortificados, además de los refuerzos de las guarniciones ordinarias limitadas a guardar las poblaciones? La importancia y gravedad de la lucha ¿no resaltan al observar que después de tres años aún subsiste viva y encarnizada, y que España además de la remisión de los numerosos cuerpos de Ejército de la Península se ha visto precisada a organizar batallones de voluntarios en la isla, que comprenderán un total no menor de 80 mil hombres, para poder hacer frente a la Revolución Cubana? ¿Qué otro estado sino el de guerra puede haber ocasionado al Ejército Español en Cuba la enorme baja de 39 mil sol-dados y oficiales, de Octubre de 1,868 a igual mes de 1870, y al Te-soro de la Nación un gasto de campañas de 250 mil pesos diarios, para subvenir a las cuales se ha apelado a arbitrios extraordinarios, creando un subsidio oficialmente titulado de guerra imponiendo a más diarias y gravosas exacciones a los contribuyentes al capricho de los jefes militares, contrayendo el gobierno de la colonia con el Banco Español de La Habana, privilegiado establecimiento agiotista, sin seguros elementos de vida propia ni de sólido crédito, sucesivos empréstitos hasta por valor de 40 millones de pesos?

Las medidas de rigor adoptadas por las autoridades española? con el ánimo de sofocar la revolución demuestran bien a las claras que ésta se halla arraigada en el país profundamente. En lugar de ser partidas errantes, sin significación política ni militar, las fuerzas patriotas merecen de su propio enemigo la consideración de contendiente temible y poderoso, contra el cual debe seguirse una campaña activa y enérgica. Apelase a toda clase de medios de represión, aún los más extremos y desesperados, por más que toquen en bárbaros, y hasta en salvajes. La confiscación de los bienes de los afiliados en el ejército republicano y de los sospechosos de simpatizar con la revolución, la recogida forzosa de caballos de las fincas rurales en todos los distritos sublevados, para las atenciones del ejército español, y la destrucción de los sobrantes, después de cubiertas éstas, son medidas ordenadas por el Capitán General Dulce, en 1869. La reconcentración también forzosa de los habitantes de los campos en las poblaciones y el consiguiente abandono de las fincas; y el arrasamiento de todas las siembras y plantíos para privar de alimentos a los patriotas; la captura y ejecución inmediata de todos los' cubanos que se encuentren en los campos, no sólo armados sino desarmados, constituyen disposiciones oficiales dictadas por los diversos jefes militares en sus respectivos distritos, y que han visto la luz en los periódicos locales. El llamamiento a las armas de todos los vecinos aptos para el servicio militar, dispuesto en la mayor parte de los distritos; el incendio de los pastos e ingenios ejecutado por las tropas españolas en sus marchas, completan el cuadro. Ese cúmulo de disposiciones violentas prueba la aseveración que dejó asentada sobre la importancia de un ejército que hay que combatir con tan extremas resoluciones.

Esto por lo que toca a la calidad y significación de las fuerzas republicanas, a juzgar sólo por los medios defensivos y ofensivos que contra ellas emplea su enemigo; su organización real y efectiva consta en las leyes de la República dictadas al efecto por la Cámara de Representantes. Estas son: la de Organización Militar de 22 de Julio de 1869, las Ordenanzas Militares, de 10 de Marzo de 1870 y la Ley de Administración Militar de la propia fecha publicadas en «El Cubano Libre», periódico oficial de la República de Cuba. Por la primera están obligados a tomar las armas por ahora todos los ciudadanos de 18 a 50 años; y este ejército organizado comprende los institutos siguientes: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Estada Mayor, Inspección General, Administración, Sanidad y Policía. Los grados del ejército son: Presidente de la República: Generalísimo nato de todas las fuerzas militares, Comandante General en Jefe, Lugartenientes Generales, Mayores Generales, Brigadieres Generales, Coroneles, Tenientes Coroneles, Comandantes, Capitanes, Tenientes, Subtenientes, Sargentos, Cabos y Soldados.

La Isla comprende 4 Estados militares: Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente; al mando cada uno de un Lugar-Teniente General. Los estados se dividen en distritos al mando de Mayores Generales. Los ramos de Sanidad Militar, Prebostazgo e Inspección del ejército están sujetos a reglamentos especiales.

Tal es la organización del ejército republicano, la cual se ve confirmada por los mismos españoles diariamente en la prensa, aun en los partes oficiales. Según éstos, la guerra no puede ser más activa. Casi no pasa día sin verificarse un encuentro, y a menudo se describen reñidos combates, en cuyas relaciones, a pesar del manifiesto empeño de deprimir al enemigo, no se le niega a éste organización militar. Descubren los referidos partes, y lo mismo las correspondencias de los periódicos españoles, que los patriotas en sus ataques y defensas, y en las múltiples operaciones de la milicia están mandados por jefes reconocidos con categoría militar y se hayan sujetos a disciplina, y a su pesar a veces confiesan que no son extraños a la táctica y conocimientos periciales en la dirección y orden de los combates. Llenas están las mencionadas comunicaciones de nombres de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército Libertador, a quienes despreciativamente califican de «titulados» al darles sus respectivas graduaciones sin embargo de constar en despachos, encontrados en poder de patriotas prisioneros conforme expresan dichos partes; describen trincheras y posiciones fortificadas construidas con toda la perfección del arte militar por parte de los patriotas, lo que da por supuesto un cuerpo de ingenieros; dan cuenta de combates con fuerza de caballería organizada y de otros en que ha jugado la artillería de parte de los cubanos; refieren la existencia de hospitales, fábricas de pólvora y fulminantes y cartuchos, talleres de composición de armas y de zapatería y talabartería, almacenes de sal y frutos, etc.— El General español Puello a fines del año de 1869 expidió, como Comandante General del Departamento del Centro, una proclama en que daba por abierta la campaña de invierno. Esa misma palabra se ha usado por diversos jefes militares. El subsidio extraordinario que se ha visto forzado a crear el gobierno de España para atender a los crecidísimos gastos que le ocasiona la revolución cubana, se titula oficialmente subsidio de guerra. En su exposición de 25 de Marzo de este año al Gobernador Político de la Isla de Cuba llamado por los españoles Intendente General de Hacienda de la misma, habla de la situación apurada en que se halla el tesoro (español de la isla) por los crecidos gastos que la guerra causa, y califica de honrosa cuanto difícil misión la de arbitrar fondos para los gastos de la guerra. En las discusiones del congreso español, en la prensa de la península y de Cuba, en muchos documentos oficiales españoles a menudo se ha tratado de la cuestión de la guerra de Cuba, y hasta en alguna ocasión se ha invocado la existencia de ésta para no plantear algunas medidas de carácter político, como la celebración de elecciones para diputados a cortes, la reforma de la esclavitud, etc. Es, pues, incontestable que exista Status Bellis en la colonia sublevada contra su metrópoli, sin que afecten esencialmente a la índole de la lucha las condiciones especiales de ella. Esto depende de dos causas principales: la., el sistema español de hacer la guerra, que luego examinaré, sistema que se reduce en su última expresión a tratar al enemigo doméstico como a bestia: a hierro y fuego, sin consideraciones de humanidad, y que cierra la puerta al canje de prisioneros, celebración de treguas, etc.; 2a., la falta de elementos materiales de guerra en el país con relación a su población, o sea, en cantidad suficiente para que toda la parte de ésta apta para el servicio de las armas las empuñe en defensa de la libertad patria y de la emancipación de los esclavos y de la dignidad humana, escarnecidas por el despotismo español. Así, estas concausas imprimen a la guerra de Cuba su especialidad. Acomodada a la configuración y topografía del terreno, despoblado y con inmensos bosques, siendo la lucha de un pueblo entero con sus diversas clases sociales contra el poder que lo oprime, abundante en recursos, de que aquel escasea, forzosamente tiene que revestir especial forma con la cual nuestra misma madrastra rechazó la invasión de Napoleón l9, Méjico venció a Francia, y Santo Domingo, nuestra vecina, a España ayer todavía. Con esos ejemplos, y fiando en nuestro derecho, nuestro valor y nuestra perseverancia, estamos seguros de que el triunfo coronará nuestros esfuerzos. Los recursos que hemos recibido de nuestros hermanos residentes en el exterior aunque no han sido todos los necesarios, nos han permitido sin embargo poner en pie de guerra un ejército que por espacio de cerca de tres años viene sosteniendo heroicamente en el campo de batalla ja gloriosa bandera de la estrella solitaria contra las imponentes fuerzas españolas. A pesar de la incansable campaña de mentiras de parte de la metrópoli, nuestro ejército subsiste en pie, lleno de patriótico ardimiento, y la República tiene asegurados sus destinos.

SISTEMA ESPAÑOL DE HACER LA GUERRA

Ya queda explicado cual sea, en la enumeración de las medidas de rigor adoptadas por las autoridades españolas. Todo el mundo sabe con escándalo que España se niega a hacer la guerra con arreglo a las prácticas de las naciones civilizadas. Su propia legislación común prescribe la pena de muerte contra los que se alcen en armas o conspiren contra el gobierno constituido: y no contentos con esa sangrienta disposición le han dado aplicación extensísima creando innumerables delitos de infidencia. Cansados de las dilaciones de los tribunales ordinarios, amovibles a voluntad de los mandarínes de Madrid o del autócrata de Cuba, entregan su conocimiento a imperitos tribunales militares reunidos en Consejo de Guerra con breves fórmulas de juicio. En los llamados verbales se sustancia y fallan las causas de plano, incontinenti luego de aprehendido el llamado reo, sin garantías para éste. En medio de todo, afortunado aquel que logra que se le abra procedimiento, porque es muy frecuente, en particular en los campos, detener una partida española a un vecino, aunque esté desarmado, o sea anciano o niño, darle implacablemente la muerte, sin forma de juicio. Llenas de sospechosos a quienes no se ha abierto causa ni tomado declaración y en cambio se les ha arrancado violentamente de sus hogares, están las cárceles de la Isla de Cuba. 250 sospechosos fueron deportados por el Capitán General Dulce a la mortífera isla de Fernando Póo; y de ellos han perecido más de 100 de resultas de las penalidades y tormentos de una navegación de 65 días por la Zona Tórrida, en un buque estrecho y malsano, bajo la custodia de los soeces y feroces voluntarios de la Habana, y de los peligros del inhabitable suelo de aquella isla de la costa occidental de África.

Numerosos son los vecinos obligados por sospechosos a abandonar su familia, casa e intereses por una orden gubernativa de un jefe militar, que, sin carácter judicial alguno, les impone la traslación de domicilio a otras partes de la isla. E igualmente sospechosos han sido los innumerables condenados a deportación a la península par una firma del Capitán General de la Isla. Las mismas mujeres no se han visto libres por la debilidad de su sexo de estos procedimientos arbitrarios e ilegales. No se han eximido sus bienes particulares de la confiscación de los de sus maridos, cometiéndose de este modo una doble expoliación en beneficio del exhausto Tesoro Español; sin que se trate de encubrir esa medida por un procedimiento judicial, pues ha sido dictada por el Capitán General en uso de sus amplias facultades, no en virtud de sentencia de juez o tribunal.

Algunas señoras y señoritas, emparentadas con individuos del Ejército Libertador, han sido encausadas con ligeros pretextos par; atacar al enemigo, quizá después de una victoria, en esos inermes miembros de su familia. Algunas de ellas han sido condenadas a muerte, y se ha dado ya el ejemplo de derramar la sangre de esas débiles criaturas.

El plan concebido, y en parte puesto en práctica por los españoles en la isla, parece ser el del exterminio de los criollos. Así en los asesinatos de la Habana, del Teatro de Villanueva, del café del Louvre, y en los que siguieron a la muerte del procaz escritor español Castañón acaecida en Cayo Hueso; en los de Colón, Sancti Spíritus y otros puntos, los voluntarios encubiertamente protegidos por las autoridades en algunos de ellos, han sacrificado a su furor a habitantes pacíficos ocupados en el tranquilo ejercicio de sus habituales tareas. Y como en relación con este sistema de exterminio las columnas y guerrillas españolas en el campo de operaciones persiguen incansablemente a las familias que se encuentran a su paso, hostilizándolas como a fuertes enemigos, saquéanlas hasta reducirlas a la mayor desnudez, incendian sus hogares, y cometen horribles atentados contra el honor de las infelices mujeres, cuando no las asesinan o las conducen violentamente a los campamentos y lugares ocupados por los españoles. Con los hombres aprehendidos en los campos, sea en acción de guerra o fuera de ella, bien armados, bien inermes, ya sanos o enfermos, aunque sean niños o ancianos, sabido es que no adoptan otra medida que la de fusilarlos en el acto. Son indescriptibles los horrores, —e innumerables los casos que podrían citarse, cometidos por los españoles con los republicanos que tienen la desgracia de caer en sus manos—. Sólo la nación que produjo un Boves, un Morrillo, un Antoñanza, un Morales, un Rósete, un Zuazola, un Callejas, —larga serie de verdugos de la humanidad en la América española del continente;— tiene el triste privilegio de presentar abortos de la naturaleza en todas las épocas. Para no hacerme interminable y no fatigar demasiado vuestro espíritu con la idea de escenas de sangre y salvajismo, me limitaré a citaros algunos de esos casos. El 6 de enero de 1871, una distinguida y pacífica familia compuesta de las Sras. Juana y Mercedes Mora, y los niños Alberto, Adriana, Ángel y Juana Mola, 13, 12, 8 y 2 años respectivamente, fue sorprendida en su habitación de la hacienda «Lázaro» a 22 leguas de la ciudad de Puerto Príncipe o Camagüey, por una columna al mando del Coronel Acosta Álvarez. Con la seguridad que este jefe les diera de ser respetadas en sus personas permanecieron tranquilas y confiadas en su habitación mientras las fuerzas españolas acampaban en las inmediaciones. Mas por la noche fue aquella asaltada por algunos guerrilleros, completamente robadas dichas señoras y asesinada toda la familia, siendo luego pasto del fuego que los referidos malhechores dieron a la casa. Con noticia de semejante catástrofe, muñó de dolor pocos días después el marido de la Sra. Mercedes Mora, el C. Melchor Loret de Mola, padre de los infortunados niños Alberto y Adriana.

Tan escandaloso crimen llevado a cabo por las fuerzas del ejército-de una nación que pretende ser civilizada, no ha podido negarse por el jefe de aquella gavilla de forajidos, que por medio de la prensa ha confesado el hecho tratando de paliarlo. Cuando trascendió al público se vio en el caso de proceder a la formación de causa que asegura haberse abierto hasta ahora sin ningún resultado. Tal lentitud contrasta con la rapidez eléctrica con que son encausados y ejecutados, aún por meras sospechas, los patriotas reos del delito de amar y servir a la patria en que nacieron.

A mediados del año 1869, una columna española llegó al in-genio «El Canal», en la jurisdicción de Holguín propiedad del C. Salvador Rojas, anciano de más de 60 años de edad y padre de familia. Los soldados le dieron muerte, y a 10 más, entre individuos de su familia y trabajadores del ingenio, en ocasión en que se hallaban ocupados tranquilamente en las faenas de la finca. Cebáronse con singular saña en el cuerpo del anciano propietario, afanándole el vientre y gozándose diabólicamente en rellenárselo de raspadura, —nombre que se da a cierto producto sacarino de ínfima calidad—. En ese estado se dice que lo arrojaron a una caldera del tren de fabricación de azúcar, que estaba funcionando.

Como a mediados también del mismo año, 18 ciudadanos de lo más florido de la sociedad de Santiago de Cuba, fueron apresados en esta ciudad por reclamaciones de un tribunal militar constituido en Bayamo para juzgar una causa de conspiración. Antes de ser conducidos a este punto, temerosos de ser víctimas de la brutalidad española, se refiere que impetraron la interposición de la influencia del Cónsul Americano en Santiago de Cuba con el Comandante General del Departamento, General La Torre para que se respetaran sus vidas mientras no fueran condenados legalmente. Asegúrase que a ello se comprometió dicha autoridad. Lo positivo es que trasladados a Bayamo. lo fueron más tarde a Jiguaní, en compañía de algunos amigos, parientes y criados que no quisieron abandonarlos. En la última población donde mandaba el coronel Palacios, la soldadesca española robó y asesinó a los presuntos reos y a sus acompañantes después de abofetearlos y apalearlos, mutilando por fin torpemente sus cadáveres.

En la propia época, una partida de catalanes salió de Manzanillo hacia el punto titulado Cabagán y dieron horrorosa muerte a los labriegos pacíficos Antonio Arias, Natalio Machado de 80 años de edad, y dos niños de 14 y 17 años. Después de haberles atado fuertemente pies con manos, como a cerdos, los tendieron aquellos; españoles sobre el mostrador de la bodega de Juan Riera y los degollaron recogiendo su sangre en unos garrafones.

El 25 de Marzo último la Srta. Mercedes Caimari y Morales, de 20 años de edad, fue asesinada por la columna española que operaba en la finca Jicotea, estado del Camagüey. Su púdica y vale-rosa resistencia a los ultrajes con que pretendía ajar sus gracias la soldadesca enemiga a presencia de sus jefes, fue la única causa de su muerte. Ahora mismo, hace 5 días que a muy poca distancia del lugar en que me encuentro, una fuerza española del campamento llamado «La Hermosa», asesinó en la hacienda Puerto Rico a la Sra. Caridad Acosta, en su propio lecho, disparándole un tiro a quemarropa.

Ni aun los extranjeros están exentos del furor de la soldadesca y de la plebe española. Wyeth y Speakman, fusilados sin solemne? formas de juicio en 1869 en el Departamento Oriental; el retratista Cohner, asesinado en la Habana por los voluntarios el día de los excesos del Louvre; Isaac Grünwald, víctima de la furia de otro voluntario de la Habana, por el grave delito de llevar corbata azul; Mr. Phillips, Cónsul americano en Santiago de Cuba, insultado y amenazado por los catalanes; los numerosos ciudadanos de los Estados Unidos presos y con sus bienes embargados, sin formación de causa, son ejemplos que confirman el poco civilizado sistema de España de hacer la guerra en Cuba.

No cuesta mucho trabajo creer que semejantes atropellos y cúmulos de iniquidades merecen la aprobación por lo menos tácita, de las autoridades españolas, porque siendo tanto el número los crímenes cometidos por su ejército y voluntarios, son rarísimos los castigos que se hayan impuesto. Órdenes Oficiales disponen, como ya queda indicado, la muerte de todos los prisioneros de guerra y ciudadanos aprehendidos en los campos, y los culpables de conspiración o traición, la destrucción de caballos, sembrados y plantíos, la confiscación de bienes de los patriotas y sus cónyuges. El General español Peláez, Comandante General del Distrito de las Villas, acusado por los voluntarios de ser blando con los insurrectos por encargo del Capitán General Dulce, tuvo que publicar un folleto para sincerarse de ese y otros cargos; en él da a conocer la instrucción secreta que aquella primera autoridad de la Isla circuló a los jefes, de operaciones militares para que fusilaran a todos los culpables de traición a la madre patria, en particular a los que tuvieren una carrera literaria; asegura que se atemperó a esta circular en el ejercicio de sus funciones. Con esta instrucción concuerdan la que comunicó secretamente el general Puello en 1869 a sus subordinados, prescribiéndoles la ejecución inmediata de los insurrectos, especialmente de los hombres de letras, hasta de los impresores, y sobre todo de los profesores de instrucción pública y privada. Los comprendidos en estas clases no podían ser perdonados por ningún motivo. Conocida es del mundo la proclama del Conde de Valmaseda en la primavera del año 1869, que no dudó en calificar de infame Mr. Fish. En ella condenaba a muerte a todos los habitantes de los campos, mayores de 15 años, que no se retirasen a los pueblos comprendidos en el territorio de su mando y disponía el incendio de todas las casas donde no ondeara una bandera blanca en señal de paz, y la conducción forzosa a las poblaciones de las mujeres que encontraran en sus marchas las columnas españolas. Posteriormente, en este año, desde su elevadísimo puesto de Capitán General, ha expedido una nueva proclama, ejemplo del cinismo más repugnante. Ofrece su perdón a los insurrectos que delaten o maten a sus compañeros, lo mismo que a los desertores del ejército español, o prisioneros de éste que sirven en el patriota, que presenten vivos o muertos a sus jefes.

El Coronel Marín que opera en el distrito de las Tunas ha dictado en este año un pregón, poniendo precio a las cabezas de algunos jefes militares cubanos y ofreciendo a más de la recompensa material indulto de sus penas a los criminales comunes que los capturen o maten.

El coronel Acosta y Albear también ha expedido una proclama ofreciendo 200 onzas de oro (3 400$) por mi cabeza y $50 por la de cada uno de los diputados de la Cámara. Este sistema de asesinato no es nuevo en los españoles. En septiembre de 1869 en el ingenio «Santa Inés de Caunao, sito en el distrito de Camagüey, se presentó al General en Jefe, Manuel Quesada, un individuo des-conocido, pidiendo con gran instancia ingresar en su escolta. Hecho sospechoso, mandólo detener y registrar dicho General, y se le encontró encima un puñal y un salvo-conducto expedido por la Secretaría del Capitán General de la Isla ordenando a las autoridades que prestaran al referido individuo auxilio y protección para el desempeño de la misión secreta que el gobierno le había confiado. Interrogado, confesó que esta misión era asesinar al Presidente de la República y al General en Jefe, por una recompensa que le había ofrecido el Capitán General, Caballero de Rodas; y que, además de él, se habían despachado por otras vías tres emisarios con el mismo fin. En 29 de agosto de 1869, el General Luis Marcano y su hermano Félix fueron asaltados y gravemente heridos por cuatro hombres que pocos días antes habían entrado en la escolta del primero. Murió uno de los asesinos, y los tres restantes, fugados, entraron en el pueblo de Manzanillo anunciando la muerte del General Marcano: fueron paseados en triunfo por las calles adornadas con banderas españolas y (por orden de la autoridad) entre salvas de artillería y repiques de campanas, con grande regocijo de los voluntarios. En aquella época gobernaba ese Departamento, por España, el Conde Valmaseda.

El sistema de incendio de fincas fue inaugurado por el ejército español a la raíz misma de la Revolución. El día 17 de octubre, siete después del levantamiento en mi ingenio «Demajagua» fue éste bombardeado e incendiado por fuerzas navales españolas. El Conde de Valmaseda en su marcha por el distrito de Camagüey que acababa de sublevarse, desde la capital a San Miguel de Nuevitas, en noviembre de 1868, quemó y cañoneó los ingenios siguientes: «La Unión» del C. Ángel Castillo, «Santa Isabel» de su hermana Martín; «La Margarita» de José Barreto, y «La Fe» de Horacio Silva. Por la misma época, el Coronel Acosta y Albear, al frente de otra columna, hacía lo propio en su marcha de Sancti Spíritus a Camagüey.

No es, pues, de extrañar con tales jefes y tales disposiciones los soldados españoles sean modelos de barbarie, máxime habiendo salido muchos de los presidios de la Península y de la Habana. Dos batallones irrisoriamente titulados «Del Orden» se formaron en la capital de la isla con presidiarios, y fueron puestos a las órdenes de los1 jefes Benegassi y Acosta y Albear. La prensa republicana de España ha dado a conocer el escándalo del reclutamiento de soldados para el ejército de Cuba en los presidios de Zaragoza y Sevilla.

A pesar de este sistema que ha seguido España de hacer la guerra, impropio de un pueblo culto, desde un principio nuestro gobierno observó las prácticas civilizadas, hasta que una triste y dolorosa experiencia le aconsejó hacer uso del derecho de represalias que la legislación de gentes consagra en caso de necesidad. Por consideraciones de humanidad, concedió capitulación a la guarnición de la plaza de Bayamo, respetando las vidas de los que la componía, no obstante su violación del tratado; y antes que imitar el sangriento ejemplo de los jefes españoles perdonábase a los prisioneros de su ejército.

Varias, y vanas siempre, han sido las tentativas de nuestro Gobierno para regularizar la guerra. Ya pocos días después del alzamiento tuve que formular una protesta dirigida al Gobernador de la plaza de Manzanillo, contra un bando del Capitán General en que se disponía el fusilamiento de todos los que no depusieran las armas transcurrido un plazo de 48 horas; mi comunicación no obtuvo respuesta de la autoridad española.

En enero de 1869 recibí una carta del capitán General Don Domingo Dulce relativa a negociaciones de paz que habían de establecer comisionados suyos. Rechacé sus proposiciones de sometimiento a la dominación española con ciertas reformas políticas, por ser éstas insuficientes y ya tardías; aproveché la oportunidad PARA excitarle a regularizar la guerra. No mucho después, en el minino año, cuando el Conde de Valmaseda desarrolló su plan de campaña, a sangre y fuego, me vi en la precisión de dirigir otra comunicación al mismo General Dulce por conducto del Brigadier García Muñoz, Comandante General de Santiago de Cuba. En ella protestaba contra el sistema observado por el Conde de Valmaseda, y señalaba un plazo de 15 días para ejercer las represalias después de SU INFRUCTUOSO transcurso. Dicho Brigadier contestó por escrito: que éramos unos rebeldes con quienes no podía entrar en tratos ni negociaciones el gobierno español; y que no teníamos que hacer más que deponer las armas sin condiciones. Entonces, no a los 15 días, sino al mes creí llegada la triste más imperiosa necesidad de decretar la guerra a muerte.

A mediados de 1869 unas tropas españolas acuchillaron a un niño de 10 ú 11 años en las cercanías del ingenio «Bijabo», en el distrito de Camagüey, a 4 leguas de la ciudad de este nombro. Con ese motivo, el General en Jefe del Ejército Libertador, envió una comunicación al Comandante General de aquella plaza protestando contra semejante modo de hacer la guerra. La contestación del General español fue: que no se entendería con el titulado General sino a balazos. En la misma época en que los habitantes del pueblo de las Tunas, asediado por los patriotas, padecían miseria y hambre el General Rubalcaba, Gobernador republicano de esa jurisdicción, arrastrado por sus sentimientos humanitarios, dirigió una carta oficial a Don Enrique Bonich, jefe español de la guarnición de aquel pueblo, excitándole a que dejara salir las mujeres y los niños para librarlos de aquella angustiosa situación. Al efecto, e General Rubalcaba hizo levantar una bandera de parlamento, y colocó junto a ella la comunicación referida. Cuando sus emisarios volvieron por la respuesta del Jefe español, fueron recibidos a balazos traidoramente.

En este año, con ocasión de los atentados cometidos con la familia Mora, me pareció del caso elevar una protesta al gabinete de Madrid con fecha 20 de enero.

Digno es de observarse que decretada la guerra a muerte, no se ha practicado por nuestra parte con todo rigor. Muchos prisioneros de guerra han quedado con vida, algunos de los cuales han pagado nuestra generosidad fugándose al enemigo, según declaraciones de la prensa española de la isla.

Después de la respuesta del Comandante General de Puerto Príncipe a sus proposiciones, el General Quesada se apoderó del campamento español «Sabana Nueva» haciendo prisioneras a las fuerzas que lo constituían. En medio de la indignación qué sentía por el ultraje del General español, a sus sentimientos humanitarios, el jefe patriota no quiso abusar de su fortuna que le daba oportunidad para ejercer la represalia, perdonando a los soldados y no ejecutó sino a la oficialidad. Sorprendidos más adelante en planes de conspiración algunos de aquellos, fue preciso fusilarlos. De los restantes unos se fugaron y otros permanecen en las filas del ejército patriota. La última proclama del conde Valmaseda suministra Ia prueba de que la guerra no siempre es a muerte por nuestra parte. Reconoce que existen soldados españoles prisioneros incorporados al Ejército Libertador, y les brinda su perdón si matan o presentan a SUS jefes republicanos.

Nuestro gobierno aborrece el derramamiento de sangre y deplora que se le haya compelido a ejercer el terrible derecho de represalias. Verdadero republicano, animado de sentimientos humanitarios, ha apelado al recurso de la guerra, como última ratio populi. No puede menos, pues, de sentir profundo dolor al ver que ese medio extremo de reivindicar por la fuerza los fueros de la justicia y de la libertad, se emplee con tanto rigor en esta lucha, por la obstinada oposición de España a guardar consideraciones de humanidad con los rebeldes, a soportar su yugo colonial.

CONSTITUCIÓN DE UN GOBIERNO REPUBLICANO

Después de expedido mi manifiesto al mundo dando a conocer las causas del levantamiento contra el poder español, y proclamando la independencia de la Isla, establecí un Gobierno provisional con los representantes de todos los distritos sublevados reunidos en Junta. El asiento de dicho Gobierno fue la ciudad de Bayamo.

Secundado el levantamiento en Camagüey en 4 de Noviembre, se constituyó un comité revolucionario, y más tarde una asamblea para gobernar provisionalmente el Departamento del Centro mientras yo gobernaba el de Oriente.

Los distritos sublevados el 6 de febrero de 1869, fueron gobernados por juntas revolucionarias. Posteriormente se refundieron esos poderes revolucionarios en una Cámara Constituyente reunida el 10 de abril en el pueblo de Guáimaro con representantes del Gobierno de Oriente, de la Asamblea de Camagüey y de las Juntas de las Villas. Esa Constituyente adoptó el mismo 10 de abril la Constitución que rige en calidad de provisional mientras dure la guerra de Independencia. Se deslindan en ella como independientes los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. El primero reside en la Cámara de Representantes del pueblo; el segundo en un Presidente con los Secretarios del Despacho. Aquel es electo por la Cámara lo mismo que éstos, a propuesta del Presidente. El Poder judicial recibe su organización de una ley especial. Son objetos indispensablemente de ley: las contribuciones, los empréstitos públicos, la ratificación de los tratados, la declaración y conclusión de la guerra, la autorización al Presidente para conceder patentes de corso levantar tropas y mantenerlas, proveer y sostener una armada, y la declaración de represalias con respecto al enemigo.

Todos los habitantes de la República son enteramente libres, según el artículo 24 y por el 27 se declaran inviolables las libertades de cultos, imprenta, reunión pacífica, enseñanza y petición, y todos los demás derechos inalienables del pueblo.

Con arreglo a esta Constitución funciona el Gobierno existente en Cuba, con sujeción también a las leyes expedidas por la Cámara de Representantes, tales son, entre otros el decreto de libertad de comercio de 7 de junio de 1869; ley sobre matrimonio civil de 18 de junio de 1869; la Organización judicial de 6 de agosto de 1869, reformada en 14 de enero de 1871; la Organización administrativa de 8 de agosto de 1869; la División Territorial de 6 de agosto de 1869; la de Cargos Públicos de 12 de agosto de 1869; reglamento de Procedimientos Militares de 9 de agosto de 1869; Ley de enseñanza gratuita de 21 de agosto de 1869; la de Deuda Interior de la República de 14 de diciembre de 1869; la que establece y reglamenta una «Oficina Principal de Libertos» de 8 de Septiembre de 1869; el Reglamento para la organización del Gabinete y Secretarías de Estado de la República, de 24 de febrero de 1870; Ley electoral de 10 de febrero de 1870; Reglamento de Correos [de] 29 de enero de 1871, además de las leyes relativas a la milicias ya enumeradas. (Dividida la isla en 4 Estados: Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente; los Estados, en Distritos y éstos en prefecturas y subprefecturas; se hallan los primeros regidos por Gobernadores Civiles, los 2° por Tenientes Gobernadores y los últimos por Prefectos y Subprefectos todos de elección popular). Las Secretarías de Estados son por ahora 4: Guerra, Hacienda, Exterior e Interior.

La administración de justicia se ejerce: 1o. por la Corte Suprema de Justicia; 2° por Cortes Judiciales de Distrito; 3o. por Prefectos y 4º. por Consejos de Guerra. Los miembros de las Cortes son nombrados por la Cámara a propuesta del Ejecutivo.

Este Gobierno así .constituido y ratificado por las dos terceras partes de la isla, es respetado y obedecido de toda la inmensa población que se ha sustraído al imperio del gobierno español y vive al amparo de las armas libertadoras.

Los mismos periódicos españoles de Cuba y partes oficiales del enemigo han dado cuenta de la existencia de una Cámara Legislativa y de un Ejecutivo constituido [hace] largo tiempo en el pueblo de Guáimaro, a 20 leguas de la ciudad de Camagüey; han publicado algunos de sus trabajos legislativos sin negar su autenticidad antes bien, confirmándolas; y frecuentemente ponen de manifiesto la organización administrativa de la República anunciando la captura o persecución de individuos del Ejecutivo, Gobernadores, Tenientes-Gobernadores, Prefectos, Subprefectos, miembros de las Cortes Judiciales, Postillones-Correos, etc. No hace mucho se ocuparon de la aprehensión del Vice-Presidente de la Cámara, Ciudadano Miguel Gerónimo Gutiérrez, a quien dieron cruel muerte, y antes con-cedieron gran importancia, que después ha resultado nula, a la presentación del Gobernador Civil del Estado de Camagüey, C. Manuel R. Silva, que renunció su destino.

La República de Cuba emite papel moneda de corriente circulación entre los ciudadanos, y tiene acreditado en el extranjero representantes diplomáticos y agentes confidenciales, a cuya influencia y gestiones ha debido el reconocimiento de poder beligerante por las Repúblicas del Perú, Chile, Bolivia y Colombia y el de su independencia por la primera de éstas.

Por fin nuestro Gobierno aparece considerado como de real existencia por el mismo de España que no ha dudado en dirigirse a él, por mediación del señor Nicolás Azcárate y otros agentes comisionados del ministro de Ultramar español, para establecer negociaciones de paz, mediante proposiciones que han sido rechazadas por no asentar como base primordial el reconocimiento de nuestra independencia.

ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

Notorio es que mientras el espíritu esclavista estaba íntimamente infiltrado en las masas del partido español en Cuba y del gobierno mismo, el abolicionista fue sustentado por cubanos notables por sus opiniones liberales hasta formar parte del credo del partido republicano de la colonia. España hacía gala de sostener abiertamente la trata de negros, violando los tratados de un modo sistemático, en cuya práctica la sorprendió la Revolución actual: explotaba el inicuo comercio de carne humana como venero inagotable de riquezas para las autoridades de la colonia y para gran número de peninsulares que por este medio improvisaron enormes fortunas. En cambio, las persecuciones contra la propaganda en favor de la abolición de la esclavitud eran constantes y severas. Materia vedada para la prensa fue causa de diversas multas y destierros impuestos a ilustrados publicistas que osaron trasgredir esa inhumana prohibición. Una sociedad de tendencias abolicionistas apenas tuvo vida en la Habana, porque era un peligro para la Metrópoli. Ya en 1851, en el movimiento revolucionario que estalló en el centro de la isla dióse a conocer el espíritu abolicionista de sus promotores. En las informaciones, practicadas en Madrid en 1866 y 1867 por los comisionados de Cuba y Puerto Rico sus dictámenes fueron en sentido de la abolición, para la cual presentaron un proyecto; mientras que los comisionados del Gobierno español para aquella junta se manifestaron abiertamente contrarios a dicha medida. Así fue que en mi Manifiesto al mundo exponiendo las causas y fines de la revolución de Cuba consigné como uno de los fundamentos la abolición de la esclavitud, y como consecuencia natural de mi levantamiento, di libertad a todos mis siervos. En mi Decreto de 27 de Diciembre de 1868 en calidad de Jefe del Gobierno Provisional de Oriente, reconocí como uno de los principios esenciales del nuevo orden dé cosas la terminación de la esclavitud; pero al mismo tiempo me pareció que el modo y forma de operarla tocaban al Congreso; sin embargo, decreté: que los dueños de esclavos estaban en la aptitud de emanciparlos en número ilimitado, derogando así una ley española que prohibía al señor la manumisión de todos sus siervos y declaré absolutamente libres: los que se incorporasen al E. L., los de los enemigos de la República y los apalencados o sea los que en posesión de su libertad se hallaban fuera del poder de sus dueños en los bosques, formando asociaciones; y respecto de los demás dispuse que quedaran en las fincas dedicados a las labores agrícolas bajo la protección de sus antiguos señores. En febrero de 1869 la asamblea reunida en el Departamento del Centro, gobierno revolucionario del mismo, decretó la abolición de la esclavitud con la correspondiente indemnización. Justo es observar que los propietarios se apresuraron en Oriente sin que dejaran de hacerlo también en otros Estados, a ofrecer el sublime y generoso espectáculo, de dar espontánea emancipación a sus siervos; lo que con las disposiciones legislativas antedichas convirtió en un hecho general la abolición de la esclavitud en el territorio de la revolución. De tal manera, que la Constitución de Guáimaro de 10 de Abril de 1369, en presencia del hecho ya consumado, no tuvo que introducir innovación o reforma en la legislación existente sobre la materia, sino limitarse al elocuente laconismo del artículo 24 que dice: «Todos los habitantes de la República son enteramente libres»; consagración explícita en el Código fundamental de los derechos de los ciudadanos de la República de Cuba, del que es como base esencial de los demás, y atributo el más precioso de la personalidad humana: la libertad natural.

Había otra institución en Cuba igualmente atentatoria a este derecho, y que no era más que una esclavitud disfrazada, a saber, la colonización china. El Gobierno de la República ha declarado nulos, con fecha 10 de marzo 1870, esos contratos inicuos en que se equiparaban a la condición de siervos, con el trato reservado a éstos, a hombres libres arrancados de su patria bajo los falaces auspicios de mañosas contrataciones. Para la protección de los derechos e intereses de los libertos se [estableció] por una ley de 20 de Diciembre de 1869, una Oficina Principal de Libertos en cada Estado, con dependencia en las oficinas de Gobernación, la cual debía formar y tener un censo de esos ciudadanos; intervenir en los contratos que celebrasen, etc., para arriendo de sus servicios, cuidando de que no fuesen engañados y de que se cumplieran los contratos; colocar bajo la protección de patronos a los que no estuviesen en el servicio militar y los que no encontraran quien contratara sus servicios; enviar a los asilos que se crearan al efecto los que por su edad y achaques no pudieran dedicarse al trabajo; terciar en las desavenencias entre los libertos y sus patronos; juzgándolas prudencialmente.

En 29 de Diciembre de 1870 cesó esta disposición, y los libertos quedaron exentos de las consignaciones forzosas a cargo de patronos y en absoluta libertad de prestar sus servicios como lo tengan por conveniente, consagrándose como los demás ciudadanos a aquellas ocupaciones para que se consideren con aptitud. De tal suerte, millares de seres condenados perpetuamente a la condición de brutos por el gobierno español, son hoy deudores al republicano de Cuba de su restitución a la natural calidad de hombres libres, ejercitando su personalidad con toda amplitud, gozando de los mismos derechos civiles y políticos que los demás ciudadanos con perfecta igualdad. En las últimas elecciones para Representantes, celebradas hace poco se les ha visto acudir a depositar votos en las urnas sin restricción de ningún género. Este es uno de los timbres más. gloriosos y preciados de nuestra revolución con el cual tiene derecho a reclamar de la humanidad aplauso y reconocimiento. Tal actitud bastó a concitarle la animadversión más ruidosa de las autoridades, ejército y voluntarios españoles en Cuba.

Notable contraste forma la conducta de España en la materia. Firme en su constante propósito de dilatar indefinidamente la abolición de la esclavitud, expidió una ley irrisoriamente llamada- de emancipación, con la cual parece haberse propuesto no más que robustecer la institución dejando en estado de siervos a los fuertes y eliminando a los ancianos y los que vayan naciendo, como inútiles aquellos para los fines de la esclavitud, y constituyendo a los últimos en una servidumbre disfrazada hasta los 25 años de edad. A pesar de lo raquítico y mezquino de la reforma, medida es que produjo gran alarma y disgusto entre los voluntarios de la Habana, cuyo espíritu esclavista es imposible de desarraigar. Impidieron en un principio la promulgación de la nueva ley en la colonia, que vino a haberse pública después de meses por reiteradas órdenes del Gobierno de Madrid, acompañada de disposiciones que han hecho ineficaz, por lo indefinida, la reforma. No sólo se mantiene la esclavitud en la parte española de Cuba, sino que los libertos apresados por fuerzas de su ejército son reducidos a su antiguo estado violentamente con escarnio de la libertad ya por ellos adquiridas, según (más de una vez) han referido los periódicos españoles de la isla; y hasta se ha dado el escándalo de que algunos oficiales de voluntarios, hayan vendido en las poblaciones por su propia cuenta y provecho a algunos de esos infelices. El Gobierno español, se obstina , en mantener en la condición de esclavos a los que forman parte de los bienes embargados a patriotas, a los cuales sin embargo alcanza de lleno el artículo abolicionista de la constitución de la República, única ley fundamental de los destituidos de sus fortunas por el gobierno enemigo.

En nada puede afectar, por otra parte, el hecho consumado de la abolición ni al principio constitucional que la consagra, la circunstancia de que algunos ciudadanos de esta República residentes en el extranjero no hayan deferido a ciertas excitaciones que se les han hecho en la tribuna y prensa americanas para que como patente muestra de su espíritu abolicionista dieran manumisión a sus esclavos. En realidad, éstos son libres de jure por la Constitución, y si permanecen en esclavitud es ilegítimamente; el acto de dichos miembros de la República emigrados, de darles libertad, siempre meritorio ciertamente porque vendría a ser una protesta contra el abuso del Gobierno español, nada añadiría en sí al vigor y fuerza del Código fundamental, que no requiere, para su validez y eficacia, ni la adhesión individual ni la sanción de los ciudadanos.

Los datos que anteceden, de cuya autenticidad os salgo garante, arrojan la luz necesaria para apreciar debidamente la Revolución de Cuba. Ellos justifican la pretensión de los cubanos a ser considerados beligerantes en lucha con España. Los admiradores del pueblo más libre del mundo, la República de los Estados Unidos de América, entre los cuales están los patriotas cubanos, lamentan la actitud de ese Ejecutivo para con nuestra Revolución. La nación americana que ha simpatizado con todos los que han luchado por la libertad y que hasta auxilió a algunos noblemente, no puede menos que simpatizar con Cuba, como han venido a demostrar las entusiastas y numerosas manifestaciones de los diversos órganos de la opinión pública. A la imparcial historia tocará juzgar si el gobierno de esa República ha estado a la altura de su pueblo y de la misión que representa en América; no ya permaneciendo simple espectador indiferente de las barbaries y crueldades ejecutadas a su propia vista por una potencia europea monárquica contra su colonia, que en uso de su derecho, rechaza la dominación de aquélla para entrar en la vida independiente, (siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos) sino prestando apoyo indirecto moral y material al opresor contra el oprimido, al fuerte contra el débil, a la Monarquía contra la República, a la Metrópoli europea contra la Colonia Americana, al esclavista recalcitrante contra el libertador de cientos de miles de esclavos. Mas no por eso ha menguado la consideración del pueblo de Cuba hacia el de los Estados Unidos de América, ambos son hermanos y permanecen unidos en espíritu a pesar de la conducta de la administración del último, que no me corresponde calificar. La bondad admirable de sus instituciones deba servir de garantía a los sostenedores de la libertad universal de que tarde o temprano el Gobierno de los Estados Unidos de América se atemperará, en la cuestión de Cuba, a la opinión pública, abiertamente pronunciada por el reconocimiento de los republicanos de Cuba como beligerantes.No obstante todo, llegue o no llegue ese día, la Revolución Cubana ya vigorosa es inmortal; la República vencerá a la Monarquía; el pueblo de Cuba, lleno de fe en sus destinos de libertad, y animado de inquebrantable perseverancia en la senda del heroísmo y de los sacrificios, se hará digno de figurar, dueño de su suerte, entre los pueblos libres de América.

Nuestro lema es y será siempre: Independencia o Muerte. Cuba no sólo tiene que ser libre, sino que no puede ya volver a ser esclava.

Con sentimiento de la más distinguida consideración tengo el gusto de suscribirme de usted S.S.S.

Las Tunas, agosto 10 de 1871.

Tomado de. Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo. Carlos Manuel de Céspedes. Ed. C. Sociales. La Habana, 1982. T. II. Pp. 241-265

**¡A caballo!**

Por. Manuel de la Cruz.

El coronel José Payán, consumado táctico, acaso el más notable organizador de las fuerzas villareñas, como lo prueban los hechos de su creación modelo, la famosa infantería que educó afanosamente, en territorio camagüeyano y que en campo abierto libró y sostuvo veintiocho combates en período de aprendizaje, y uno de los cuales duró más de ocho horas, rodilla en tierra, con sumiendo cada soldado noventa y tantos cartuchos, era la personificación del método, la ordenanza hecha carne. Jamás omitía un pormenor, procedía siempre como matemático, aplicando leyes, escrupuloso y rígido.

Acampó cierto día en el potrero Santa Teresa, enclavado en la jurisdicción de Sancti Spiritus. En primer término, la caballería; en el fondo, inmediata a un río que bañaba la finca, la infantería. No se faltó a un solo precepto, todas las prescripciones fueron cumplidas con rigor. A la hora de la siesta, el clarín de órdenes tocó baño a las caballerías. Los jinetes iban entrando en el agua, a excepción la guardia que quedaba en el centro de potreros.

La sección, compuesta de cuarenta jinetes, había penetrado en el lecho del río, que corría casi al nivel del herboso llano orillando espeso bosque. Sobre la margen, como aplanados trofeos, en montículos aislados, quedaban sobre las monturas y arneses de los, caballos, la indumentaria y las armas de los jinetes, en vistosa hilera, que semejaba fila de panzudos infantes en cuclillas.

El agua se deslizaba con sosegada majestad. Los brutos resoplaban, escarbaban el fangoso lecho, hacían corvetas o corcoveaban al contacto de las ondas, lustrados, charolados, barnizados, sacudiéndose entre relinchos de refocilamientos, mostrando desde la cruz a la cabeza garrido conjunto de líneas y colores confundidos el blanco con manchas como moscas con el amarillo de miel, el dorado oscuro como hoja de tabaco con el pardo de pelaje de rata, el tordo con el negro de raso. Al lado de las bestias, las bronceadas y musculosas espaldas del mulato; junto al dorso de pulido ébano de vigoro negro, la satinada piel del hijo de la ciudad, huesoso y nervudo, frente a la tostada y velluda del fornido campesino, nadando, zambullendo, arrojándose de cabeza desde las ancas de los brutos, lanzándose chorros de agua ahuecando las manos, con ruidosa algazara, embromándose y atajando los corceles, sujetos por una soga atada al cuello.

De pronto se oyen disparos de fusiles hacia el centró del potrero, donde había quedado la guardia. Reinó, súbito, profundo silencio; los hombres pararon el oído, los caballos enarcaron las orejas. El jefe ordenó:

– ¡A caballo!

Todos, con asombrosa celeridad, llegaron a la ribera. De prisa, y sin tiempo para más, se colgaron los rifles y se ciñeron los machetes y desnudos, descalzos, sin espuelas chorreando agua, saltaron sobre los mojados corceles más albarda que el macizo lomo ni más rendal que la soga del baño. Cuando todos estuvieron montados y armados, lo que fue obra de un instante, el clarín tocó a degüello y la horda echó al galope las bestias. Como una gavilla de, vándalos, luciendo sobre el pelaje de rata los recios y bronceados músculos del mulato; sobre las placas de añil del moro, el ébano labrado y lucio del negro; sobre el retinto, las mórbidas o groseras piernas de los blancos, movible museo de esculturas policromas; risueños, rebosándoles la zumba por aquel su mismo aspecto cómico, asidos como tenazas los correosos jarretes a los flancos de las cabalgaduras que, enardecidas por el, baño, convirtieron el galope en desbocada carrera, los desnudos caballeros, cayeron sobre el enemigo como una racha.

Grande debió ser la sorpresa de los asaltantes al ver aquellos jinetes con el uniforme de Adán, terribles en su bélico impudor, que los cargaban a fondo con impetuoso denuedo. De un golpe de vista pudieron apreciar el arrojo y seguridad que implicaba la singular acometida, y sorprendidos y como deslumbrados por aquella ostentación de osadía, y confianza en sus fuerzas, que debió Influir en la defensa y resistencia para aminorarlas, apenas sobrevino el choque sé consumó la derrota, quedando sobre el campo veintinueve cadáveres No había más hombres que segar. El clarín de órdenes de la infantería tocaba avance cuando la corneta de los jinetes ordenaba retirada, volviendo la horda, tras corto reposo, a invadir el lecho del río.

Manuel de la Cruz. Episodios de la Revolución Cubana. Instituto del Libro. La Habana, 1968, pp.189-192.

**La agitación autonomista.** 19 de marzo de 1892.

Por. José Martí.

Los sucesos recientes en la política de Cuba son ya conocidos de todos. Un político de mera intriga y atrevimiento, tipo esmerado de cuanto tiene la política de censurable, ha aprovechado el poder que debe a su habilidad para revelar desde él, como ministro de las colonias, el odio con que los españoles autoritarios castigan en sus últimos súbditos de América la rebelión que expulsó su poder del nuevo mundo. Y el partido autonomista, única expresión lícita en el país del alma cubana, compelido por la provocación o movido por el decoro, decidió protestar del ministro con un manifiesto de tono desusado donde el partido reconoce su ineficacia, y la reunión .pública en que confirmó la amenaza de dejar al país sin la expresión política que le es ya familiar, frente al gobierno débil que lo esquilma y provoca.

En los pueblos, como en las familias, mucho se olvida, porque mucho se debe olvidar, cuando, por algún suceso de gravedad inesperada o prevista, llega para todos la hora suprema de la obligación común: aunque el olvido sería inmoral si por su exceso, o por falta de proporción a la realidad, pusiese en peligro los ideales que a tanta costa y en confusión tanta se defienden.

El patriotismo purifica y sublima a los hombres, y por una ley de reacción natural, suele en las horas críticas lucir con fuego intenso en aquellos a quienes estimula el arrepentimiento de los años culpables de patriotismo cómodo; o en los que, enojados de su crédula e inútil fe, ponen en la doctrina nueva el justo deseo de castigar a quienes los defraudaron; o en los que en el bautizo del patriotismo puro anhelan lavar sus culpas grandes. El pecado continuaría, en unos por soberbia, o por política literaria y señorial en otros, si los que saliesen vencidos, sin una sola conquista real, de una época estéril, en que el mero permiso de vivir no ha de confundirse con la vida, trajeran a la época nueva, preparada contra su voluntad y sin su ayuda, una arrogancia que se avendría mal con la demostración plena y anterior de la inutilidad de sus consejos. La continuación de la revolución no puede ser la continuación de los métodos y el espíritu de la autonomía; porque la autonomía no nació en Cuba como hija de la revolución, sino contra ella. Pero los factores del autonomismo, conscientes o inconscientes, entrarán con raras excepciones, los unos por conversión, los otros por simple continuación, en la época revolucionaria definitiva, donde, en asunto que toca a todo el país, ni es lícito negar a una entidad real la parte proporcionada a su significación verdadera, ni es licito concederle, sin trastornos presentes y futuros, sin conflictos de hoy y sin sangre de mañana, sin entorpecimiento de ahora en la preparación y sin inseguridad después en el triunfo, una parte superior al poder de ayudar e impedir que cada entidad tenga. De todas las entidades políticas es esto verdad, no de una sola. La política es una resolución de ecuaciones. Y la solución falla cuando la ecuación ha sido mal propuesta.

Si la revolución tuviese por objeto mudar de manos el poder habitual en Cuba, o cambiar las formas más que las esencias, caería naturalmente la obra revolucionaria en los que, por profesión o simpatía o liga de intereses, están, entre los habitantes de la Isla, abocados al ejercicio del poder. Pero esta revolución sólo sería posible por sorpresa y acarrearía después del triunfo un estado escandaloso e inquieto de desconfianza, o una guerra civil. La guerra se ha de hacer para evitar las guerras. Rudo como es el refrán de los esclavos de Luisiana, es toda una lección de Estado, y pudiera ser el lema de una revolución: "Con recortarle las orejas a un mulo, no se le hace caballo". Si la revolución es la creación de un pueblo libre y justo con los elementos descompuestos y aun entre sí mal conocidos de una colonia señorial, la obra revolucionaria consiste en fundir y guiar todos estos elementos sin que ninguno de ellos adquiera un predominio desproporcionado, que afloje por los recelos la simpatía de los demás, o por falta de equidad de los ignorantes o de los cultos, ponga la obra revolucionaria en peligro.

No es hora de ver con ojos maliciosos en lo profundo de las intenciones; ni de escatimar el mérito dondequiera que esté; ni de preguntarse si los actos recientes del partido autonomista son debidos al deseo unánime de volver, con noble contrición, a la verdad del país, o si no son más que un desahogo permitido a los más vivaces del partido, para asegurar por él precisamente, con una concesión metropolitana tan inútil a la larga como las demás, la continuación de la política segura y letárgica que en el partido autonomista parece ser la política dominante. Ni ha de ponerse esperanza mayor en la significación revolucionaria del partido autonomista, como contingente espontáneo del partido a la revolución; porque por su continua fidelidad al programa de paz bajo el gobierno, por sus métodos antirrevolucionarios e imprevisores, y por el choque de espíritus patente en el manifiesto mismo, y con más viveza en la junta de Tacón, se ve que aun llegando a su extremo la situación de protesta en que su derrota penosa lo coloca, y el desdén del enemigo, sólo por la eficacia involuntaria e inevitable del reconocimiento final de su incapacidad vendría a contribuir a la revolución el partido que vive, cualesquiera que sean sus escarceos, para hacerla imposible. Ni por su espíritu, ni por su constitución, ni por sus prácticas y relaciones, ni por la fe en la paz española de algunos de sus miembros, ni por la lealtad de unos y el miedo de otros, se ha puesto el partido autonomista en condición de convertir de una mano a la otra sus fuerzas a la guerra. Evitarla fue su objeto continuo, y está en actitud más ventajosa para evitarla que para servirla. Ni dentro de la ley, ni dentro de su esperanza agonizante, ni dentro de su composición real, podría más el partido autonomista, ni insinúa más, que reconocer la ineficacia de impetrar de España, con la sumisión que convida al desdén, una suma de libertades incompatibles con el carácter, los hábitos y las necesidades de la política española.

Los elementos del partido recobrarían la libertad perdida durante la tentativa inútil, y el sentimiento público, fiel a la revolución, volverá a ella con el desorden de que serían responsables cuantos no acudiesen a recuperar los años perdidos por su imprevisión o tibieza, o con el orden de que han de beneficiar todos los que en componerlo pongan a tiempo la mano.

De represa ha venido sirviendo el partido autonomista a la revolución. y la revolución se saldrá de madre en cuanto la fuerza de las aguas rompa la represa. Cada cual sabrá si sigue con el torrente, o le da la cara, o se le pone de lado.

Es grato esperar, por el ardimiento propio del corazón del hombre y por los consejos de un justo interés, que estén juntos en la hora definitiva de crear la república, los confesos de la política pacífica y los preparadores de la guerra inevitable.

Pero esperarían probablemente en vano los que, por los calores del momento, pudiesen ver más cercana la guerra indispensable, en virtud de la agitación actual, ya porque de sobra se ve su espíritu y alcance verdaderos en la misma apacible composición de la asamblea del teatro, que era el contraste patente del ánimo que en ella se apresuró a ver un pueblo ansioso, ya porque los elementos hostiles de que el partido está compuesto impiden la concurrencia eficaz de su grupo director, decidido por mayoría de opiniones a prolongar la paz inútil con esperas pomposas y entremeses revolucionarios, y el sentimiento del país, que ha sido la fuerza única viva del partido autonómico, y sólo se le allega sinceramente cuando lo ve en camino de romper la paz. El país no cede a los que lo quieren detener, y saltará por sobre ellos. Es preciso que los que lo quieren contener cedan al país.

De esos dos elementos opuestos se compuso siempre el partido autonomista, cuya caquexia viene del empeño fantástico de aprovechar para la continuación del dominio español, las fuerzas que sólo se ponen al lado de sus mantenedores por la fe secreta en que ellos las conducirán a volcarlo. Con fuerzas revolucionarias, criadas en la guerra y mantenidas en la fe de ella por la inutilidad y el oprobio de la paz, sólo puede hacerse la política de la revolución. Y no hay, en honra, el derecho de emplear las fuerzas de la revolución para oponerse a ella.

Ni enojo ni suspicacia se ha de poner en el estudio de los problemas políticos de un país, ni es lícito llevar a ellos la misma fuerza angélica del apostolado, si no se la administra y disciplina con la serenidad de la razón. La suspicacia excesiva malea el juicio, y se ha de suponer en los demás tanta virtud como aquella de que nosotros mismos seamos capaces. Pudiera el partido autonomista, con viril reconocimiento de sus yerros, y su precipitado empleo en una organización de cuyo desorden es responsable, iniciar la tarea de reunir en un espíritu común de resistencia definitiva, las fuerzas que después de la guerra ha permitido desordenarse en la resistencia mansa. Pero es lícito dudar de que fomente el espíritu innegable de rebelión en que se agita el número del partido, el grupo director que con prisa poco astuta se prevale de su primer tardío acto de viveza para ofrecerse como la garantía más preciosa de paz.

La agitación autonomista no es, probablemente, el deseo de poner fin a una paz falsa y corruptora, que no asegura la riqueza ni promueve el trabajo ni respeta el cuerpo o el alma del hombre; sino el aprovechamiento de un deber de dignidad ya ineludible, para continuar demorando los peligros de encararse con la dominación española. Pero de esta agitación involuntaria del partido autonomista resultan dos lecciones que el partido no podrá desoír, y saludará con júbilo la patria. Una es la prueba evidente de que el país conserva entera el alma heroica que prefiere los peligros del valor a las vergüenzas de la paz; y otra es la certidumbre de que en la hora grandiosa de la protesta se juntarán, sin reparos ni iras, todos los que hayan lavado su corazón en el bautismo del sacrificio.

Tomado de: José Martí. *Obras Completas*. Tomo 1. Ed. C. Sociales. La Habana, 1975,.331-335.

**Autonomismo e independencia**. 26 de marzo de 1892.

Por. José Martí.

Por la confusión de los términos se confunden los hombres.

No hay que estar a las palabras, sino a lo que está debajo de ellas.

La autonomía sería una palabra grata al cubano y al puertorriqueño, puesto que autonomía sólo quiere decir gobierno propio, si el autonomismo no hubiese descompuesto los elementos necesarios para el gobierno propio.

La independencia sería más temible que deseable si con el nombre de ella se levantase a ahogarla una nueva tiranía.

Los autonomistas, con su derecho pleno de cubanos, pueden, cambiando totalmente de espíritu y de métodos, entrar en la obra que perdura cuando la suya se viene abajo, en la obra que se mantuvo abierta para recibir a los mismos que la perseguían y reprobaban, en la obra nueva y radical de la independencia. La independencia, que se anhela para fundir en el trabajo victorioso de la creación del pueblo nuevo los factores que pueden debilitarlo o rendirlo al extraño si se aflojan o divorcian, jamás podrá ser la continuación de la obra tortuosa, indecisa, descorazonada y parcial de la autonomía.

No es la caja sólo lo que hay que defender, ni es la patria una cuenta corriente, ni con poner en paz el débito y el crédito, o con capitanear de palaciegos unas cuantas docenas de criollos, se acalla el ansia de conquistar un régimen de dignidad y de justicia, en que en el palacio del derecho, sin empujar de atrás ni de adelante, sean capitanes todos. La independencia no ha de ser, porque más valdría entonces que no fuese, el desconocimiento del derecho de una entidad cualquiera de la familia del país, nueva o histórica: hemos sido azotados, y el primero en verdad sería el que hubiese recibido más azotes, si no estuviese antes que él el que se alzó contra ellos. Por el poder de erguirse se mide a los hombres. Las columnas son sustento más seguro de un pueblo que los lomos. Los lomos se han de enderezar. Las columnas se rompen, pero no se doblan. La obra de la columna no podría hacerse con los lomos. Con el autonomismo de gabinete, que con la bandera de la evolución se ha puesto en el camino de la evolución real del país y sólo entrará en vida cuando entre en ella, —la independencia sólo puede obrar como se obra con los obstáculos: o se carga con ellos, y se les abre espacio para seguir la pelea con más poder, o se les deja de lado. Pero el número del país, que por el autonomismo enseñaba su anhelo de libertad inextinguible, y expresaba en él los deseos de independencia que agitan su corazón; el número del país, que por la tentación de la actividad mantenía en el autonomismo la resistencia a España, ése no es ejército propio de los que con España pueden vivir en paz sincera, y apetecen y buscan la paz con España, y desconocen con su abría peninsular el alma criolla, sino ejército de la resistencia contra España. Y el día en que pudiese volver a surgir, aunque hemos de sangrar y bregar porque no surja, el conflicto por donde la guerra pasada vino a fin, el conflicto entre el espíritu confuso y grandioso de la guerra, sublime y viable a pesar de su desorden, y el ánimo sectario y encogido de aquellos en quienes se vinculó su representación, no estará el número del país con los que miran más a un grupo de él que a la obra común de todos los grupos, o a los intereses de unos más que al interés de todos; no estará con los que en un pueblo probado por el heroísmo brillante de la campaña y el heroísmo silencioso del destierro, quieran continuar la vida arrogante o recelosa de la esclavitud, con sus miras poblanas y sus hábitos canijos; no estará con los enemigos de la independencia. Y sólo los enemigos de la independencia pueden estar con los que no la traigan en su corazón.

Tomado de: José Martí. Obras Completas. Tomo 1.. Ed. C. Sociales. La Habana, 1975. P.355-356

**Generoso deseo.** 30 de abril de 1892.

Por: José Martí.

Llega a última hora la noticia de Patria que los beneméritos cubanos del club "Ignacio Agramonte", de Tampa, han decidido nombrar órgano del club a este periódico, y convidan a las demás asociaciones a que hagan el mismo nombramiento.

Es lo primero, de parte de esta redacción, felicitarse, más que por el honor que se le hace, por la disposición del alma cubana, que en él se revela a premiar aquellas obras públicas que en un período de injusticia tiendan a la justicia, que en un período de confusión tiendan al orden. Grato como es al bienintencionado el premio de su buena intención, le w más grata la prueba de que un pueblo tachado de desunión congénita • irremediable, peca sólo, como en este generoso caso, por la premura en recompensar los esfuerzos hechos para mostrar su capacidad constante y presente de obras cuyo éxito actual y futuro depende de la unión.

Ni puede en realidad censurarse como pecado de virtud el del glorioso club tampeño, porque en el convite a las asociaciones hermanas se ha de ver solamente, como ve Patria, el deseo de robustecer con el aplauso visible la política que, a poco de enseñarse, ha dado ya tres resultados positivos:—la organización, en un solo espíritu y objeto, de todas las emigraciones antillanas;—la aprobación afectuosa del país, a los métodos oportunos y amplios por donde pueden unirse el sentimiento y pensamiento revolucionarios, sólo impotentes hasta hoy por lo dispersos;—y la atracción franca,—sin intrigas oprobiosas, ni complicidades ocultas, ni adulación baja, ni reparto de poderes ajustado sobre la cabeza del país,—de los elementos confusos u hostiles cuya cooperación sincera ha de ser el fin principal de todo pensador cubano. ¡Porque ésta nuestra es obra de amor y fundación, que debe echar raíces en todas las buenas entrañas!

La unidad de pensamiento, que de ningún modo quiere decir la servidumbre de la opinión, es sin duda condición indispensable del éxito de todo programa político, y de toda especie de empresas, principalmente de aquellas que por la fuerza, la novedad y la oportunidad del pensamiento se acercan más al éxito que cuando iban sin otro rumbo que el de la pasión o el deseo desordenado, que más perturban que serenan los ánimos y alejan que acercan, en un país harto probado y harto razonador para lanzarse a tentativas oscuras que no satisfagan su juicio. El deseo de independencia sobró siempre en nosotros, y el corazón para conquistarla: falta sólo la confianza en los medios nuevos que se habían de emplear, puesto que del empleo de los antiguos nacieron miedos y peligros graves, siempre menores que la grandeza que habrá de sofocarlos: falta sólo la confianza en el pensamiento de la guerra, en el plan esencial y final de la revolución. Abrir al desorden el pensamiento del Partido Revolucionario Cubano sería tan funesto como reducir su pensamiento a una unanimidad imposible en un pueblo compuesto de distintos factores, y en la misma naturaleza humana. Si por su pensamiento, y por su acción basada en él, ha de ser eficaz y gloriosísima la campaña del Partido Revolucionario Cubano, es indispensable que, sean cualesquiera las diferencias de fervor o aspiración social, no se vea contradicción alguna, ni reserva enconosa, ni parcialidades mezquinas, ni arrepentimiento de generosidad, en el pensamiento del Partido Revolucionario. El pensamiento se ha de ver en las obras. El hombre ha de escribir con las obras. El hombre sólo cree en las obras. Si inspiramos hoy fe, es porque hacemos todo lo que decimos. Si nuestro poder nuevo y fuerte está en nuestra inesperada unión, nos quitaríamos voluntariamente el poder si le quitásemos a nuestro pensamiento su unidad.

Y como el asegurar esta unidad ha sido, en la notoria y alta pureza de sus miras, el único móvil del club "Ignacio Agramonte", él no ha de tener a mal que Patria lo convide, público ya como es el mérito esencial de su invitación, a abandonar un proyecto de unidad que, por el desconocimiento natural entre los hombres que viven a largas distancias, o por la personalidad saludable en las épocas revolucionarias, que es tan dañino exagerar como mermar, pudiera acarrear precisamente, con el desorden natural en un número extenso de voluntades, una apariencia poco deseable de falta de unidad.

Patria ha nacido de lo más puro del alma patriótica, con un ansia vehemente de unir en la confianza y el afecto a los hombres que han de vivir en paz en una tierra afortunada y hermosa: trae al mundo este pobre periódico el corazón de un gigante y la limpieza de un niño; ¡el corazón es aquí lo único gigante! Patria vigilará por la conservación de todas las fuerzas vivas de la libertad en las dos islas, del decoro del hombre en ellas, y en todas partes. Patria nació y se mantendrá para procurar, con métodos siempre irreprochables, con el argumento del ejemplo y con la ternura de la plegaria silenciosa, el fortalecimiento de la virtud en el alma patriótica de las Antillas, y la conversión al bien-y al honor de los mismos que la denuncian y traicionan. Patria no turbará jamás su virtud con el interés que mancha y ofusca, ni con el más legítimo de los rencores. Patria es un pecho abierto, y convida a todos los hombres a que pongan en él las manos. Ella anhela sólo el mayor bien del país, y la mayor fuerza de los medios porque se ha de conquistarlo.

El noble club de Tampa, que en fecha memorable dio su ocasión primera a esta campaña de ímpetu y ordenamiento, sólo se ha anticipado, con su convite generoso, a acelerar el logro de esta unidad de idea que con razón cree el club indispensable. Pero es seguro que el Partido Revolucionario Cubano—cuyos Estatutos no han de desdecir de sus Bases públicas, porque no está en lo racional y humano que desdigan.—habrá puesto en manos precisas este deber de propaganda y publicación que en cuanto a ideas esenciales, no puede dejarse en confusión y abandono. Es seguro que el juicio que parece hasta ahora presidir en la ejecución de los propósitos del Partido Revolucionario hallará modo natural de dar dignidad constante y especial firmeza a toda la obra hablada del Partido, sin ceñir sus varias asociaciones a una obligación que, por roces de detalle, o por la independencia local, o por simpatías de personas, pudiera a alguna de ellas parecer excesiva o pesada. Son muy susceptibles los pueblos nuevos, y suele inquietarlos la misma virtud en que, por la larga vida sin ella, tienen cierto derecho a no creer. Los que han padecido bajo el dueño, aman con vehemencia, y aun recelosamente, el detalle menor de la libertad. Y se debe estimularlos a que lo amen. El hombre es ordenado y bueno, y acaba siempre por salvarse de si mismo.

Con alma de hermano da gracias Patria al club de Tampa "Ignacio Agramonte", inspirado en cuanto hace e intenta por la purísima virtud que mantuvo fuerte en la vida al héroe cuyo nombre tiene derecho a llevar. Y de cuantos premios recoja, acepta como e! más honroso el de que corazones de aquella limpieza lo elijan como su órgano natural. Es premio grande el de ser órgano del patriotismo virtuoso y fundador. Acepta Patria con regocijo la representación que en ella pone el club de Tampa. Pero opina, en cuanto al noble convite, que la unidad de pensamiento del Partido ha de dejarse a la responsabilidad y cuidado de quien por deber especial haya de velar por ella, y sabrá de seguro, poniéndose en todos los detalles de la realidad, combinar la firmeza del pensamiento del Partido con las condiciones peculiares y delicadas de un pueblo naciente.

Tomado de José Martí. *Obras Completas*. T.1. Ed. C. Sociales. La Habana, 1975.p.423-426

**Ciegos y desleales**. 28 de enero de 1893.

Por. José Martí.

La política es la verdad. La política es el conocimiento del país, la previsión de los conflictos lamentables o acomodos ineludibles entre sus factores diversos u opuestos, y el deber de allegar las fuerzas necesarias cuando la imposibilidad patente del acomodo provoque y justifique el conflicto. Lo que se tiene en el corazón, lo que se saca del corazón del país, se dice con una fuerza que despierta a los montes dormidos, a los montes que ya se desperezan y engalanan: y el mérito es de la verdad, y no de quien la dice. El bello mensajero, de pintada palabra y ala» de oro, irá como centella por el mundo, encendiendo las tumbas y los pueblos, y dormirá en la gloria: pero si la verdad falta a su voz, la palabra, como un vano cohete, caerá apagada a tierra, en el silencio de la noche.

Cuando se habla en nombre del país, —o se dice lo que de veras dice el país, o se calla. Es lícito y honroso aborrecer la violencia, y predicar contra ella, mientras haya modo visible y racional de obtener sin violencia la justicia indispensable al bienestar del hombre; pero cuando se está convencido de que por la diferencia inevitable de los caracteres, por los intereses irreconciliables y distintos, por la diversidad, honda como la mar, de mente política y aspiraciones, no hay modo pacífico suficiente para obtener siquiera derechos mínimos en un pueblo donde estalla ya, en nueva plenitud, la capacidad sofocada,—o es ciego el que sostiene, contra la verdad hirviente, el modo pacífico; o es desleal a su pueblo el que no lo ve, y se empeña en proclamarlo. No quiere a su pueblo el que le ahoga la capacidad. No quiere a su pueblo el que se empeña en detenerlo en pleno mundo, a la hora en que los pueblos émulos y semejantes le toman ya la delantera. No quiere a su pueblo el que lo ve piafar, fuerte para el trabajo propio y útil, en los dinteles de la libertad y de la vida ¡y castra a su pueblo, y pone a la diligencia de Jaén su pueblo castrado!

De las venas hay que sacarse la podre. La sangre mala ha de salir, y hay que abrirse las venas. Las venas hinchadas, o se abren, o ahogan. O se da cauce a la revolución, o rompe la revolución sin cauce. La política no es ciencia emprestada; sino que ha de ser propia. Al país. lo del país, y nada menos de lo que necesita el país. Las llagas no se curan con linaza. La palabra no es para encubrir la verdad, sino para decirla. Cuando el triunfo de una política requiere nada menos que el cambio de naturaleza del pueblo que la ha de conceder, y cambios en la naturaleza misma, cambios en la posición de la tierra y en la inmensidad de la mar, es ocasión de deponerse para los que comprendan que los males álgidos no se remedian con panaceas por descubrir, para los que no pueden cambiar la tierra ni la mar.

Cuando en el concierto de pueblos aspirantes, que producen lo mismo que nuestro pueblo, le cruzamos al pueblo los brazos, a que a mansalva le ocupen los mercados y le tomen las vías los pueblos que han tenido el valor de la libertad,—no salvamos a nuestro pueblo, sino que somos los agentes voluntarios y culpables de su perdición. La cobardía no es la única ciencia. La ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla: en hacer lo que conviene a nuestro pueblo, con sacrificio de nuestras personas; y no en hacer lo que conviene a nuestras personas, con sacrificio de nuestro pueblo. 0 se habla lo que está en el país, o se deja al país que hable.

Si se cree que un pueblo de mente contemporánea y superior capacidad, sazonado en la gloria de la guerra y la disciplina del destierro, puede sujetar sus bríos a la pereza y el vicio, a la ignorancia y el interés, de un pueblo retrasado, de capacidad inferior;—si se cree que un país nuevo, de destino inmediato y activo, puede ir de reata, mientras el mundo hierve y codicia en torno suyo, de un pueblo mayoral y retacero, sin guía ni razón de su destino propio;— si se cree que una tierra peleada, cuya alma de rebelión pedía sólo el orden que hoy se pone, fiará la cura de sus males, presentes y urgentes, a un remedio futuro, y tan improbable como lento;—si se cree que a la hora de sentar plaza, como pueblo de producción tropical, en el continente en que nos puso la naturaleza, debemos perder, en la espera de que España nos conceda el modo de salir de ella, el tiempo que emplean en tender su comercio por el continente los pueblos que no tuvieron nuestra fe suicida, quien lo crea con su honor, es culpable de política aprendiz y romántica, y de benévola ceguera.

Pero el que esté convencido de la incapacidad irremediable de la política española para poner a Cuba, dentro del plazo vital, en posesión de sí, y en medio de la ruina creciente de la patria, mantenga y proclame contra su convicción la fe en el remedio de la política española; el que conozca la insuficiencia de una ley electoral burlona y mezquina para resolver los problemas improrrogables y totales del país, y cara a cara de la gravedad de éstos, defienda la ley afrentosa como remedio eficaz y aceptable para las angustias patrias; el que a la hora todavía oportuna en que su pueblo puede entrar, por el decoro de un esfuerzo feliz, en la competencia adelantada de las tierras de América, mantiene a sabiendas la política infecunda que lo sujeta a una metrópoli inútil, cuando pudiera aprovecharse la ocasión ya escasa de tomar puesto entre los pueblos competidores; el que, por miedo a la verdad y al necesario sacrificio, contribuya a sostener, contra su propia opinión, la esperanza hueca de un país de sangre viva y ociosa, y de necesidades impacientes, en una política sin pan ni porvenir, en una política sin seguridad y sin honor, en una política de quiebros y de bofetadas,—ése es culpable de veras, porque es desleal. Es desleal a su patria en la hora decisiva. Las oportunidades pasan para los pueblos, como para los hombres... Es lícito suponer que en nuestra tierra son más los ciegos que los desleales. ¿Qué decimos? ¿Habrá de veras, en la tierra de nuestras entrañas, algún desleal?

Tomado de José Martí. Obras Completas. T. II. Ed. C. Sociales. La Habana, 1975. Pp. 216-218.

**República:**

**EN DEFENSA DE CUBA PARA LOS CUBANOS**

Dos medidas dictó el gobierno interventor que facilitó el traspaso de las tierras cubanas a manos de corporaciones extranjeras. Éstas fueron la. Orden 34, que permitió la adquisición y expro¬piación de las tierras necesarias para tirar las paralelas de los ferrocarriles y la Orden 62, que con el pretexto de reglamentar la división de las haciendas comuneras, facilitaba la venta de esas propiedades a las grandes empresas norteamericanas.

"La compra de bienes raíces en Cuba empezó espasmódicamente durante la Primera Intervención y creció con rapidez' después de la instauración de la República, en'1902.

"En el invierno de 1905-06 alcanzó su máxima actividad, que cesó con las dificultades políticas y económicas que precipitaron la Segunda Intervención." escribió el norteamericano Leland H. Jenks.

Publicó Jenks el siguiente cálculo aproximado del capital norteamericano invertido en Cuba antes y después de la ocupación militar:

Antes de 1894 $50.000,000

1898-1902 30-000,000

1902-1906 80.000,000

Para evitar el acaparamiento de la tierra fértil cubana por manos extranjeras, principalmente yanquis, presentó en el Senado el 3 de marzo de 1903 Manuel Sanguily un proyecto de ley, que de ser aprobado hubiera impedido lo que después presenciaron angustiados todos los buenos cubanos: el paso de no menos del 40 por 100 de las tierras productivas de Cuba a manos de latifundistas, en su mayoría norteamericanos o compañías norteamericanas.

**CONTRA LA VENTA DE TIERRAS A LOS EXTRANJEROS (Proyecto de ley)**

EL Senador que suscribe tiene el honor de ofrecer al Senado para SU consideración, las observaciones siguientes:

No hace muchos días publicaba la sección de un diario de esta ciudad consagrada a la defensa de los intereses económicos del país, un artículo sin firma, pero del que se dice que está inspirado por el Círculo de Hacendados de La Habana, dando angustiosa voz de alarma ante los peligros que corremos a virtud de la irrupción de extranjeros que vienen a Cuba con el exclusivo objeto de adquirir a bajo precio porciones inmensas, de tierra, y la prontitud con que sus dueños cubanos, por imprevisión o por ansia mal calculada de obtener dinero efectivo, se desprenden de su patrimonio.

Es fácil de notar el número considerable de extranjeros, en su mayor parte americanos del Norte, que llegan a La Habana y se derraman por el territorio de la Isla, con el propósito de adueñarse de la tierra. No pasa día sin que se sepa de enajenaciones a su favor, que se cuentan por millas o cientos y aun miles de acres. Zonas inmensas, los alrededores de Ñipe y de Bahía Honda, ambas orillas del Cauto, en extensión extraordinaria, han pasado a poder de los extraños. Muy recientemente se ha publicado la noticia de que un conocido hacendado acaba de traspasar a un comprador americano propiedades valiosas ubicadas en Holguín, hasta la cifra de setenta y cinco mil acres. Desde el pasado año anunciaban periódicos de la vecina república que el trust azucarero había aumentado sus fondos en unos quince millones de pesos que se destinarían a adquirir terrenos cubanos para la siembra de la caña y la fabricación de azúcar.

Ante este peligro pavoroso, el escrito a que se ha hecho referencia clamaba por la conservación del dominio de la tierra para los nativos; porque, a juicio del autor, si lo perdieran éstos, y, por la incesante inmigración de extraños y la preponderancia que habría de darles multitud de circunstancias favorables, perdieran también su lengua, llegaría para los cubanos la hora más crítica de su historia, la hora de la agonía y la extinción más ruin y vergonzosa; pues, sin duda ninguna, el predominio social primero y seguidamente el predominio y la dirección en la esfera política, en todas partes, corresponden a los dueños y señores de la tierra.

Al paso que se desenvuelve esta verdadera revolución económica, a que seguirán consiguientemente una revolución social y una revolución política, esto es, la transformación de la riqueza territorial con el traspaso de su propiedad, y, por ende, la influencia inevitable de los poderosos extranjeros en la vida diaria, en el desgaste, en el descrédito y la adulteración de nuestro idioma, y, al cabo, en la legislación y la suerte definitiva del país cubano, muy pronto nos suscitaría problemas o complicaciones formidables, ante los cuales serían inútiles los lamentos, aunque no sería menos positiva y dolorosa nuestra impotencia para resolverlos como exige la preservación de nuestra nacionalidad.

Porque ahora es el momento más premioso —ya que acaso no sea demasiado tarde— para refrenar los apetitos desordenados y funestos, y contener la calculada y artera codicia que nos amenaza de ruina y descrédito, al Congreso acude el que suscribe, para que interponga corno un valladar su salvadora acción legislativa: y, en tal concepto, tiene el honor de reclamar la atención del Senado para que examine la actual situación del país y provea a su remedio en la forma y manera quo considere más eficaz, estudiando y acordando lo que tenga por conveniente acerca del siguiente

PROYECTO DE LEY:

ARTÍCULO 1—Desde esta fecha queda terminantemente prohibido lodo contrato o pacto a virtud de los cuales se enajenen bienes a favor de extranjeros.

ART. 2—Los que hasta la fecha se hubiesen perfeccionado surtirán todos sus efectos legales.

ART. 3—Queda prohibido a los Notarios Públicos la autorización do ninguna especie de títulos o documentos en que se infrinja o burle lo dispuesto en el Art. 1»

ART. 4—Los actos y contratos que se efectuaren contraviniendo lo anteriormente dispuesto son nulos y sin ningún valor.

ART. 59—Las leyes penales que se dicten por el Congreso determinarán las responsabilidades en que incurrieren los Notarios por la contravención de lo dispuesto en el Art. 3'

ART. 6—Ningún extranjero, ni ninguna sociedad extranjera de cualquier clase y denominación que fuere, podrán fundar caseríos, poblados y ciudades sin autorización previa del Congreso de la República, mediante información acerca de su conveniencia o necesidad.

ART. 7—Los caseríos, poblados y ciudades establecidos con la autorización a que se refiere el artículo anterior, se regirán siempre por y conforme a las leyes de la República.

ART. 8—Los caseríos construidos en los bateyes de los ingenios de azúcar, u otras cualesquiera fincas rústicas, cuya población no fuere inferior a doscientos cincuenta moradores, se incorporarán a los ayuntamientos más próximos, de los cuales serán considerados como barrios, rigiéndose por las ordenanzas y disposiciones que aquéllos dictaren o estuvieran vigentes.

ART. 9—Los poblados que pasaren de doscientos cincuenta moradores, hasta mil, podrán constituirse en municipios si lo recomendare la excesiva distancia de los ayuntamientos más inmediatos. Los de mayor población, hasta cuatro mil o más moradores, solicitarán «ti constitución en municipios conforme a las leyes de la República.

Palacio del Senado, marzo tres de mil novecientos tres.

(f) MANUEL SANGUILY

Diario de Sesiones del Congreso de la República de Cuba, Segunda Legislatura, TOI. II, No. 40, p. 30, sesión de marzo 4 de 1903. La Habana, noviembre de 1908.

**Este es Fulgencio Batista…**

Por Pablo de la Torriente Brau . New York, 29.3.35

El Coronel Fulgencio Batista, dictador militar de Cuba, es una figura singular, llena de interés. El doctor Orestes Ferrara, uno de los más astutos cerebros de la política en América, ha dicho que la revolución en Cuba sólo ha dado dos figuras: el periodista Vanconcelos y el coronel Batista. La frase es casi exacta. Más, para que sea una expresión casi matemática, es necesario cambiar la palabra revolución por contrarrevolución. Entonces sí estamos de acuerdo.

La diferencia solo estriba en el concepto que tiene el doctor Ferrara sobre la revolución…

Pero los partidos de oposición circunstancial al actual gobierno de Cuba no se muestran propicios a reconocer la verdadera valoración del coronel Batista. Hay en esto tanta torpeza como en su incapacidad de organización, que quedó plenamente probada con el último movimiento de huelga general, que les propició la mejor ocasión revolucionaria que ha ofrecido Cuba en muchos años…y el que no supieron aprovechar ni auténticos, ni guiteristas, ni abecedarios.

Aunque parezca vulgar el símil, hay en esta actitud de la oposición política con respecto al coronel Batista algo de la infeliz manera con que el avestruz evade la presencia del enemigo peligros…También los políticos de la oposición en Cuba han enterrado su cabeza en la arena, para soñar con un coronel Batista adaptado a sus planes, que les permitiera asaltar el poder felizmente, derribarlo de su trono en Columbia y poner en su lugar a cualquier otro sargento con nuevas demagogias.

Ante el fracaso estruendoso me parece muy prudente hacer una justa silueta del coronel Batista, para darlo a conocer en su propia medida y, también, para ayudar a rectificar ilusiones tan costosas.

¿Cómo surgió Batista al poder?

El 4 de septiembre de 1933 la madrugada del famoso golpe militar de Columbia contra la oficialidad del machadato, Batista era un sargento taquígrafo…Es decir, era un burócrata en el ejército, que nunca había tenido contacto con la tropa. No sabía ni marchar, ni montar a caballo, ni armar una ametralladora, ni saludar con cierto aire marcial…Nunca había tomado parte en ninguna campaña…Ni siguiera había perseguido nunca a ningún bandolero…Sin embargo, por encima de todos sus compañeros sargentos, que sí eran militares, que sí habían tenido contacto con la tropa siempre, salta el nombre de Fulgencio Batista y el pueblo, con su genial intuición, adivinó que se trataba de un leaders de piratas.

Después, todavía con las barras de sargento, fue abrazado por los cinco presidentes de la efímera pentarquía…Más tarde fue abrazado por el Dr. Ramón Grau San Martín…Poco después abrazó él a Mendieta y lo tomó bajo su protección. Bajo el comentario irónico del pueblo de Cuba, siempre suspicaz, dio largos paseos a caballo con el embajador Caffery.

Conviene recordar circunstancias esenciales para enjuiciar a este hombre, a quien considero la mejor cabeza de la reacción en Cuba

¿Cuántas veces, en la historia del mundo, se ha producido una sargentada y esta ha retenido el mando? Yo no recuerdo ningún otro caso como este de Cuba. Pero hay más. ¿Cuántas veces un sargento taquígrafo ha podido asumir y mantener el control de un ejército precipitado a la anarquía y, lógicamente, minado por las ambiciones?...

Tampoco recuerdo nada semejante. Acaso estas razones históricas inclinaron a la oposición a mantener un criterio paradójicamente pesimista con respecto a la talla de Batista.

El 4 de septiembre se sobrepuso, instantáneamente a los demás sargentos; cuando los oficiales se refugiaron en el Hotel Nacional, los cañoneó y los venció; cuando se sublevó el campo de aviación y se verificó el ataque aéreo nocturno al campamento de Columbia, sostuvo el fuego y repelió el bombardeo, obligando a la fuga a los aviadores rebeldes; cuando se sublevaron simultáneamente los abecedarios y tomaron casi toda la ciudad de la Habana, en pocas horas los fue desalojando de los cuarteles y estaciones de policía y, por último, los copó en el Castillo de Atarés en donde los diezmó a mansalva…Por último, combatido por la más formidable huelga que recuerda Cuba, se aprovechó con rápida malevolencia de la desorganización de los sectores políticos, de su falta de audacia revolucionaria, e implantó, sin vacilaciones, el terror, para aplastar la huelga de obreros, maestros y estudiantes…

Su ejército es hoy el ejército de Aníbal en Italia: no hace más que vencer…Está invicto. La moral de su ejército es la moral de la victoria, y esto es aún más importante que el número de los soldados y la calidad de su equipo. Más este es otro detalle que hay que considerar en Batista.

Su ejército no es el ejército de Machado. Es superior a aquel, así en la crueldad y la barbarie como en la cantidad y calidad. Machado disponía de unos 14 000 soldados. Batista tiene 15 000 soldados; 1 500 cabos, 1500 sargentos, 3 000 policías en la ciudad de La Habana y 2 600 marineros. Además, un Servicio Secreto numeroso y tan hábil como canallesco. Esto en cuanto a número, que, en calidad, es un ejército que ha combatido y vencido, y que tiene un equipo tan bueno como el mejor del mundo.

Los soldados de Batista han dejado de pertenecer a las clases populares y por eso las traicionan; y por eso estas los odian. Los soldados de Batista ganan $ 30.00 al mes, casa, comida y ropa. Ahora, además, esos soldados han tenido oportunidad de colocar a sus familiares en las oficinas del Estado, las provincias y los municipios con motivo de las miles de cesantías decretadas al quedar vencida la huelga.

Esos soldados, en realidad, no se consideran soldados de la República, sino soldados de Batista, el sargento que pasea a caballo con el embajador de los Estados Unidos…el que, cuando lo tiene a bien, recibe en su campamento a un pobre sujeto al que titulan los periódicos " Honorable Señor Presidente de la República"…

Pero el coronel Batista, analizando con más penetración, muestra poseer eminentes virtudes maquiavélicas. Por lo pronto, supo eliminar a todos sus posibles rivales en el mundo. Pablo Rodríguez, que tomó tanta parte como él en el golpe del 4 de septiembre, por su adhesión a los estudiantes, tuvo que huir a Miami. A Mario Hernández, que era peligroso por su audacia y ferocidad, lo asesinó en Pinar del Río, cuando planeaba un golpe en el que iban a entrar todos los altos oficiales. A Pedraza, que también resultaba temible, pero que le era necesario para satisfacerle la vanidad de Jefe, le ha creado un ejército chiquito en la ciudad de La Habana y lo tiene amorosamente viviendo al lado de su casa en Columbia…

A otros, que también le hubieran resultado "hombres difíciles" les ha dado cargos honoríficos o los ha puesto en administraciones militares, sin mando de tropa…Y a su lado conserva a los que se conforman modestamente, con el grado de teniente coronel que hoy, en Cuba, es casi tanto como ser Cardenal en Roma

…Y con esta técnica, y con darle a los soldados un rancho digno de ser servido en el Hotel Nacional, y nombrar a algunos sargentos alcaldes y destinar para un cabo, probablemente, el Rectorado de la Universidad de la Habana, el coronel Batista ha podido burlas las ingenuas esperanzas de los políticos oposicionistas en el cuartelazo de cualquier oficial ambicioso del poder del árbitro de Columbia.

Pero Batista ha sabido estar pendiente de los pequeños detalles importantes. Cuando el teniente coronel Mario Hernández fue asesinado en Pinar del Río, la hazaña cayó sobre Benítez y no sobre Batista…Cuando se implantó el terror contra la última huelga, echó sobre Pedraza todo el peso de la responsabilidad, en lo que, además, ninguna gloria iba a conquistar, y, en esos días por las calles pululaban muchos más policías y marineros que soldados…

De diez cubanos que tuvieran la oportunidad de disparar sobre Batista o sobre Pedraza, nuevo harían fuego sobre este último…¡ Y entre ambos asesinos hay la pequeña diferencia que media entre el Empire State y la pretenciosa torre de reloj de cualquier ayuntamiento de pueblo!

Este es Fulgencio Batista, el que pasea a caballo con Caffery y algunas veces recibe al pobre presidente Mendieta, la marioneta de gestos furiosos, que él muevea su antojo por hilos demasiado visibles para el pueblo…

Este es Fulgencio Batista, el nuevo Capablanca del ajedrez político de Cuba; el nuevo mastín de cara amable, un poco proclive a la obesidad por la suculencia del rancho militar, de quien dispone la embajada americana en La Habana, en su apostólica misión imperialista.

Este es Fulgencio Batista. Los políticos, en su impotencia, lo combatirán por el terror. Nosotros los luchadores antiimperialistas, desenmascarando su rol y propiciando la revolución de las masas populares de Cuba contra la penetración económica y política y contra todos los que, como él, no tienen otra misión que engañar al pueblo con promesas falsas y aterrarlo luego, con asesinatos verdaderos…

Tomado de Pablo de la Torriente Brau. Álgebra y Política. Ed. Centro Cutural Pabo de la Torriente Brau. La Habana, 2001.p. 77

**JOSÉ ELIAS BORGES. EN EL X ANIVERSARIO DE SU MUERTE**

Por. Dr. José López Sánchez.

Cuando el Comité Ejecutivo me confirió la honrosa designación de ofrecerles en nombre de la Federación Médica el homenaje a José Elias Borges, me sentí dispuesto a declinarlo ante el temor justificado de no dar a la oración el giro preciso que revelara sus excelsas cualidades en un aniversario tan significativo como este décimo que conmemoramos. Amigo y compañero de Borges, sabía que al adentrarme en su recuerdo, la emoción no dejaría de conturbar mi espíritu, anundando mi garganta, impidiendo que la palabra brotara en reflexión exigida y produjera el concepto sereno. Aún, yo lo afirmo, no he encontrado la razón que me obligó a desistir de mi primera intención. Quizás determinara mi aceptación el deber de corresponder en afirmación resuelta al gesto benévolo y a la solicitud sostenida de mis compañeros del Comité Ejecutivo, la noche en que hubieron de ofrecerme uno de los más altos honores federativos. Sea como fuere, lo cierto es que ya estoy empeñado en la obra y habré de corresponder en voluntad y gratitud, ya que no en el acierto, a dar cumplida realización a la obligación impuesta.

Hace diez años, en la mañana fría de un día como el de hoy, fuimos sacudidos en la sorpresa de la noticia infausta de la muerte de José Elias Borges. Para los que estuvimos junto a él, compartiendo la jornada de lucha de aquel período, no nos es posible sobreponernos a la angustia y al estremecimiento de saber que el gran corazón de Pepe Elias había dejado de latir para siempre, y menos aunque nuestro espíritu no se nos consterne y nuestro cuerpo no sienta la sensación del temor, que nos recorre como hilo gris nuestros nervios, cuando nuestros ojos se hunden en el vacío que en nuestras filas produjera su caída. Pero no puede el arrebato del dolor tomar el puesto de primacía en nuestros sentimientos, porque ni aún en los instantes mismos de su muerte, pudo éste sobreponerse, ni al odio que despertara su cobarde y vil asesinato, ni al concepto de la lucha tenaz y firme que debía mantenerse, en los principios y táctica de su propia con¬cepción revolucionaria, por la reivindicación justa de los ideales por los cuales sacrificara su vida.

No ha podido el tiempo, tan dado a veces a hacer de las heridas huellas imperceptibles, acercar los bordes de ésta. Y es porque no es el tiempo, por su magnitud física, quien absorbe los rasgos y los funde en la oscuridad de la distancia, sino el tiempo como magnitud histórica quien les da sentido de perdurabilidad o no. Y así se revelarán en perfiles agudos, tanto más agudos, aquéllos cuyos ideales no han alcanzado plenitudes de realización. Y los que han visto el sentido de su pensamiento hecho obra, se alzarán en la distancia del tiempo en los contornos de su propia obra. El recuerdo de Borges, en la visión de hoy, luce en afilada ejemplaridad. Indica en apremiante esfuerzo, la senda por la que se quiere hacer feliz a la humanidad. Borges ha inscrito, con trazos indelebles, su nombre en la historia, porque entregó su vida al ideal de promover una organización social y económica que garantice la liberación al hombre de todo lo que traba su desen¬volvimiento físico e intelectual.

Años después de la muerte de Borges, la Federación Médica de Cuba consagra como día de luto médico, con unánime criterio, la trágica fecha, para honrar en la memoria del caído, la de cuantos quedaron en el ardor de la contienda emancipadora, aquéllos que en la manigua irredenta sacrificaron sus vidas al ideal de una superación social y política: la independencia de Cuba. La vinculación del proceso es un acierto en la inter-pretación dialéctica de nuestra historia. La revolución cubana, dando a esta palabra revolución el sentido cabal.de su expresión sociológica, es decir, la acción determinante de los hombres, integrados en clases histórico-sociales, en la conquista de un sistema que excluya la injusticia y asegure una relación de libertad plena, de un orden que exprese sólidamente la unión de la ciencia y el trabajo, dirigida al bienestar de la sociedad hu-mana, es un proceso siempre en realización.

No recordamos sólo a los médicos de las guerras del 68 y del 95. Estas gestas las des¬tacamos como episodios culminantes de etapas precisas; las grandezas de sus hazañas épicas constituyen un preciado tesoro que se muestra a las generaciones venideras como savia fecundante, estímulo vivificador, al ansia de libertad y justicia. La brillante luz del porvenir procede del calor radiante de la antorcha del pasado. Recordamos en este día a todos los médicos y en ellos rendimos honor también a los hombres que, en la conspi¬ración o en la guerra, en el gabinete o en la cátedra, aportaron generosamente el fruto de su trabajo, de su inteligencia, de su valor y de su sacrificio a levantar el pedestal sagrado de la República, en cumplimiento obediente de la decisión que posibilitaba el desenvolvimiento de la historia.

También encuentran en estas horas de evocaciones cumplidas, un espacio en la infi¬nita estela del pensamiento, aquéllos que cumplieron en la vida, dignamente, con los de¬beres que impone la profesión; aquéllos que con sus trabajos, sus investigaciones, sus enseñanzas, formaron la pléyade de nuestros sabios, integrando la avanzada cultural de la nación cubana, y en algunos casos traspasando nuestros límites geográficos para brillar en la constelación estelar de la cultura universal. La defensa de la ciencia y de los sabios constituye para cada hombre, un deber ante la civilización.

Y por último, para aquéllos que murieron víctimas de la ciencia, mártires del trabajo, rindo homenaje en la reproducción de las palabras del benemérito don Tomás Romay pronunciadas en el elogio al doctor don Eusebio Valli con motivo de su muerte:

Cuando la sociedad pierde algún genio que ha concluido sus obras, o que al menos las trazó de tal modo que no es difícil darles toda la perfección de que son susceptibles, se consuela en su desolación con la memoria de los beneficios que ha recibido, y sólo vierte sobre su sepulcro lágrimas de admiración y gratitud. Pero cuando la muerte sorprende al hombre benéfico en el mismo instante en que anunciaba a la humanidad afligida los grandes auxilios que le preparaba, cuando experimenta las calamidades de que pudo redimirse, y ve súbitamente frustradas cuantas lisonjeras esperanzas había concebido, entonces la resignación y la conformidad faltan al corazón sensible, busca en vano el numen que había ofrecido consolarlo, y convencido ya de que no existe, se arroja despechado ya sobre sus cenizas pretendiendo restituirles, con suspiros y lamentos, aquella vida tan necesaria a la conservación de muchas otras.

Hemos dejado correr en las alas infatigables del vuelo a nuestro espíritu para darle vigor, para darle a su mirada el alcance insospechado del que contempla el mundo con ojos de cumbre, y le impresionan las desigualdades, le contrastan las corrientes impe¬tuosas de los ríos del progreso, con las aguas mansas, movidas en círculos de extensión tranquila, de los que se conforman con lo estático; y allá en el fondo, en la penetración acuciosa del fenómeno social, un movimiento lento a veces, rápido en ocasiones, va transformándolo todo, estructurando un mundo más ajustado a las conquistas y al anhelo del hombre.

El día de luto médico, por el hecho de haber sido consagrado en el aniversario de la muerte de José Elias Borges, cobra un relieve singular: es un día en que los médicos cu¬banos tienen el ineludible deber de responder del cumplimiento de su misión en la so¬ciedad. Es el día en que la Federación Médica, en la palabra de su representante, debe hacer el recuento de sus triunfos, señalar sus nuevos rumbos, renovar los entusiasmos en el ejemplo de los sacrificios y proclamar su decisión firme de luchar por dar cumplida satisfacción a las reivindicaciones de la clase, y a las aspiraciones de progreso y de victorias de nuestra patria.

El mejor homenaje que podemos rendir a la memoria de Borges, símbolo de los que honramos, es el cumplimiento del deber que nos hemos impuesto. Y en esta ocasión tenemos el privilegio de afirmar que estamos orgullosos del homenaje que rendimos a José Elias Borges.

Al evocar a Borges no voy a hacerlo a la usanza admitida llevándolo paso a paso, desde la niñez a la muerte, por el camino de la vida. No voy, por lo tanto, a referir -además los que me han antecedido lo han hecho minuciosamente- los hechos cronoló-gicos de sus actividades políticas y sociales. Y no es porque no tengan valor, no; sino porque intento hacer surgir al hombre en la dinámica del hecho, en la unidad del pensa¬miento y de la acción.

José Elias Borges precisa su carácter en dos escenarios principales, en cada uno de ellos se mueve con propósitos distintos y reflejos certeros de su concepción filosófica y política. El primero que lo ve actuar es la Universidad, formando en el movimiento contra la continuación de la política de Machado en el año de 1927. Su incorporación al mismo, muestra ya un rasgo esencial de su carácter: su sensibilidad. Conocido es que Bor¬ges fue inducido a las actividades del Directorio, representando una tendencia prejuiciosa; pero, sabido es también que, profundamente honrado en su criterio, al comprobar lo injusto de la apreciación, se dejó ganar enteramente por el movimiento. Algunos han mostrado preocupación por comprender cómo es posible que Borges, estudiante rico que asumiera actitudes conservadoras durante el movimiento del 25 al 26, que inclusive se incorporase en su inicio a la lucha política del Directorio del 27, con señalados perjuicios reaccionarios, llegase a convertirse en un activo y consecuente militante comunista, hasta el mismo día de su muerte. Esta preocupación nace, en mi opinión de un concepto erróneo. Se toma al individuo por la clase.

Borges, joven estudiante, rico o no, encuentra su lugar como muchos, en una lucha contra el gobierno de corrupción y de asesinatos de Machado. La clase media cubana, y los estudiantes formando su vanguardia, sienten en sus carnes el látigo infamante de la tiranía. La Universidad está mediatizada por la política machadista. El país sufre opre¬sión y miseria. La clase obrera ya ha dado sus víctimas en sus encuentros contra la dictadura. Y Machado prorroga sus poderes. En estas condiciones, los factores para desa¬rrollar un amplio movimiento de oposición están madurando. La juventud forma fila de combate. Su generoso sacrificio por el ideal de gloria y heroísmo, que es característicabásica de este estadio de la vida, por impulso de inquietud biológica y por sensible capacidad de reacción emocional, arrastra a Borges, valiente, honrado y sensible.

Interesados ya en la acción política, Borges y otros muchos estudiantes tienen la responsabilidad de pensar políticamente; comienza la preocupación por el análisis, por la explicación de las soluciones de los problemas políticos que ante ellos surgen. Tienen que aprender: estudiar y escuchar; descienden a la calle inquiriendo del hombre del pueblo, del trabajo, su opinión sobre ellos, sobre su movimiento, sobre sus propósitos. Y así, gradualmente, se va desarrollando su conciencia política, en algunos quizá de manera casual e inconsciente, en otros, como en Borges, conscientemente. Ya en estas condiciones la inquietud se ve sustituida por la responsabilidad y el estudio se complementa con la investigación. Ante ellos van a abrirse las páginas de la historia, mostrando el desenvolvimiento de las sociedades humanas. Y aquí los caminos se bifurcan. Unos se detienen; otros toman la senda de la verdad y del sacrificio y otros se arrastran por el de las conveniencias fáciles.

Borges es expulsado de la Universidad y marcha a París. Allí, en el exilio, sintiendo las añoranzas de la patria y de la familia, lleno de odio contra quienes así lo, trataban, se pone en contacto con un mundo distinto al que hasta ese instante había conocido, una sociedad orgánicamente más definida. Se le hace más incisivo su interés de ahondar en lo social. Le asaltan ahora graves interrogaciones: ¿cuál es la verdad del contenido de la lucha contra Machado? ¿Es cierto el fenómeno del Imperialismo? ¿Cómo se proyecta éste en nuestra vida nacional? ¿Cómo evolucionan los regímenes sociales? ¿Cuál es la tarea histórica inmediata del pueblo cubano? ¿Qué es el Socialismo y qué significará éste para los pueblos y en particular para Cuba?

Las respuestas a estas preguntas llenan ya todo el alcance de su vida. Él sabe que a la teoría hay que unir la práctica. Al estudio, la lucha. Infatigablemente empieza sus actividades, que lo conducen al Partido Comunista de Francia, primero; al de Bélgica después; y al de Cuba, su patria, por último.

Borges ha abrazado la causa del Socialismo por convicción científica. El estudiante rico une sus destinos a los pobres del mundo. Pero Borges ha dejado de pensar como "estudiantico". Ahora es médico y va a iniciarse en el ejercicio de la profesión. De nuevo Borges salva la crisis, la supera, y en la solución han vuelto a concurrir sus cualidades ex¬cepcionales: valentía, honradez y sensibilidad.

Contempla a la medicina como una ciencia social y política. Siente la similitud entre la medicina y lo social. Comprende lo acertado de sus concepciones políticas y sociales cuando advierte que los trabajadores de la medicina, como los luchadores sociales, tienen que reglar sus actividades en una alianza permanente de la teoría y la práctica. Se percata de que es "la medicina, quizás, la que más sufre la opresión de las fuerzas económicas, y son estas fuerzas las que tienden a rebajar la medicina, cercenándole su carácter de apostolado científico". Y reconoce que "la situación del médico está estre-chamente vinculada a la de las grandes masas populares. La miseria y la ignorancia son los enemigos del médico. Debe existir entonces una natural alianza entre el médico y los que luchan contra la miseria y contra la ignorancia". En su caso esta alianza se ha hecho indisoluble en la propia superposición.

De regreso a Cuba, revalidó su doctorado y fue a desempeñar un puesto de médico en el Hospital de Emergencias. Esto sucedía en el año de 1933. La dictadura machadista había sido barrida como culminación del proceso de lucha político-económico de las masas populares. Y Cuba vivía una complicada situación. En este período Borges organiza la Asociación de Profesionales, Alumnos y Empleados de los Servicios de Sani¬dad Municipal y con la colaboración de la sección obrera deciden luchar por un progra¬ma que incluía demandas económicas específicas de los distintos sectores que la integraban y mejoramiento en los servicios que se dispensaban al pueblo pobre, reclamando medicinas y equipos, más médicos y empleados, y la liquidación de los favoritismos políticos. Bajo su dirección, obtuvimos brillantes triunfos. Aquel centro hospitalario era un modelo de orden y organización, lo que había sido siempre un gran centro de corrupción de la conciencia ciudadana. Jamás ha vuelto a ser lo que fue bajo la dirección de esta organización, cuando obtuvo de la autoridad municipal la autonomía que Borges inscribió en el programa de lucha.

La organización de la Asociación fue una justa visión política de Borges. Servía dos objetivos esenciales: uno, garantizar un funcionamiento normal y adecuado de los ser¬vicios de sanidad municipal, en un período de grandes alternativas políticas, en que los órganos del Gobierno no podían desenvolver su natural función; otro, el de ofrecer por primera vez, la capacidad de una alianza de médicos, estudiantes y otros trabajadores de la medicina, en el intento de realizar una obra de salubridad, aunque enmarcada en un cuadro municipal, en beneficio de la medicina y del pueblo.

Frente a un hombre que se proyecte así en la vida nacional, no puede esperarse otra actitud que una preocupación grave por los problemas de la clase médica en general. Y así Borges, en el brevísimo tiempo de unos meses, se convierte én un significado líder de la Federación Médica de Cuba.

El conflicto entre la Federación Médica y los Centros Regionales surgido en el año 32 como consecuencia de una demanda reivindicativa de la clase médica cubana, había que enfrentarlo para procurarle solución. Borges coloca en el centro de su atención este problema y le imprime ritmo y vida. La huelga general fue el método elegido. A él debe la estructuración orgánica del movimiento, sumando a los sectores obreros y apoyándose en la Asociación de Profesionales, Alumnos y Empleados, como la vanguardia de choque del movimiento. La solución del conflicto la consideraba imprescindible. Apuntaba su necesidad en un interés nacional y médico-social. Eligió el método violento de lucha, porque era este método el más apropiado a las condiciones generales que se desarrollaban en el país, sacudido de un extremo a otro por una ola de huelgas revolucionarias. Su muerte se produjo como resultado de esta lucha. Fue asesinado el 20 de enero de 1934. Su caída constituyó una pérdida irreparable, y seguramente influyó en el curso posterior del movimiento y en la solución que se produjo.

Sus cualidades excelsas -que tanto le sirvieron en vida para superar todas las encrucijadas, orientarse en todos los momentos de crisis, y marchar sin desmayo por el camino de la verdad y el sacrificio- fueron los que lo condujeron a la muerte. Valiente, honrado y sensible, se enardecía al solo pensamiento de que creyesen que él no ansiaba encontrarse confundido en la primera línea del combate. Y cuando una vez nos lo dejó entrever, bruscamente le respondimos que su puesto era en el Estado Mayor, de Mariscal, como apuntaba alguien un año después; que las operaciones pequeñas correspondían a otros; que su capacidad hacía tanta falta como su valor; que no se arriesgase. Pero Borges no pudo reprimir su ímpetu y confiadamente, en un accidente del gran movi¬miento encontró la muerte, abatido a tiros a traición.

No he pretendido hacer un análisis crítico de los acontecimientos políticos que se suceden en el período de 1927 a 1934. Actores vivos del drama, imprimiríamos la pa¬sión y el interés de nuestros sentimientos a su análisis. Y además, el tiempo que nos separa de los hechos, a pesar de significar tanto para la vida del hombre, no es más que un minuto en la vida de una nación. Aportemos, en cambio, datos e informaciones veraces, y hasta lleguemos al comentario interpretativo que estimule la crítica fecunda. Admito de antemano que los juicios que he emitido están inspirados en los principios filosóficos .que presiden mi concepción de la vida, convergentes con los que reglaron el criterio filosófico de José Elias Borges. Posiblemente sea ésta la razón que mejor me asista para proyectar su pensamiento.

Y ya que dispenso esta oportunidad de crítica, me creo obligado a refutar afirma¬ciones, que si no envolvieran nada más que un mero concepto personal, .habría dejado pasar; pero cuando traducen una corriente política de quienes orientan sus actividades en nefasto y prejuicioso intento de confundir y enturbiar los naturales respetos a la verdad histórica y de las relaciones de quienes pueden y deben convivir en armonía -hombres y pueblos- para salvaguarda de los derechos humanos, y tan negativa ahora para los acontecimientos político-sociales que se desenvuelven en el mundo, sería volverle la espalda al deber y a la dignidad revolucionaria. Una de estas afirmaciones es de que Borges -tomado aquí como vehículo- "venía bien empapado de las tácticas y técnicas de lucha que por aquella época el Soviet y sus representantes implantaban en Europa (. ..)y que inspirado en ella que organizó un frente unido de médicos, enfermeros y obreros de los Servicios Municipales".

Borges no podía venir bien empapado en la táctica de los Frentes Populares, porque mientras él vivió en Europa, esta táctica no había surgido aún. El advenimiento desventurado del nazismo y su amenaza para Francia hizo que el Partido Comunista de esta nación, diez meses después de la muerte de Borges, exactamente el 9 de octubre de1934, en invitación apremiante al Partido Socialista, diera a las masas revolucionarias el germen de lo que más tarde serían los Frentes Populares y que no se recogen como experiencia para los demás partidos comunistas del mundo, y entre ellos el de Cuba hasta el año de 1936. Resulta pues evidente, claramente demostrado, que Borges no pudo inspirarse en esta táctica de lucha para organizar el denominado frente unido de médicos, enfermeros y obreros de los Servicios Municipales. Si alguna fuente de inspiración quiere encontrarse a las aspiraciones reivindicativas de Borges, y entre ellas a la constitución de la Asociación de Profesionales, Alumnos y Empleados de los Servicios Municipales, ésta debe buscarse en el conocimiento y en los estudios que habría hecho de las organizaciones de Salubridad de Europa, particularmente las de Francia y Bélgica.

Y en cuanto a considerar que la lucha de Borges y los Frentes Populares en España y en Francia hizo más daño que bien, no necesita refutación: la historia se ha encargado de probar hasta la saciedad lo útil y valedero que resultaron "en el enjuiciamiento sereno del momento gravísimo en que vivimos". .

Valentía, honradez y sensibilidad: tan nobles y generosos sentimientos sólo pudo inspirarlos aquella luminosa filosofía que, semejante al astro de la mañana, se ha presentado en nuestro horizonte disipando las densas nieblas de la ignorancia y del orgullo, para hacernos ver que el hombre es tanto más grande en cuanto más útil a sus semejantes, que no puede ser útil sin ser virtuoso y que las virtudes le hacen tan digno de la gra¬titud de sus compatriotas como de la admiración de todos los pueblos.

He afirmado que en esta ocasión, al rendir homenaje en el décimo aniversario de su muerte al doctor José Elias Borges, tenemos el privilegio de sentirnos orgullosos del balance de nuestro trabajo. Este aniversario se conmemora con excepcional significación para la vida de los pueblos. El mundo está envuelto en la más gigantesca y trascendente guerra que la historia haya conocido. El choque decisivo entre la barbarie y la civilización entra en su etapa resolutiva. El nazismo alemán y sus satélites vasallos están derrotados. Y las Naciones Unidas, en cuya constelación brillan como astros esplendorosos estrellas guías: Estados Unidos, Inglaterra, Unión Soviética y China, se aprestan a aplastarlo. Del resultado de esta contienda los pueblos esperan que el mundo se organice mejor, con más libertad económica y política, más justicia y más felicidad para todos. Nuestro país hace esfuerzos porque su contribución sea cada vez mayor y más eficaz.

Y la Federación Médica, representación de un responsable sector de opinión nacional, puede enorgullecerse en declarar que su aporte ha correspondido al deber que se le ha señalado. Pero nuestra labor no está terminada, no puede terminar en este sentido más que cuando la victoria y la paz de los pueblos se consagren; mientras tanto, continuaremos dedicados al esfuerzo.

La Federación Médica ha contribuido a formar conciencia de guerra en nuestro pueblo. Ha sido y es un factor positivo en la aspiración de una real y útil integración de la unidad nacional. Ha colaborado en apoyo decidido a las medidas de progreso nacional.

Y bajo su auspicio se ha elaborado una plataforma de progreso social, resultado de las deliberaciones y acuerdos del Primer Congreso Nacional de Alimentación. Ha conquistado en el retiro médico y el sueldo mínimo, dos importantes elementos de seguridad social. Y se ha dado como norte una concepción filosófica sobre el médico y la medicina en las siguientes palabras, pronunciadas por el Presidente de la Federación Médica en la apertura del Primer Congreso Nacional de Alimentación:

Para que el médico cumpla la función que la sociedad le ha encomendado está en el deber de trabar conocimiento con todos los factores que intervienen en la conservación de la salud (y) que el objetivo de la medicina es asegurar al hombre el disfrute integral de la salud, que no es la mera ausencia de la enfermedad sino el goce en plenitud de su capacidad física y espiritual, y que para asegurar la salud el hombre exige la satisfacción de todas las necesidades del organismo y la garantía al trabajo como factor de equilibrio de la vida, que es quién le da su significación, la ennoblece y permite la creación de valores materiales y culturales sin los cuales la existencia humana no sería digna de vivirse.

Nos hemos propuesto como programa a desarrollar: intensificar nuestro aporte al esfuerzo de guerra y robustecer nuestra cooperación al progreso económico y la seguridad social de nuestra nación. Y en correspondencia con nuestro convencimiento de la función social de la medicina y del médico, expresado hace ya cien años por el eminente patólogo alemán Rudolf Virchow, quien escribió "Los médicos son los abogados naturales de los pobres y los problemas sociales caen en su mayor parte dentro de su jurisdicción". "La medicina es una ciencia social y la política no es otra cosa que la medicina en gran escala". Nos disponemos a organizar un Congreso de Salubridad del que esperamos surja un programa de protección a la salud del pueblo cubano, cuyas líneas generales las resume el ilustre Proesor de Historia de la Medicina de la Universidad de Johns Hop-kins, Henry E. Sigerist, en los siguientes puntos:

1. Educación libre para todos los individuos, incluso educación de la salud.

2. Las mejores condiciones posibles de trabajo y de vida.

3. Los mejores medios posibles para el descanso y el recreo.

1. Un sistema de instituciones sanitarias y de personal médico, asequible a todos, responsables de la salud del pueblo, capaces de, aconsejarlo y ayudarlo en la conservación de la salud y en su restablecimiento cuando la prevención haya fracasado.
2. Centros de investigación y enseñanza médicos.

Si éste es el concepto que nos estamos forjando de la función del médico, justo es que consignemos que para que pueda llenar cabalmente su cometido, debe liberarse del cautiverio económico, asegurándose una completa seguridad social y el nivel de vida al cual le da título su educación acorde con la obra que realiza. Tiene que estar libre de zozobras económicas, de manera que pueda dedicar todas sus energías, inteligencia y habilidad a su gran tarea.

El derecho a pensión por vejez, invalidez o muerte, y la garantía del sueldo mínimo son dos buenos pasos en este camino, pero el médico cubano confronta un problema muy agudo, que se deriva de muestra débil e inadecuada organización de salubridad y asistencia social: la desocupación y la inestabilidad en el trabajo. Hacia la solución de esta cuestión básica debemos encaminarnos y es aquí donde precisa no olvidar -si es que pretendemos procurar una solución justa y definitiva- el concepto social de la medicina.

Propendemos hacia la medicina preventiva e industrial, como se señala en las orientaciones de la médica actual, cuya misión es "la protección del trabajo y de la vida, la creación de condiciones sanas para el trabajo y la vida y de una atmósfera, limpia e higiénica en las fábricas y ciudades", a la extensión de los servicios sociales y profilácticos hacia el campo, a las zonas rurales; a la creación de una organización científica de los establecimientos psiquiátricos; a la promulgación de un seguro por enfermedad y la incorporación del médico a las escuelas, tomando a éstas como una de las instituciones sanitarias públicas más importantes y haciendo de él un funcionario encargado de vigilar y desarrollar en el niño todas sus facultades físicas y mentales, a adquirir hábitos sanos, a crear esa actitud hacia la vida que es parte de la salud. Si propendemos a todo esto, que no es siquiera un programa ambicioso, puede asegurarse que la desocupación y la inestabilidad comenzarán a tener una terapéutica apropiada.

Aliento la esperanza de que el próximo año, cuando volvamos a rendir homenaje a la memoria del mártir de nuestras luchas federativas, podamos ofrecer, como en esta oportunidad, la consolidación de nuestras conquistas y el triunfo de otras nuevas, como índice de que nuestra sociedad ha resuelto proseguir escalando el empinado y difícil camino del progreso, la libertad, la seguridad social y la victoria.

Cuando volvemos nuestra vista diez años atrás, comprendemos todo lo que hemos avanzado. Cierto que en el camino hemos ido dejando jirones de dolor y sacrificio, pero la felicidad se conquista a golpes de sufrimientos, "como la libertad con el filo del machete". Al recordar hoy a Borges nos sentimos dignos de que ofrendara su vida en holocausto de un ideal médico, tan profundamente humano. Borges es el símbolo del nuevo médico que todos ansiamos: hombre de ciencia y trabajador social.

La Federación Médica rinde hoy su bandera ante la gloria inmarcesible de los médicos que han caído aspirando a realizar el ideal de la humanidad: una vida sana y feliz. Y la enarbolará mañana enhiesta en el asta que han formado los brazos de sus hijos, ondeando estremecida bajo el influjo de los latidos de nuestros corazones, en la altura de nuestros pensamientos, como símbolo señero de nuestra inquebrantable fe en el destino del médico, del hombre, de la civilización del mundo.

Tomado de: José López Sánchez. Ciencia y medicina. Historia de la medicina. Ed. Científico-técnica. La Habana, 1986. Pp. 380-387.

**La cuestión racial en la Constitución de 1940 sesenta años después**

Por: Tomás Fernández Robaina

La década del treinta está plena de hechos políticos, sociales, culturales, en los que se refleja la lucha vertical de los sectores opuestos a la tiranía machadista.

Este fue el período en el que el movimiento social e intelectual del negro cubano alcanzó niveles relevantes en los campos de la cultura, la política y también en lo social.

En estos dos últimos aspectos se debe destacar el papel desempeñado por el Partido Unión Revolucionaria para dirigir, movilizar la lucha de manera objetiva, y crear una conciencia crítica para batallar de un modo más organizado.

En este sentido, ese empeño se vio estimulado por la caída del dictador y por. la creación de una atmósfera propiciatoria para las demandas reivindicadoras de los diferentes sectores y clases sociales existentes en la Isla.

Los principales activistas del quehacer en contra del racismo y sus resultados depositaron amplia confianza en que la Asamblea Constituyente, y la Carta Magna que surgiría de ella, tendrían una actitud vertical contra el racismo y la discriminación racial. Esperaban que dicho problema podía solucionarse si constaban en la Constitución artículos específicos para enfrentar ese mal social; otros, a pesar de que consideraban que la Constitución era un instrumento del capitalismo, de su ideología, y que por tanto, no se iba a crear un instrumento legal que en realidad pudiera abolir una de las formas de mantener la hegemonía y los privilegios existentes de las clases dominantes, señalaban en 1939, como lo hace Ángel César Pinto, que:

Si el Estado cubano es (...) un instrumento en manos de los esclavistas para imponernos sus viejos privilegios, si sabemos, además, que la Constitución es el instrumento que nosotros podemos y debemos utilizar para repeler, reprimir y limitar todos los abusos derivados de esos privilegios de que el esclavista nos hace víctimas, si nosotros sabemos todo esto, ya estamos en disposición de responder a la pregunta: ¿Cuál debe ser la actitud del hombre negro frente a la Convención Constituyente?

Obviamente, desde que se avizoró la celebración de la Asamblea Constituyente comenzaron a manifestarse criterios dentro de la lucha específica contra la discriminación racial que sufría el negro cubano en la sociedad.

En junio de 1938 un editorial de la revista Adelante subrayaba que la Constituyente tenía puesta su esperanza «en la raza negra, esa raza que tanto ha contribuido a la formación y engrandecimiento de nuestra nacionalidad y en pago de la cual solo ha recibido vejaciones, persecuciones y privaciones, esa raza que aspira a que no se le prive del banquete de la vida».

En otros escritos se demandaban diferentes acciones con vistas a lograr resultados concretos en ese batallar antidiscriminatorio, como en el que se exigía que la Convención Nacional de la Federación de Sociedades Negras debiera adoptar una posición como la asumida por su filial de la provincia de Oriente. Criticaba también y demandaba acciones a las federaciones de las demás provincias del país.

El Partido Unión Revolucionaria Comunista dio amplia divulgación a su programa-proyecto de lo que debía ser la Carta Magna, por lo que en el artículo 17 del capítulo III: Derecho del Trabajo de ese proyecto, se plasmaba la necesidad de garantizar «la participación del trabajador negro en todas las ramas del trabajo, en la justa proporción en que esté representado en la población de cada pueblo».

Los puntos enarbolados en cuanto a cuál debía ser la actitud del negro frente a la Constituyente no tuvieron un común denominador como se aprecia al leerse el texto en el que Ernesto Pinto criticaba la sugerencia de abstención política, planteada por Armando Pía, tanto como la recomendación de Gustavo Urrutia de emprender acciones separadas dentro de cada partido, luchando cada uno en la organización en la que militaba por alcanzar el respeto y la consideración requerida.

En uno de sus textos, Armando Pía señaló que la primera y fundamental reivindicación del negro frente a la Constituyente era la de que se le incorporara a la nacionalidad cubana, haciendo constar en un artículo que la República de Cuba estaba formada por ciudadanos de todas las razas.

Juan Marinello expuso en su La cuestión racial en la Constitución atinadas consideraciones entre las que acentuaba la siguiente: «Un Estado cubano que se pueda decir democrático sin rubor no puede seguir viviendo esta farsa grotesca de aparecer en nuestra representación como pueblo de blancos cuando no somos tal cosa»,

Por fin la Asamblea se celebró y después de arduas horas, días y meses de debate, se aprobó la Constitución de 1940 que en muchos de sus artículos abordaba los diferentes asuntos con una visión muy progresista, sin dejar de ser, en esencia, como ya se ha mencionado, un instrumento de dominación de la clase burguesa en el poder.

Vinculados con la temática racial aparecen el Título II: De la nacionalidad; Título VI: Del trabajo y de la propiedad privada y el Título VII: Del sufragio y de los oficios públicos, que respectivamente se corresponden con los artículos 10, 74 y 102.

En el Artículo 10: De la nacionalidad, se plasmó que el ciudadano tenía derecho de residir en su patria sin que fuera objeto de discriminación ni extorsión alguna, sin importar su raza, clase social, opiniones políticas o creencias religiosas.

En el Artículo 74: Del trabajo y de la propiedad, se enuncia de forma precisa que el Ministerio del Trabajo cuidará de que «en la distribución de oportunidades laborales no haya discriminación y que en la creación de nuevos puestos y centros laborales se distribuyan obligadamente las oportunidades sin distingo de raza». También se establecía en este artículo lo que después se convirtió en un debate y reclamo: la ley que establecía que toda práctica racista sería punible y perseguible de oficio o a instancia de la parte afectada.

En el Artículo 102: Del sufragio y de los oficios públicos, se expresaba que era libre la organización de partidos y asociaciones políticas, pero que no podían formarse agrupaciones políticas de raza, sexo o clase.

Releyendo bien los párrafos relacionados con la raza y profundizando en sus contenidos, se percibe en el espíritu que los animaba una mayor amplitud conceptual que en artículos similares de las constituciones cubanas anteriores a 1940. Pero el tiempo demostraría que sus resultados serían iguales que el logrado por el famoso Artículo 11 de la Constitución de 1901, que planteaba la igualdad de derechos de todos los cubanos. Sin embargo, las demandas sociales, particularmente las de los negros cubanos desde el inicio de la república hasta la Constituyente, habían evidenciado que la legalidad constitucional era una realidad muy hermosa en sus diferentes artículos, pero que en la práctica esa legalidad era manipulada, burlada.

El maestro y periodista Juan Jiménez Pastrana expresó en 1946 que debido a la lucha social y política del negro por su igualdad «los desagravios al cubano negro entraron en el texto de nuestra Constitución en 1940. Impónese ahora sacarla de la inercia textual, darle su vigencia y ponerla a andar sin zancos ni zancadillas».

El texto citado nos transmite la realidad de los derechos del negro reflejados en la Constitución, cuando nos subraya el hecho de que padecían de «inercia textual», sobre el Artículo 74 que garantizaba la igualdad de oportunidades laborales.

En 1950 Salvador García Agüero publicó un apasionado pero objetivo trabajo que sintetizaba, diez años más tarde, lo que habían sido realmente los artículos contra la discriminación racial. Explicaba con amargura que las fuerzas progresistas de i entonces se habían visto objetadas en sus formulaciones por la i fuerza mayoritaria de la reacción en la Asamblea Constituyente. i En ese sentido, indicaba que el resultado obtenido no era todo lo I que se había querido llevar a la Constitución, pero al menos i mantenían las esencias de lo que ellos deseaban. Por tal razón expresó que el primer párrafo de la Constitución de 1940 reproducía textualmente la Constitución de 1901 y aseveraba que: «Ya por aquí se puede intuir que un artículo que había sido inoperante entonces, no podía reactivarse de un modo más positivo».

Las ideas de Agüero son muy esclarecedoras porque nos permiten apreciar algunas de las causas por las cuales la lucha contra la discriminación racial no marchó de una forma más coherente y, por tanto, no pudo alcanzar espacios más relevantes. Se deben tener presentes estos criterios para entender la idea de Juan Pastrana acerca de la inercia textual. En tal sentido, decía Agüero: «Nuestra ley atendía a las cuestiones principales; en su primera parte definía la discriminación como figura de delito, detallaba sus varias formas y señalaba las sanciones correspondientes. En la segunda parte se establecía una serie de medidas de carácter educacional, para desarraigar de la mente del pueblo los falsos conceptos de inferioridad o superioridad raciales, divulgar la realidad científica al respeto, destacar de nuestra historia la vital contribución de negros y blancos al desarrollo de la nación, revisar los errores o matices de ciertos libros y crear el justo ambiente de respeto y confianza recíprocas, sin el cual no habrá jamás la igualdad ciudadana ni unidad robusta en la Patria».

Agüero demostró de forma convincente los intentos que se hicieron para que se materializara la ley que condenaba los actos discriminatorios, pero dicha ley jamás fue aprobada, a pesar de la demanda general y en particular, de las fuerzas progresistas de entonces.

El Partido Socialista Popular (PSP), de manera reiterada había reclamado y presionado para su promulgación, y con tal motivo, había presentado el proyecto de Ley de Educación y Sanciones contra la Discriminación Racial. En este proyecto se enfocaba esa lucha como un elemento esencial del enfrentamiento de las masas al imperialismo.

Lamentablemente, en uno de los momentos de mayor debate en pos de ese empeño, los rejuegos politiqueros de los que se oponían a dicha ley tuvieron en Prisciliano Piedra un instrumento manejable que escamoteó su discusión en el Congreso, ya que presentó otro proyecto en contra del racismo separado de la lucha política. Pero no por ese hecho se dejó de batallar por hacer real los derechos vigentes en la Constitución.

Salvador García Agüero concluía su escrito lleno de optimismo: «Levantar ahora más que nunca, contra los nuevos obstáculos y maniobras que salen al paso, la más intensa movilización por la aprobación de la buena ley, nuestra Ley de Educación y Sanciones contra la Discriminación Racial».

De ese texto de Agüero hace ya cincuenta años y sesenta de promulgada la Constitución.

Nuestro país sufrió la guerra civil que culminó con el derrocamiento de la tiranía de Batista. El poder revolucionario heredó una enorme carga de racismo, abierto o solapado en formas tradicionales de actuar, de pensar, aceptado como un problema no racial, como la existencia de sociedades únicamente para negros; para mulatos o para blancos. La prohibición, no siempre por la ley, sino establecida por las costumbres, de no permitirse a los negros circular libremente en los parques públicos, sino solo por determinadas partes de ellos en algunas ciudades y pueblos de las provincias del país.

Ahora, con la relativa calma que nos da el tiempo, puede pensarse que se visualiza con mayor objetividad todo lo que ocurrió antes de la Constituyente, durante ella y con posterioridad.

La significación de la Constitución de 1940 fue altamente apreciada y el motor principal que desencadenó la lucha clandestina y armada contra Fulgencio Batista, justamente, por haber violado la Carta Magna, de la cual todos los cubanos se sentían —nos sentíamos— orgullosos, por ser una de las más avanzadas de todas las constituciones promulgadas hasta entonces en diversas partes del mundo. Sin embargo, en la obtención del reconocimiento real y del disfrute pleno de los derechos reconocidos a los negros en Cuba la Constitución de 1940 no es un buen ejemplo.

Los artículos relacionados con la raza y encaminados a evitar la discriminación y el racismo nunca abandonaron su estado de inercia textual, sobre todo por la ausencia de la ley complementaria que debía señalar las penalidades contra quienes incurrieran en ese delito.

¿Qué conclusiones pueden sacarse del análisis efectuado?

En primer lugar, que la discriminación racial no se podía, ni puede eliminarse, por decretos ni por medio de la educación, ni por el acceso a puestos de trabajos. La lucha contra el racismo y la discriminación hay que librarla en todos los frentes, de manera orgánica, coherente. Este frente es uno de la gran batalla contra los prejuicios; el racial es uno de ellos. Pero también están presentes en esa lucha, contra los cuales tenemos que pelear a igual nivel: los prejuicios sexistas en contra de la mujer, los machistas, los prejuicios homofóbicos religiosos.

Para esto se hace impostergable un programa que contemple ese batallar en todos los niveles, en toda la sociedad, abarcando la enseñanza desde el preescolar hasta la superior. Deben formar parte esencial de ese programa los medios masivos de comunicación para que los resultados de esa lucha se pongan de manifiesto y haya una retroalimentación que estimule la campaña que se libre, y sea algo sistemático, sostenible y se haga real la premonición de Juan Marinello18 de que Cuba era el país más indicado para barrer la discriminación racial, que ahora puede ampliarse a todos los prejuicios, teniendo en cuenta que esa lucha no concluirá en una década ni en dos, sino que será una batalla eterna hasta que la sociedad deje de ser lo que efectivamente ha sido hasta ahora, y el tan anhelado hombre nuevo no sea totalmente un hombre casi perfecto, moldeado con los prejuicios contra los cuales debemos romper lanzas, sino un hombre nuevo comprensivo, respetuoso de las diferencias individuales de cada cual.

Tomado de:. Retrospección crítica de la Asamblea Constituyente de 1940. Coordinadora Ana Suárez Díaz. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 2011. Pp.133-140.

**MENSAJE A CUBA QUE SUFRE.**

**MANIFIESTO A LA NACIÓN. (fragmentos)**

**Por:Fidel Castro.**

Con la sangre de mis hermanos muertos, escribo este documento. Ellos son el único motivo que lo inspira. Más que la libertad y la vida misma para nosotros, pedimos justicia para ellos. Justicia no es en este instante un monumento para los héroes y mártires que cayeron en el combate o asesinados después del combate: ni siquiera una tumba para que descansen en paz y juntos los restos que yacen esparcidos en los campos de Oriente, por lugares que en muchos casos sólo conocen sus asesinos; ni de paz es posible hablar para los muertos en la tierra oprimida. La posteridad, que es siempre más generosa con los buenos, levantará esos símbolos a su memoria y las generaciones del mañana rendirán, en su oportunidad, el debido tributo a los que salvaron el honor de la Patria en esta época de infinita vergüenza.

En cuanto a los prisioneros, bien pudo ponerse a la entrada del Cuartel Moncada, aquel letrero que aparecía en el dintel del infierno de Dante:”Dejad toda esperanza”. Treinta fueron asesinados la primera noche. La orden llegó a las tres de la tarde con el general Martín Díaz Tamayo, quien dijo que “era una vergüenza para el Ejército haber tenido en el combate tres veces más bajas que los atacantes, y que hacía falta diez muertos por cada soldado”.

Denunciar los crímenes, he aquí un deber, he aquí un arma terrible, he aquí un paso al frente formidable y revolucionario. Las causas correspondientes están ya radicadas, las acusaciones ratificadas todas. Pídase el castigo de los asesinos. Exíjase su encarcelamiento. Nómbrese, si es necesario, un acusador privado. Impídase por todos los medios que pasen arbitrariamente a la Jurisdicción Militar. Antecedentes recientísimos favorecen esa campaña. La simple publicación de lo denunciado será de tremendas consecuencias para el Gobierno. Repito que no hacer esto es mancha imborrable. Espero que un día, en la patria libre, se recorran los campos del indómito Oriente recogiendo los huesos de nuestros heroicos compañeros, para juntarlos todos en una gran tumba, junto a la del Apóstol, como mártires que son del Centenario y cuyo epitafio sea un pensamiento de Martí: “Ningún mártir muere en vano, ni ninguna idea se pierde en el ondular y en el revolverse de los vientos. La alejan o la acercan, pero siempre queda la memoria de haberla visto pasar”.

¡Veintisiete cubanos todavía tenemos fuerzas para morir y puños para pelear!.

¡Adelante, a conquistar la libertad!

Diciembre de 1953.- Fidel Castro.

Tomado de: Bohemia. Año 62. No. 30, julio 24 de 1970. Pp. 17 y 18.La Habana, 1979, pp. 296-298)

**¡FRENTE A TODOS!Diciembre 25 de 1955**

**(Respuesta al artículo "Cuba no es de Fidel")**

**Por: FIDEL CASTRO**

La jauría me ha caído encima. Ya no se ataca a Batista que está en el poder: se me ataca a mí que ni siquiera estoy en el territorio nacional. Eso es lo que ha puesto de moda la oposición politiquera y pedigüeña, asustada de la fuerza creciente de un movimiento revolucionario que amenaza desplazarlos a todos de la vida pública. "Fidel, no le prestes un servicio a Batista", "Respuesta a Fidel", "La Patria no es de Fidel", etc. Unos párrafos contra los malversadores en el teatro Flagler revolvieron la gusanera.

Los del régimen me atacan también en manada. Sus libelos se gastan toneladas de papel en insultarme todos los días. En cambio, clausuraron el único órgano diario donde yo escribía, porque no podían resistir la verdad, razonada y probada, de los que allí colaborábamos.

Hace cuatro años nadie se ocupaba de mi persona. Pasaba desapercibido entre los señores todopoderosos que se discutían los destinos del país. Hoy, extrañamente, todos se conjuran contra mí. ¿Por qué?, se preguntará el pueblo. ¿Qué falta ha cometido? ¿Claudicó? ¿Abandonó sus ideales? ¿Cambió su línea? ¿Se vendió por una posición o por dinero? ¿Traicionó sus principios? ¡No, muy lejos de ello! Lo asombroso es que la cobarde y mezquina conjura de los malversadores y de los voceros del régimen contra un luchador que lleva cuatro años enfrentando sin descanso a la tiranía (dieciséis meses de trabajo silencioso y arduo antes del 26 de Julio, dos años en las prisiones, y seis meses en el destierro), se debe precisamente a todo lo contrario: haber mantenido una línea de conducta firme desde el 10 de marzo cuando tantos han cambiado de postura como se cambia de camisa, conocer todo el mundo de mi rebeldía que no puede comprarse por ningún dinero o posición, saber de mi lealtad a un ideal sin dobleces ni vacilaciones, a una verdad que predico y practico, a un empeño que, aunque duro y difícil, llevo adelante con éxito por encima de un mar de obstáculos e intereses poderosos. Los voceros de la dictadura, que con tanto odio y tanta saña me insultan, no mencionarían siquiera mi nombre si yo fuese un sumiso más de los que pueden contemplar indiferentes el crimen que se comete contra Cuba; si fuese un vendido, un mercenario, un lamebotas, los cintillos, de sus libelos se dedicarían a elogiarme.

Si al salir de las prisiones me hubiese puesto de aspirante a un cargo electoral cualquiera, esgrimiendo como pasquín político mis días de cárcel y sacrificio, los paniaguados, los sumisos y los politiqueros, habrían dicho que yo era un excelente ciudadano, un gran patriota, un hombre sensato y cívico. Es que la desvergüenza está de moda.

Si al adoptar de nuevo el camino del sacrificio y del riesgo, y abandonar el país donde la dictadura nos cerró torpemente todas las puertas de la lucha cívica, hubiese tocado a las puertas de los malversadores para mendigar una parte del oro que le robaron a la República, para hacer la Revolución tendría en este instante ciento de miles de pesos a mi alcance, y ningún malversador habría hecho causa común con los voceros de la tiranía, para combatirme.

Pero hice todo lo contrario.

Renuncié desde el primer instante a toda aspiración electoral; renuncié a la presidencia de la Asamblea Municipal de La Habana que me ofreció el Partido Ortodoxo, codiciada antesala de una postulación a la segunda posición de la República; renuncié a un cargo en el Consejo Director que me ofrecieron simultáneamente en el mismo partido; renuncié a un sueldo de quinientos pesos mensuales que me ofreció una compañía de seguros, porque yo no lucro con mi prestigio, que no es mío sino de una causa; renuncié al sueldo de un periódico importante de la capital para que fuese colaborador suyo, y me puse a escribir en el periódico de Luis Orlando que no podía pagarle un centavo a nadie; renuncié a todo lo que significase tranquilidad y seguridad personal; renuncié al silencio, cómodo refugio de los timoratos contra la difamación o el peligro, denuncié los crímenes, desenmascaré a los asesinos y puse los puntos sobre las íes de todo lo ocurrido en el Moncada.

Sin un centavo salí de Cuba decidido a realizar lo que otros no habían logrado con millones de pesos. Y lejos de tocar a las puertas de los que se habían enriquecido, acudí al pueblo, visité la emigración, lancé un manifiesto al país solicitando ayuda, y me puse a mendigar para la Patria, a reunir centavo a centavo los fondos necesarios para conquistar su libertad. ¡Qué cómodo y qué simple, qué exento de sacrificio y de sudor, de esfuerzo y de fatiga, hubiese sido el camino fácil, el que otro menos convencido de la limpieza de su causa y la grandeza de su pueblo, habría adoptado: solicitar ayuda de los que tienen mucho dinero porque se lo han robado, pedirle una pequeña parte de su fortuna a cambio de una promesa de seguridad y respeto. ¡Congraciarse con los poderosos del dinero y la politiquería era cosa fácil! ¡Pero, no: hice lo contrario! ¡Extraña manía esta de hacer lo contrario de lo que hasta aquí ha hecho todo el mundo!

Dije públicamente en el Palm Garden de New York: "El pueblo cubano desea algo más que un simple cambio de mandos. Cuba ansía un cambio radical en todos los campos de la vida pública y social. Hay que darle al pueblo algo más que libertad y democracia en términos abstractos, hay que proporcionarle una existencia decorosa a cada cubano; el Estado no puede desentenderse de la suerte de ninguno de los ciudadanos que han nacido en el país y crecido en él. No hay tragedia mayor que la del hombre que capaz de trabajar y deseoso de hacerlo pasan hambre él y su familia por falta de ocupación. El Estado está obligado a proporcionársela ineludiblemente o a mantenerlo mientras no lo encuentre. Ninguna de las fórmulas de bufete que hoy se discuten contemplan esa situación, como si el grave problema de Cuba, consistiera en el modo de satisfacer las ambiciones de unos cuantos políticos desplazados del poder o deseosos de llegar a él".

Dije públicamente en el Flagler: "Reuniremos a nuestros compatriotas detrás de una idea de dignidad plena para el pueblo de Cuba y de justicia para los hambrientos y olvidados y de castigo para los grandes culpables… El dinero robado a la República no sirve para hacer revolución. Las revoluciones se hacen con moral. No es revolucionario el movimiento que tiene que asaltar bancos o aceptar dinero de ladrones. No se le puede dar beligerancia a los ladrones que con el diez por ciento de lo que se robaron pretenden congraciarse con el pueblo. Tocaremos a sus puertas después de la Revolución… Los malversadores no tienen opinión pública. Los malversadores no pueden ser enemigos de la dictadura, porque la dictadura les cuida sus bienes mal habidos. Los malversadores prefieren la tiranía a la Revolución. Por eso los malversadores quieren llevar a la Sociedad de Amigos de la República a una gran componenda con el régimen, como único modo de sobrevivir políticamente".

Estas palabras cobran vigencia más que nunca porque estamos a punto de presenciar entre los malversadores y la tiranía, no un pacto de caballeros como querrán llamarle en esta época de desvergüenza, sino un pacto de bandidos, cuya primera cláusula será el olvido de todos los crímenes y todos los robos, el respeto de todos los privilegios y la consagración de todas las injusticias.

Al impugnante que en un artículo reciente en BOHEMIA titulado, "La Patria no es Fidel", afirmó: "Nadie puede alegar cabalmente que Fidel se haya beneficiado con fondos públicos. Justo es declarar que tampoco ha tenido oportunidad de probar su probidad, pues nunca fue ministro ni tuvo al alcance de dedos y de la impunidad de no dejar huellas dactilares los tentadores encantos de un apetitoso e incitador caudal fiscal. Posiblemente el único dinero abundante que ha tenido Fidel la posibilidad de manejar en su vida sea el que ahora le ponen en sus manos los emigrantes cubanos…"; puedo responderle sencillamente que sí he manejado fondos en otras ocasiones. No fue una cantidad tan considerable como la que tal vez Justo Luis del Pozo entregó al Comité Gestor del autenticismo inscripto para hacer la reorganización que propiciara la comedia electoral del 1ro de noviembre, gracias a la cual Batista dice hoy que su gobierno es constitucional y legítimo. Pero manejé cerca de veinte mil pesos que reunieron con mil sacrificios jóvenes modestos, como Fernando Chenard, que vendió los aparatos de su estudio fotográfico con los que se ganaba la vida, o Pedro Marrero, que empeñó su sueldo de muchos meses y fue preciso prohibirle que vendiera los muebles de su casa, o Elpidio Sosa que vendió hasta su empleo en trescientos pesos. ¡Qué diferencia de esos señores que el 1ro de noviembre, como dice el autor del artículo en cuestión a título de ejemplo cívico, "se jugaban su porvenir económico, pues para arribar a ese día se habían hipotecado hasta los huesos". Aquellos están muertos; los que se "hipotecaron hasta los huesos" le están cobrando hoy a la República cinco mil pesos todos los meses al Senado.

Manejé cerca de veinte mil pesos, y ¡cuántas veces faltaba en mi casa la leche para mi hijo! ¡Cuántas veces la Cia Cubana de Electricidad, inexorable, me cortó la luz! Conservo todavía las fatídicas papeletas judiciales con que los propietarios echan a los inquilinos de sus casas. Yo no tenía entradas personales, vivía casi de la caridad de mis amigos, y sé de lo que es el hambre de un hijo con dinero de la Patria en los bolsillos.

Jamás he creído que la Patria sea mía: "La patria no es de nadie –dijo Martí – y si es de alguien será, y esto solo en espíritu, de quien la sirva con mayor desprendimiento". Los que evidentemente han creído que la Patria era suya son los malversadores que a su paso por el poder la explotaron como si fuera una finca privada.

Tan injusta es esa afirmación de que se puede ser honesto cuando no se han manejado fondos públicos (cual si nuestro desdichado pueblo no fuera capaz de dar un solo hombre honrado) como la afirmación absurda e inconcebible que los que me rodeaban "no eran humildes emigrados y sí felices propietarios de inmuebles miamenses". Desearía saber cuál de esos sufridos cubanos que acudieron a nuestros actos e integran los Clubs Revolucionarios de Bridgeport, Union City, New York, Miami, Tampa y Cayo Hueso, cuál de esos humildes compatriotas nuestros que se ganan la vida trabajando rudamente fuera de su Patria, es feliz propietario de bienes inmuebles. Si alguno tuviese una casa particular sería por excepción, y con toda seguridad producto de su trabajo honrado de muchos años y no robado a la república. Yo los vi cómo vivían, en estrechos apartamentos, donde los matrimonios no pueden tener hijos, donde las mujeres al regresar cansadas de diez horas de fábrica tienen que lavar y cocinar; donde la vida es dura, fatigosa y triste, donde no se escucha más que una exclamación: "Yo viviría en Cuba gustosamente con la mitad de lo que gano aquí!" Antes se hablaba de los exiliados, eran poco más de un centenar; muchos estaban bien; sus hijos aparecían retratados en la prensa frecuentemente; añoraban sus amiguitos y sus casas en la tierra natal. Pero nadie se acordaba de los pobres hijos de los emigrados que en los estados del Norte tienen que vivir en un clima de muchos grados bajo cero, que no tienen escuela donde aprender el idioma de su Patria, ni médicos que entiendan el lenguaje de sus padres. Decir que son felices propietarios, demuestra todo el resentimiento de los políticos contra la emigración cubana, porque esas decenas de miles de familias fuera de la Patria constituyen una acusación viva y dolorosa de los malos gobiernos que ha padecido la república. Los políticos decían: "El problema cubano se resuelve cuando puedan regresar los exiliados". Los revolucionarios decimos: "El problema de Cuba se resuelve cuando puedan regresar los emigrados".

De igual modo cuando en ese mismo artículo se afirma caprichosamente que yo en la revista BOHEMIA "recomendaba a mis amigos que votasen por Grau, seguramente aspirando a una pronta libertad por la vía de su justicia...", se está evidenciando una falta de seriedad y de capacidad que descalifican a cualquiera como polemista y hombre público. Jamás hice tal recomendación, porque no incurro en semejantes contradicciones de principio, y renunciaría a la vida pública si me muestran la BOHEMIA donde la misma aparezca. Mal podía estar deseando su libertad por esa vía indigna quien en el instante más álgido de la amnistía, cuando se discutía la inclusión o no de los del Moncada y se hablaba de condiciones previas declaré en carta que publicó BOHEMIA: "Si se nos exige un compromiso para concedernos la libertad decimos rotundamente que no. No, no estamos cansados. Después de veinte meses nos sentimos firmes y enteros como el primer día. No queremos amnistía al precio de la deshonra. No pasaremos bajo las horcas caudinas de opresores innobles. ¡Mil años de cárcel antes que la humillación! ¡Mil años de cárcel antes que el sacrificio del decoro!".

Solo un canalla que no tenga argumentos para polemizar o un cobarde, convencido de que entregado como estoy a un empeño que está por encima de agravios personales no le puedo exigir cuentas, es capaz de aseverar tan irresponsablemente que yo disparé "contra compañeros de lucha y contra hombres que a su modo eran también idealistas y puros". Yo no tendría necesidad de acudir a la mentira para combatir a un adversario, porque me sobra la cantera donde escoger hechos y razones. Tal vez si el que escribió eso creyera lo que dice, no tendría valor para decirlo, porque no lo vi escribir ningún artículo contra el gangsterismo cuando estaba en su apogeo. Es tal la falta de base de mis enemigos para atacarme, que acuden a la exhumación de las más viejas calumnias recogidas de la cloaca gubernamental como buenos aliados que son de la tiranía frente a la revolución.

Cuantas veces mis adversarios intentaron el procedimiento bajo y mezquino de involucrarme en hechos de esa índole, me enfrenté resueltamente a la calumnia, acudí a los tribunales y jueces tan íntegros (los hay pocos) como Hevia o Riera Medina pueden dar fe de mi inocencia. Miles de estudiantes, hoy profesionales, que me vieron actuar en la Universidad durante cinco años, con cuyo respaldo conté siempre (porque siempre he luchado con el arma de la denuncia pública, acudiendo a las masas), con cuya colaboración organicé grandes manifestaciones y actos de protesta contra la corrupción imperante, pueden dar fe de mi conducta. Allí me vieron enfrentarme recién llegado y sin experiencia, pero lleno de juvenil rebeldía, contra el imperio de Mario Salabarría (omito ataques personales, porque está preso y no es decoroso enjuiciar a quien no puede defenderse; antes cabría preguntarse: ¿por qué está preso Mario Salabarría y no están presos los que asesinaron a ochenta prisioneros en el Moncada?). Solo diré a título de información, que en ese tiempo, primeros años del gobierno de Grau, Salabarría tenía el control de todos los cuerpos represivos, no menos represivos que los de ahora, y era el dueño de la capital.

Y en una época de corrupción sin precedentes, a cuando cualquier líder juvenil le daba docenas de puestos y tantos se corrompieron, algún mérito tiene haber encabezado la protesta estudiantil contra aquel régimen durante varios años sin haber figurado nunca en una nómina del Estado.

Resulta insólito, cínico y desvergonzado, que los padrinos del gangsterismo, sus protectores y subvencionadores utilicen ahora semejante argumento para combatirme. ¡Serán cariduros! Mencionar el pandillerismo en la humilde choza del gran simulador es como mentar la soga en casa del ahorcado. En igual situación están los del régimen: embarcaron a Policarpo Soler para España repleto de dinero y en cambio asesinaron al Colorado en la calle Durege. Dicho sea con respeto para el último, que muriendo frente a la tiranía, se reivindicó de sus errores. Cosas extrañas ocurrieron antes del 10 de marzo, ¡muy extrañas!, si se tiene en cuenta que todavía no han aparecido los que pusieron la bomba en la peletería Ingelmo ni los matadores de Cosío del Pino.

En vista de que me están obligando a ello, ¿será necesario que publique íntegro de nuevo el escrito que presenté al Tribunal de Cuentas el día 4 de marzo de 1952, publicado en el periódico Alerta con fecha 5 del mismo mes y año, denunciando por sus nombres y apellidos los dos mil ciento veinte puestos que tenían los grupos en los Ministerios? ¿Quién se atrevió nunca a presentar semejante denuncia? No fue por cierto Batista que vivía en una finca de Kuquine muy bien protegido por Carlos Prío y tenía permiso para andar con armas y guardia personal. Yo andaba por las calles de La Habana desarmado y solo.

De aquel escrito, baste por esta vez un párrafo con el que comencé mi alegato, que fue una premonición: "Al Tribunal de Cuentas acudo en patriótica llamada… para buscar el milagro que pueda salvar la nación del derrumbe constitucional que la amenaza". No ocurrió el milagro y una semana después se producía el derrumbe del 10 de marzo. El gangsterismo era el pretexto, pero quien lo invocaba había sido uno de sus iniciadores cuando a través de su colaborador Jaime Mariné, alentó el bonche universitario. Aquel mal que germinó en el auntenticismo, tenía sus raíces en el resentimiento y el odio que sembró Batista durante once años de abusos e injusticias. Los que vieron asesinados a sus compañeros quisieron vengarse, y un régimen que no fue capaz de imponer la injusticia, permitió la venganza. La culpa no estaba en los jóvenes que arrastrados por sus inquietudes naturales y la leyenda de la época heroica, quisieron hacer una revolución que no se había hecho, en un instante que no podía hacerse. Muchos de los que víctimas del engaño, murieron como gangsters hoy podrían ser héroes.

Para que el error no se repita, se hará la Revolución que no se ha hecho, en un instante que puede hacerse. Y para que no haya venganza, habrá justicia. Cuando haya justicia nadie tendrá derecho a erigirse en vengador errante y todo el peso de la ley caerá sobre él. Solo el pueblo constituido en poder tiene derecho a castigar o perdonar. En Cuba no ha habido nunca justicia; enviar a la cárcel a un infeliz que roba una gallina mientras disfrutan de impunidad los grandes malversadores, es sencillamente un crimen injustificable. ¿Cuándo un juez correccional ha condenado a un poderoso? ¿Cuándo un dueño de ingenio fue a parar a un vivac? ¿Cuándo un guardia rural se lo llevó preso? ¿Serán impolutos? ¿Serán Santos? ¿O será que en nuestro ordenamiento social la justicia es una vil mentira aplicada a la medida de las conveniencias de los intereses creados?

El temor a la justicia es lo que ha puesto de acuerdo a los malversadores y a la tiranía.

Los malversadores, aturdidos por los gritos de ¡REVOLUCIÓN! que redoblan con fuerza creciente, como campanas que llaman al juicio final de los malvados, en todas las concentraciones multitudinarias, han atendido las prudentes palabras de Ichaso en su "Cabalgata Política" de la BOHEMIA de fecha 4 de diciembre de 1955: "Fidel Castro resulta un competidor demasiado peligroso para ciertos jefes de la oposición que durante estos tres años y medio no han acertado a tomar una postura correcta ante la situación cubana. Esos jefes lo saben muy bien. Se siente ya desalojados por el volumen que va alcanzando el MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO en la batalla antimarxista. La reacción lógica de los políticos ante este hecho evidente debiera ser enfrentar una acción política resuelta a la acción revolucionaria del fidelismo".

Los malversadores han escuchado el cordial llamamiento que les ha hecho el concejal batistiano de La Habana Pedro Alomá Kessel, en un órgano gubernamental, con fecha 14 de diciembre: "A los políticos, sin excepción, nos interesa mucho frenar los planes insurreccionalistas de Fidel Castro. Si nos dormimos en la nave y continuamos empecinados en cerrar los caminos políticos, estaremos abriendo a Fidel Castro la vía revolucionaria. Quisiera ver, quiénes, de la oposición y del gobierno, vamos a salvarnos si el fidelismo llega a triunfar en Cuba".

Saben que salí de Cuba sin un centavo, saben que no he tocado a las puertas de los malversadores, sin embargo temen que hagamos la revolución; luego reconocen que podemos contar con el pueblo.

La nación está a punto de presenciar la gran traición de los políticos. Sabemos que para los que mantenemos la postura digna la lucha será dura. Pero no nos arredra el número de enemigos que tengamos delante. Defenderemos nuestros ideales frente a todos. "Joven es quien siente dentro de sí la fuerza de su propio destino, quien sabe pensarlo contra la resistencia ajena, quien puede sostenerlo contra los intereses creados".

La oposición politiquera está en plena decadencia y descrédito. Primero exigieron un gobierno neutral y elecciones generales inmediatas. Luego se concretaron a pedir solamente elecciones generales en 1956. Ya no hablan siquiera de año, terminarán quitándose la última hojita de parra y aceptarán cualquier arreglo con la dictadura. No se discutía una cuestión de principios; simples detalles de tiempo para entrar a saco en el presupuesto de la desdichada República.

¡Pero no será tan fácil el negocio como piensan! El pueblo está alerta.

Los campesinos cansados de discursos y promesas de reforma agraria y repartos de tierra saben, que de los políticos, nada pueden esperar.

Un millón y medio de cubanos que están sin trabajo por causa de la incapacidad, imprevisión y avaricia y de todos los malos gobiernos, saben, que de los políticos, nada pueden esperar.

Millares de enfermos que están sin camas ni medicinas, saben que de esos políticos, que les piden el voto a cambio de un favor y cuyo negocio consiste en que haya siempre muchos necesitados para poder comprar a bajo precio sus conciencias, nada pueden esperar.

Los cientos de miles de familias que viven en bohíos, barracones, solares y cuarterías, o pagan alquileres exorbitantes, los obreros que ganan salarios de hambre, cuyos hijos no tienen ropa ni zapatos para ir a la escuela, el ciudadano que paga la electricidad más cara que en ningún país del mundo o solicitó un teléfono hace diez años y no se lo han puesto todavía, en fin, cuantos han tenido que sufrir y sufren los horrores de una mísera existencia, saben que de los políticos, nada pueden esperar.

Sabe el pueblo que con los cientos de millones sustraídos por los trusts extranjeros, más los cientos de millones que le han robado los malversadores, más las prebendas que han disfrutado millares de parásitos sin prestar servicios ni producir nada para la sociedad, más las filtraciones de toda índole por concepto de juegos, vicios, bolsa negra, etc., Cuba sería uno de los países más prósperos y ricos de América, sin emigrados, sin desocupados, ni hambrientos, ni enfermos sin cama, ni analfabetos, ni mendigos…

De los partidos políticos, organizaciones de comadres y de compadres destinadas a sacar representantes, senadores y alcaldes, nada espera el pueblo.

De la REVOLUCION, organización de combatientes hermanados en un gran ideal patrio, todo lo espera ¡y lo tendrá!

**INFORME SOBRE LA OFENSIVA FINAL DE LA TIRANÍA. INTERVENCIÓN DE FIDEL POR RADIO REBELDE.18 Y 19 DE AGOSTO DE 1958**

Radio Rebelde. Sierra Maestra, agosto 18,1958

Al pueblo de cuba y a los oyentes de América Latina.

Hace exactamente cuatro meses hice uso de los micrófonos de nuestra emisora rebelde para hablarle al pueblo en un instante difícil. Fue después de la Huelga del 9 de Abril. En las ciudades los ánimos estaban caídos. Para muchos los días de las fuerzas revolucionarias estaban contados y el país quedaría sumido por muchos años en una noche sin esperanza. Junto al fracaso de la huelga, el Estado Mayor de la tiranía emitió una serie de partes mentirosos anunciando que también en el campo militar las fuerzas rebeldes también habían sido batidas. La tiranía, una vez aplastada la huelga, consideraba llegado el momento oportuno de lanzar todas sus fuerzas militares para destruir los núcleos rebeldes que habían mantenido enhiestos desde hacía más de un año los pendones de la rebeldía.

Respondiendo a la campaña del enemigo y expresando nuestra inquebrantable determinación de resistir dije entonces: “El pueblo de cuba sabe que la lucha se está librando victoriosamente; el pueblo de cuba sabe que a lo largo de 17 meses, desde nuestro desembarco con un puñado de hombres que supieron afrontar la derrota sin cejar en el patriótico empeño, la Revolución ha ido creciendo incesantemente; sabe que lo que era chispa hace apenas un año, es hoy llamarada invencible; sabe que ya no se lucha sólo en la Sierra Maestra, desde cabo Cruz hasta Santiago de Cuba, sino también en la Sierra Cristal, desde Mayarí hasta Baracoa, en la llanura del Cauto, desde Bayamo hasta Victoria de las Tunas y en otras provincias de Cuba; pero sobre todo, sabe el pueblo de Cuba, que la voluntad y el tesón con que iniciamos esta lucha se mantiene inquebrantable, sabe que somos un ejército surgido de la nada, que la adversidad no nos desalienta, que después de cada revés la Revolución ha resurgido con más fuerza; sabe que la destrucción del destacamento expedicionario del “Granma” no fue el fin de la lucha sino el principio; sabe que la huelga espontánea que siguió al asesinato de nuestro compañero Frank País, no venció a la tiranía pero señaló el camino de la huelga organizada; que sobre el montón de cadáveres con que la dictadura ahogó en sangre la última huelga no se puede mantener en el poder ningún gobierno porque los centenares de jóvenes y obreros asesinados y la represión sin precedente desatada sobre el pueblo, no debilita la Revolución, sino que la hace mas fuerte, más necesaria, más invencible; que la sangre derramada hace más grande el valor y la indignación, que cada compañero caído en las calles de las ciudades y en los campos de batalla despierta en sus hermanos de ideal un deseo irresistible de dar también la vida, despierta en los indolentes el deseo de combatir, despierta en los tibios el sentimiento de la patria que se desangra por su dignidad, despierta en todos los pueblos de América la simpatía y la adhesión”. Y termina aquel discurso con las siguientes palabras. “Al pueblo de Cuba, la seguridad de que estafortaleza no será jamás vencida y nuestro juramento de que la patria será libre o morirá hasta el último combatiente”.

Hoy vuelvo a hablar al pueblo desde esta emisora que no dejó de salir al aire ni en los días en que los morteros y las bombas estallaban a su alrededor, no con una promesa por cumplir, sino con toda una etapa de aquella promesa cumplida.

El Ejército Rebelde, después de 76 días de incesante batallar en el frente número uno de la Sierra Maestra rechazó y destruyó virtual-mente a la flor y nata de las fuerzas de la tiranía, ocasionándole uno de los mayores desastres que pueda haber sufrido un ejército moderno adiestrado y equipado con todos los recursos bélicos, frente a fuerzas militares no profesionales circunscriptas a un territorio rodeado de tropas enemigas, sin aviación, sin artillería y sin vías regulares de abastecimiento de armas, parque y víveres**.**

Se libraron más de 30 combates y 6 batallas de envergadura. La ofensiva enemiga comenzó el 24 de mayo. Desde Semana Santa la tiranía había estado concentrando tropas a lo largo de toda la Sierra Maestra, que se iban acercando paulatinamente a las estribaciones de la cordillera. El mando enemigo había logrado reunir para esta ofensiva 14 batallones de infantería, y 7 compañías independientes consistentes en las siguientes unidades: batallón 10, comandante Nelson Carrasco Artiles; batallón 11, teniente coronel Ángel Sánchez Mosquera; batallón 12, capitán Pedraja Padrón; batallón 13, comandante Triana Tarrau; batallón 14, comandante Bernardo Guerrero Padrón; batallón 15, comandante Martínez Morejón; batallón 16, capitán Figueroa Lara; batallón 17, comandante Corzo Izaguirre; batallón 18, comandante José Quevedo Pérez; batallón 19, comandante Suárez Fouler; batallón 20, comandante Caridad Fernández; batallón 21, comandante Franco Lliteras; batallón 22, comandante Eugenio Menéndez Martínez; batallón 23, comandante Armando González Finalés; compañía I, capitán Modesto Díaz Fernández; compañía K, comandante Roberto Triana Tarrau; compañía L, capitán Noelio Montero Díaz; segunda compañía, regimiento 5, primer teniente Miguel Pérez Lallama; primera compañía, regimiento 3, capitán Luis Vega Hernández; segunda compañía, regimiento 3, primer teniente Adriano Coll Cabrera; compañía C de tanques, regimiento 10 de marzo, capitán Victorio Gómez Oquendo, una fuerza aérea al mando del teniente coronel, Arman-do Soto Rodríguez y una fuerza de la Marina de Guerra al mando del capitán J. López Campo y fuerzas de la guardia rural al mando del teniente coronel Arcadio Casillas Lumpuy.

La plana mayor enemiga estaba integrada por el teniente general Eulogio Cantillo Porra, el general de brigada Alberto del Río Chaviano, el brigadier Dámaso Sogo Hernández, el coronel José Manuel Ugalde Carrillo, el teniente coronel Merob Sosa, los comandantes Raúl Sáenz de Calahorra, Juan Arias Cruz, Bernardo Perdomo Granela, j. Ferrer Da’Silva, Timoteo Morales Villazón, Raúl Martín Trujillo, los capitanes M. Llinás-Valdés, F. Ball-Llovera, Ricardo Montero y Duque, Lorenzo Tundidor, Rodolfo Ugalde Carrillo, Julio Roldán Cid, Miguel J. López Naranjo, y los segundos tenientes Heriberto M. Ruiz Segredo, y Agustín G. Padrón y Rivero.

La estrategia de la dictadura fue concentrar el grueso de sus tropas contra el frente número uno de la Sierra Maestra, sede de la Comandancia General y de la emisora rebelde. El mando rebelde, después que el enemigo hubo dispuesto sus fuerzas y suponía divididas las nuestras, movió secretamente todas las columnas del sur y centro de la provincia hacia el frente número uno. La columna 3, al mando del comandante Juan Almeida, que operaba en la zona de El Cobre; la columna número 2, al mando del comandante Camilo Cienfuegos, que operaba en el centro de la provincia; la columna número 4, al mando del comandante Ramiro Valdés, que operaba al este del Turquino; la columna número 7, al mando del comandante Crescencio Pérez, que operaba en el extremo oeste inmediato del pico Turquino.

Estas columnas, la columna numero 8, al mando del comandante Ernesto Guevara y la columna número uno al mando de la Comandancia General, formaron un frente defensivo compacto de unos 30 kilómetros de extensión cuyo eje principal era el alto de la cordillera Maestra.

La estrategia rebelde estaba sintetizada en las siguientes palabras de las instrucciones dirigidas por la Comandancia General a los comandantes de columnas, en los primeros días del mes de Junio. Que decían textual-mente, entre otras cosas: “Tenemos que estar conscientes del tiempo mínimo que debemos resistir organizadamente y de cada una de las etapas sucesivas que se van a presentar. Más que en este momento, estamos pensando en las semanas y meses venideros. Esta ofensiva será la más larga de todas. Después del fracaso de ésta, Batista estará perdido irremisiblemente; él lo sabe y por tanto hará el máximo esfuerzo. Esta es una batalla decisiva que se está librando precisamente en el territorio más conocido por nosotros. Estamos dirigiendo todo el esfuerzo por convertir esta ofensiva en un desastre para la dictadura. Estamos tomando una serie de medidas destinadas a garantizar: Primero: la resistencia organizada. Segundo: desangrar y agotar al ejército adversario. Tercero: la conjunción de elementos y armas suficientes para lanzarnos a la ofensiva, apenas ellos comiencen a flaquear. Están preparadas una por una, las etapas sucesivas de defensa. Albergamos la seguridad que haremos pagar al enemigo un precio altísimo. A estas horas es evidente que están muy retrasados en sus planes, y aunque presumimos que hay mucho que luchar, dados los esfuerzos que deben hacer para ir ganando terreno, no sabemos hasta cuando les dure el entusiasmo. La cuestión es hacer cada vez mas fuerte la resistencia y ello será así a medida que sus líneas se alarguen y nosotros vayamos replegándonos hacia los sitios más estratégicos.

Como consideramos posible que en algunos puntos ellos logran flanquear la Maestra, en documento adjunto se comunican las instrucciones precisas para cada caso.

Los objetivos fundamentales de estos planes son: Primero, disponer de un territorio básico donde funcionen la organización, los hospitales, los talleres, etc. Segundo, mantener en el aire la emisora rebelde que se ha convertido en factor de primera importancia. Tercero, ofrecer una resistencia cada vez mayor al enemigo, a medida que nos concentremos y ocupemos los puntos más estratégicos par**a lanzarnos al** contraataque.

El plan contenido en estas instrucciones se cumplió rigurosamente. La guerra de guerrillas había dejado de existir para convertirse en una guerra de posiciones y de movimientos. Nuestros pelotones fueron situados en todas las entradas naturales de la Sierra Maestra por el norte y por el sur. Fue necesario cubrir con nuestras escasas fuerzas 30 kilómetros al norte y 30 kilómetros al sur de La Maestra. El 24 y el 25 de mayo el enemigo atacó simultáneamente por las Minas de Bueycito y por Las Mercedes. Desde el primer instante encontró tenaz resistencia. Para tomar Las Mercedes, defendido solamente por 14 rebeldes, el enemigo apoyado por tanques y aviones, se vio obligado a luchar durante 30 horas, mientras en las Minas de Bueycito, las fuerzas de Sánchez Mosquera tenían que pagar muy caro cada metro de terreno que avanzaban logrando progresar sólo 10 kilómetros en 15 días de lucha. El día 5 de junio el ataque enemigo comenzó también por el sur desde la costa al desembarcar en Las Cuevas el batallón 17 de infantería. El curso posterior de los acontecimientos ha sido relatado día a día, en los partes de guerra sobre la situación militar, transmitidos por Radio Rebelde y sería demasiado extenso reproducirlo detalladamente.

Durante 35 días el enemigo fue ganando terreno paulatinamente. A mediados de junio los batallones 11 y 22, que habían estado presionando desde las Minas de Bueycito, cortaron diagonalmente las estribaciones de la cordillera y avanzaron hacia Santo Domingo. Todas las fuerzas enemigas giraban así sobre el oeste del Turquino.

El día que marcó el momento más crítico fue el 19 de junio. En el curso de esas 24 horas las fuerzas enemigas penetraron combatiendo simultáneamente en Las Vegas de Jibacoa, Santo Domingo y avanzaban hacia Naranjal, en La Plata, desde Palma Mocha, amenazando con aislar los pelotones más avanzados de nuestras fuerzas. Días mas tarde avanzaron por Gaviro y franquearon la Maestra por el Alto de San Lorenzo. Fue la rapidez con que nuestros incansables combatientes se movieron de unas posiciones a otras de acuerdo con los movimientos enemigos, lo que permitió afrontar en cada caso la situación difícil.

Los puntos más avanzados que lograron establecer las fuerzas enemigas fueron: Naranjal, hasta donde llegó el batallón 18 del comandante Quevedo, avanzando desde la desembocadura de La Plata y Meriño, donde penetró el batallón 19 del comandante Suárez Fouler.

El territorio libre había quedado reducido considerablemente.

Por el norte y por el sur el enemigo había penetrado a fondo. Entre las tropas que ata-caban desde ambas direcciones apenas quedaba una distancia de 7 kilómetros en línea recta, pero la moral de nuestras tropas estaba intacta, y se mantenía casi completa la reserva de parque y de minas de alto poder destructivo. El enemigo había tenido que invertir mucha energía y tiempo para ganar terreno en el interés de las montañas.

El 29 de junio se asestó en Santo Domingo a las fuerzas de la tiranía al mando del Tte. Coronel Sánchez Mosquera el primer golpe anonadante contra una de las tropas más agresivas con que contaban. Con las armas y el parque ocupado en esa acción que duró 3 días se inició el fulminante contraataque que en 35 días arrojó de la Sierra Maestra a todas las fuerzas enemigas, después de ocasionarles casi 1000 bajas, entre ellas más de 400 prisioneros.

Las batallas de Santo Domingo, Meriño, El Jigüe, segunda batalla de Santo Domingo, Las Vegas de Jibacoa y Las Mercedes se sucedieron ininterrumpidamente. La etapa final de la lucha se convirtió en un intento desesperado de la tiranía, por retirar de la Sierra Maestra lo que le quedaba de las fuer-zas que había empleado en la ofensiva, para evitar que todas absolutamente fuesen cercadas y aniquiladas por nuestro Ejército. Hasta el campamento de Pino del Agua lo evacuaron sin esperar el ataque. Fue una fuga vergonzosa del frente de batalla, que en cualquier lugar del mundo habría sido suficiente para que un ejército con sentido de su honor y su prestigio, hubiese exigido en pleno la renuncia de su Estado Mayor completo, por el número de vidas sacrificadas y el equipo bélico perdido torpe y criminalmente porque los soldados que fueron víctimas de los errores del Mando Militar, no tienen la culpa del desastre. Puede decirse que en el Puesto de Mando el pánico cundió primero en las tropas y la retirada consecuentemente se convirtió en fuga precipitada.

Fue aniquilado el batallón 22 de Infantería, fue diezmado el batallón 11, el batallón 19 perdió en Meriño todas las arrias con las mochilas, víveres y parque, el batallón 18 fue obligado a rendirse por hambre y sed, la compañía G-4 fue destruida en Purialón, la compañía L de la división de infantería fue aniquilada cerca de la desembocadura del río La Plata, la compañía 92 fue cercada y rendida en Las Vegas junto con el jefe de la compañía C de tanques, la compañía P fue destruida en El Santo, el batallón 23 fue diezma-do en Arroyones, el batallón 17, y 3 batallones mas de infantería con fuerzas de tanques que fueron en su rescate, sufrieron severo castigo abandonando el campo de batalla después de 7 días de lucha virtualmente en pleno Llano.

En poder de las fuerzas rebeldes quedaron un total de 507 armas, incluyendo 2 tanques de guerra de 14 toneladas con sus respectivos cañones, 2 morteros 81, 2 bazookas de 3,5 pulgadas, 8 morteros calibre 60, 12 ametralladoras trípode, 21 fusiles ametralladoras, 142 fusiles Garands, cerca de 200 ametralladoras Cristóbal y el resto, carabinas M-1 y fusiles Springfields, más de 100 000 balas y cientos de obuses de morteros y bozookas, 6 Minipak y 14 microondas PRC-10.

Las fuerzas rebeldes sufrieron un total de 27 muertos y medio centenar de heridos, algu-nos de los cuales murieron y están incluidos en la cifra de muertos señalada, entre los que se cuentan un comandante rebelde, René Ramos, Daniel, 4 capitanes: Ramón Paz, Andrés Cuevas, Angelito Verdecia y Geonel Rodríguez, cada uno de los cuales escribió páginas de heroísmo que la historia no olvidará. Este número elevado de oficiales caídos revela el profundo sentido que del deber tienen los oficiales rebeldes, combatiendo en primera línea en los puestos de mayor peli-gro.

Si el ejército de la dictadura no estuviera también bajo el terror de la tiranía que no permite el menor enjuiciamiento de sus actos, habría motivos más que suficientes para someter a Consejo de Guerra a los que desde sus cómodos despachos a muchas leguas del fragor de la batalla, en un terreno que quizás sí han visto alguna vez desde un avión, jugaron con la vida de los comandantes, capitanes, los tenientes, clases y soldados, que a fuerza de adversarios honestos, debemos reconocer que combatieron tenaz, aunque inútilmente. ¿Qué explicación puede dar el Estado Mayor Conjunto, el general Cantillo, jefe de operaciones; el coronel Ugalde Carrillo, oficial ejecutivo, y toda la Plana Mayor de los cientos de soldados que han muerto por la imprevisión, la insensibilidad y falta de capacidad de los flamantes estrategas de la tiranía?

Yendo más lejos aún, qué justificación pueden tener ahora las miles de bombas incendiarias de napalm, explosivas de alto poder y cohetes, amén de los ametrallamientos incesantes a que fueron sometidos todos los caseríos de la Sierra Maestra, porque si desde el punto de vista humano jamás tendrían justificación, desde el punto de vista militar la derrota sufrida los justifica menos y hacen más criminal y canallesca sus técnicas vergonzosas y fallidas de guerra. ¿Para eso han sacrificado al pueblo?

Como hecho demostrativo del desprecio que siente la tiranía por la vida de sus propios soldados, está el caso que en Las Vegas de Jibacoa, ametrallaron el hospital de sangre donde estaban recluidos los prisioneros heridos, a pesar de la bandera de la Cruz Roja.

Lo que no hacemos nosotros con los soldados adversarios a los cuales brindamos toda la asistencia posible, lo hicieron ellos con sus propios compañeros de armas, que yacían heridos en los hospitales rebeldes por defender la tiranía, ametrallándolos despiadadamente. En otra ocasión durante la batalla de Las Mercedes, el mando militar enemigo, en vez de enviar los tanques Sherman delante de la infantería para proteger a los soldados, envió la infantería a la vanguardia para proteger los tanques de las minas eléctricas rebeldes, siendo barrida por nuestros fusileros. En el afán de engañar a las tropas acerca de la realidad, el mando militar ha incurrido en hechos criminales de los que somos testigos presenciales. La compañía G-4, del 18 de infantería, fue ordenada avanzar desde la playa de La Plata hacia El Jigüe, sin advertírsele siquiera que dicha posición estaba cercada, cayendo la misma en mortal y aniquiladora emboscada. Otro tanto ocurrió con la compañía L de infantería, siendo destruida en el propio sitio donde cayó la compañía G-4, por no ser advertida de la derrota sufrida por aquélla dos días antes.

En El Salto, durante la segunda batalla de Santo Domingo, interceptamos una comunicación del oficial ejecutivo, que desde el avión ordenaba a la compañía P que avanzara sin preocupación hacia Santo Domingo, que el camino había sido reconocido por él y estaba limpio. Media hora después, la compañía era destruida. El batallón 22 fue ordenado moverse de Santo Domingo a Pueblo Nuevo, sin advertírsele que 4 días antes había ocurrido un combate con fuerzas rebeldes apostadas en dicho camino, donde encontró su destrucción.

La compañía 92, situada en Las Vegas, fue ordenada salir por el oficial ejecutivo desde el avión, informándole que no tenía dificultades pues los firmes que dominaban la ruta estaban tomados por mil soldados del Ejército, siendo la verdad que dichas posiciones estaban ocupadas por fuerzas rebeldes.

Como adversario leal, con sentido humano de la guerra, en muchas ocasiones he sentido verdadera pena por la forma criminal y estúpida con que esos soldados eran engañados y sacrificados por el mando militar.

Desde el primer combate de Santo Domingo el equipo de microonda de la compañía N del batallón 22 de infantería, compuesto por un Minipak y un PRC-1 con sus claves de guerra, cayeron en poder de nuestras fuerzas. El mando enemigo ni siquiera se percató de ese detalle y desde entonces todas las batallas se libraban con perfecto conocimiento nuestro de todas las disposiciones tácticas y las órdenes del enemigo. La clave secreta del 5 de junio, del mando militar, que cayó en poder nuestro el 29 de ese propio mes no fue sustituida hasta el 25 de julio en que se dispuso una nueva clave que cayó en nuestro poder ese mismo día con nuevos equipos de microondas al ser destruida la compañía P en El Salto. En ocasión de encontrarse una unidad enemiga sin comunicación por habérsele descompuesto el Minipak, los propios rebeldes dimos órdenes por radio a la aviación enemiga de bombardear la posición del Ejército. La técnica de engañar a los soldados ocultándoles las dificultades y las derrotas que afectaban a cualquier unidad dio los naturales frutos que la mentira tarde o temprano produce. Cualquier tropa caía fácilmente en los mismos errores que habían costado serias consecuencias a otras tropas; caían en las mismas trampas y hasta en las mismas emboscadas donde habían caído otras días antes. Ningún oficial al mando de una unidad recibía la menor noticia de la experiencia ocurrida a otros jefes de unidades.

Ahora mismo, al finalizar la ofensiva, el Esta-do Mayor de la dictadura acaba de emitir los más fabulosos partes de guerra que se han escuchado en Cuba, hablando de cientos de muertos rebeldes. Pero el simple hecho de dar tan elevado número de bajas rebeldes, que por supuesto son las propias bajas del ejército, indica el reconocimiento de la magnitud de las batallas que se han librado. Ha sido tan grande el cinismo del Estado Mayor que, el mismo día que nosotros entregábamos a la Cruz Roja en Sao Grande 163 prisioneros y heridos del Ejército, de todo lo cual se levantó acta firmadas por los coroneles de la Cruz Roja, que en total suman con los anteriores 422, emitió un parte diciendo que los rebeldes se estaban presentando en Manzanillo, Bayamo y otros puntos. Siendo así que en los 76 días que duró la ofensiva las fuerzas de la dictadura no han hecho un solo prisionero, ni ha habido un solo desertor rebelde. ¿Qué le dirá el Estado Mayor a los soldados cuando estos presencien el desbordamiento de tropas rebeldes a lo largo y ancho de la Isla?

¿No opina el Estado Mayor que en ese instante sus soldados se van a llevar la más terrible sorpresa y la mas amarga de las decepciones sobre su mando militar, que des-pués de haberlos llevado a la derrota les miente descaradamente diciendo que el enemigo ha sido destruido, un enemigo que en cualquier instante puede aparecer en las puertas desprevenidas de sus cuarteles?

Cabe repetir aquí, con más razón que nunca, lo que decíamos hace 4 meses:

Cuando se escriba la historia real de esta lucha y se confronte cada hecho ocurrido con los partes militares del régimen, se comprenderá hasta qué punto la tiranía es capaz de corromper y envilecer las instituciones de la República, hasta qué punto la fuerza al servicio del mal es capaz de llegar a extremos de criminalidad y barbarie; hasta qué punto los soldados de una dictadura pueden ser engañados por sus propios jefes. ¿Qué les importa, después de todo, a los déspotas y verdugos de los pueblos la desmentida de la historia? Lo que les preocupa es salir del paso y aplazar la caída inevitable. Yo no creo que el Estado Mayor mienta por vergüenza; el Estado Mayor del Ejército de Cuba ha demostrado no tener pudor alguno. El Estado Mayor miente por interés; miente para el pueblo y para el Ejército; miente para evitar la desmoralización en sus filas; miente porque se niega a reconocer ante el mundo su incapacidad militar, su condición de jefes mercenarios, vendidos a la causa más deshonrosa que pueda defenderse, miente porque no ha podido, a pesar de sus decenas de miles de soldados y los inmensos recursos materiales con que cuenta, derrotar a un puñado de hombres que se levantó para defender los derechos de su pueblo. Los fusiles mercenarios de la tiranía se estrellaron contra los fusiles idealistas, que no cobran sueldos; ni la técnica militar, ni la academia, ni las armas más modernas sirvieron de nada. Es que los militares cuando no defienden a su Patria, sino que la atacan, cuando no defienden a su pueblo, sino que lo esclavizan, dejan de ser institución para convertirse en pandilla armada, dejan de ser militares para ser malhechores, y dejan de merecer, no ya el sueldo que arrancan al sudor del pueblo sino hasta el sol que los cobija en la tierra que están ensangrentando con deshonor y cobardía.

Los que creíamos al Mayor General Eulogio Cantillo un oficial de distinta calaña que los Ugalde Carrillo, Salas Cañizares, Chaviano, Tabernilla, Cruz Vidal, Pilar García, etc., hemos estado variando de opinión, pues si bien al principio de la campaña guardó cierto discreto silencio sobre el curso de las operaciones y dictó pautas más humanas a los jefes de batallones sobre el trato con la población civil, aunque ya muy tardíamente para compensar los crímenes horribles que se habían cometido anteriormente, los últimos partes del Ejército más cínicos y más falsos que nunca, constituyen una verdadera prostitución del carácter y un deshonor para cualquier hombre recto. Los bombardeos que estos días ha ordenado contra los caseríos de vecinos indefensos como una cruel venganza o producto de un pánico desmedido, los desalojos de campesinos ordenados por medio de miles y miles de volantes lanzados desde el aire, los crímenes que perpetra el sanguinario Morejón en los alrededores de Bayamo y otros hechos, van siendo más suficientes para incluir al Mayor General Eulogio Cantillo no sólo entre los pusilánimes que han contemplado indiferentes el rosario de cadáveres que sus colegas Chaviano, Ventura, Pilar García y otros han regado por las ciudades y pueblos de Cuba, sino también, entre los hombres que han prostituido a la tiranía su honor y su carrera militar.

Dada la extensión del tema y el deseo de no abusar de la atención de los oyentes, continuaré mañana a esta misma hora para exponer la actual situación militar, nuestra actitud respecto al Ejército y a las Fuerzas Armadas de la República, nuestra posición ante el golpe de estado posible, el próximo avance del Ejército Rebelde hacia el resto del territorio nacional y el papel del pueblo en la nueva etapa de lucha.

Fidel Castro.

**Revolución en el poder:**

**La época en que triunfa la Revolución**

El tránsito del modo capitalista de producción a su fase imperialista implicó la agudización extrema de todas las contradicciones de ese sistema, no solo en el interior de cada país, sino también entre las propias potencias imperialistas, y de estas con sus colonias.

La lucha por los mercados de venta y las fuentes de materias primas, por mejores condiciones para la inversión de capitales y para la explotación de mano de obra abundante y barata, comenzó a librarse en un mundo ya repartido territorialmente.

La desigualdad del desarrollo económico introdujo rápidos y bruscos cambios en la correlación de fuerzas entre los países que aspiraban a la supremacía mundial, generó la necesidad de nuevos repartos; los choques y conflictos resultaron inevitables y se desencadenó la Primera Guerra Mundial.

En esa situación histórica, Rusia resultó ser el eslabón más débil de la cadena imperialista. A las condiciones objetivas se sumaron la dirección acertada y la acción decidida, consecuentemente revolucionaria, del Partido Bolchevique, encabezado por V. I. Lenin.

La victoria de la Gran Revolución Socialista de Octubre de 1917 dio comienzo a una nueva época en la historia de la humanidad, que tiene como contenido fundamental el tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo.

La división del mundo en dos sistemas sociales diametralmente opuestos, el sistema socialista, que avanza y se desarrolla, y el sistema capitalista en decadencia histórica, llamado a desaparecer, es la contradicción fundamental de nuestra época y el rasgo principal de la crisis general del capitalismo.

El triunfo de la Revolución en Rusia abrió un período de auge para las fuerzas revolucionarias en diversas regiones del mundo y para el desarrollo de la lucha en las colonias y países dependientes, y se inició así el proceso de ruptura del sistema colonial del imperialismo, lo que constituye otro de los rasgos característicos de la crisis general del capitalismo.

La Primera Guerra Mundial no eliminó, ni podía eliminar, .J las causas del desarrollo económico desigual bajo el capitalismo. Pronto reapareció la necesidad de nuevos repartos del mundo y, con ello, la agudización máxima de las contradicciones interimperialistas.

Al mismo tiempo, la URSS, que había derrotado todos los intentos imperialistas de destruirla y que avanzaba en la construcción de la nueva sociedad, constituía el motivo principal de preocupación para el imperialismo y, en particular, para los representantes más agresivos del capital financiero internacional.

En el marco de esa situación, tos círculos dominantes de los países imperialistas no vacilaron en propiciar el resurgimiento económico y militar de Alemania, en contribuir al triunfo del nazismo y en alentar su marcha hacia el este, con fiando en todo ello para aplastar al primer país socialista del mundo.

Más fallaron sus cálculos. La Alemania hitleriana, antes de marchar hacia el este, invadió a varios países de Europa, y cuando se decidió a agredir, a la URSS, las potencias imperialistas de Occidente se vieron obligadas a establecer una alianza con esta. La Unión Soviética se convirtió en el bastión principal de la lucha contra el fascismo y llevó el peso fundamental de los combates en la Segunda Guerra Mundial y, al costo de 20 millones de vidas e inmensas pérdidas materiales, salvó a la humanidad de los horrores que una victoria nazifascista hubiera implicado.

La derrota del fascismo y del militarismo japonés creó condiciones favorables para la culminación victoriosa de la lucha popular en varios países de Europa y Asia, los cuales, al desprenderse del sistema capitalista y comenzar las transformaciones socialistas, hicieron posible la conversión del socialismo en sistema mundial, rasgo distintivo fundamental de una nueva etapa de la crisis general del capitalismo.

Como resultado de todo lo anterior y del auge de la lucha de los pueblos, se produce el proceso de desintegración del sistema colonial del imperialismo.

Todo esto determinó un debilitamiento general del sistema capitalista y la agudización de sus contradicciones internas.

Tuvo lugar, al mismo tiempo, el fortalecimiento del imperialismo norteamericano, gracias a la explotación colonial y neocolonial, y también porque el territorio de Estados Unidos permaneció intacto y su economía y dominio neocolonial crecieron notablemente en los años de guerra, a costa del resto de las potencias imperialistas que sufrieron directamente las consecuencias de la conflagración. Estados Unidos se convirtió en el baluarte fundamental de la reacción internacional.

En la nueva realidad histórica, los círculos monopolistas de ese país no ocultaban sus aspiraciones de dominación mundial. Proclaman la política desde posiciones de fuerza, comienza la guerra fría, el chantaje atómico y los pactos mi litares agresivos.

Como parte de su política desde posiciones de fuerza, Estados Unidos emprendió una desenfrenada carrera armamentista e incrementó la construcción de bases militares enfiladas contra la URSS y demás países socialistas. Se inició un período de agravamiento de las relaciones internacionales.

Es el período en que el imperialismo yanqui desata una violenta ola represiva contra el movimiento de liberación nacional y todas las fuerzas revolucionarias, democráticas y progresistas de América Latina; en que se lanza con renovada violencia a dividir y aplastar el movimiento sindical; en que fortalece y amplía s alianza con las dictaduras reaccionarias, y crea numerosos organismos militares, económicos, jurídicos y políticos en el marco de la Organización de Estados Americanos para sustentar su política de intervención y de explotación neocolonial en la región. Es la época en que sur gen, entre otros, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y el Plan Clayton, y en que son derrocados por golpes militares pro imperialistas varios gobiernos civiles de América Latina.

Sin embargo, ya los imperialistas no podían actuar impunemente. Tenían enfrente al sistema socialista mundial, que lograba considerables éxitos en la construcción económica y fortalecía su capacidad defensiva, practicaba una consecuente política internacionalista y servía de ejemplo para los pueblos del mundo. Las fuerzas del socialismo, de la clase obrera internacional y del movimiento de liberación nacional se conjugaban y se oponían firmemente a los designios imperialistas. Fueron años en que creció extraordinariamente la lucha de todas las fuerzas opuestas a la guerra y en que surgió un poderoso movimiento por la paz mundial.

En ese contexto, el pueblo de Corea democrática, durante la guerra impuesta por los imperialistas norteamericanos, frustra los propósitos yanquis de restaurar l capitalismo en ese país, y son derrotadas las acciones contra que desatan en Hungría las fuerzas reaccionarias internas y externas. Vietnam y Argelia libran victoriosas guerras contra la dominación de los colonialistas franceses.

Esas acciones en el desarrollo de la lucha revolucionaria expresaban, entre otros hechos, la creciente vitalidad de las fuerzas opuestas al imperialismo y a sus alianzas militares agresivas como la OTAN.

Pero el imperialismo, fuerte aún, estaba en condiciones de obtener éxitos temporales que constituyeron reveses transitorios del movimiento revolucionario mundial. Tal fue lo ocurrido en Guatemala, donde el gobierno nacionalista, democrático y progresista de Jacobo Arbenz, se enfrentó a los monopolios norteamericanos. La intervención yanqui, mediante la utilización de mercenarios y con el apoyo cómplice de sus títeres en la Organización de Estados Americanos, aplastó brutalmente el desarrollo del proceso iniciado, e implantó en ese país una sangrienta dictadura militar, similar a la que había instalado y sostenido en Nicaragua desde el asesinato de Sandino y la imposición de Somoza, y en El Salvador desde la salvaje masacre de 1932, entre otros muchos ejemplos del injerencismo norteamericano en nuestro continente.

No obstante, un análisis de todos estos hechos demuestra que, a fines de los años 50, el crecimiento del poderío y la influencia internacional del sistema socialista mundial, el desarrollo del proceso de descomposición del sistema colonial ante el auge del movimiento de liberación nacional, el aumento de los combates clasistas en los países de régimen burgués y la acentuada incapacidad del sistema capitalista mundial para resolver sus contradicciones internas, ponían de manifiesto un cambio sustancial a favor de las fuerzas que luchaban contra el imperialismo, y evidenciaban que el sistema socialista mundial se había convertido en el factor decisivo del desarrollo de la humanidad.

Fue en este preciso momento histórico cuando se produjo el triunfo de la Revolución Cubana, iniciadora de una nueva etapa en las luchas de América Latina y el Caribe.

Tomado de Programa del Partido Comunista de Cuba. Editora Política. La Habana, 1987, pp. 8-10.

**Si también nos dividimos en blancos y negros, nos fragmentaremos**. 25 de marzo de 1959. Fragmentos.

Por. Fidel Castro

[...] El problema de la discriminación racial es, desgraciadamente, uno de los problemas más complejos y más difíciles de los que la Revolución tiene que abordar. El problema de la discriminación racial no es el problema del alquiler, no es el problema de las medicinas caras, no es el problema de la Compañía de Teléfonos, no es ni siquiera el problema del latifundio, que es uno de los problemas serios que nosotros tenemos que encarar.

Quizás el más difícil de todos los problemas que tenemos delante, quizás la más difícil de todas las injusticias de las que han existido en nuestro medio ambiente, sea el problema que implica para nosotros el poner fin a esa injusticia que es la discriminación racial, aunque parezca increíble.

Hay problemas de orden mental que para una revolución constituyen valladares tan difíciles como los que pueden constituir los más poderosos intereses creados. Nosotros no tenemos que luchar solamente contra una serie de intereses y de privilegios que han estado gravitando sobre la nación y sobre el pueblo; tenemos que luchar contra nosotros mismos, tenemos que luchar muy fuertemente contra nosotros mismos. [...]

[...] Y yo me pregunto qué diferencia hay entre una injusticia y otra injusticia, qué diferencia hay entre el campesino sin tierra y el negro al que no se le da oportunidad de trabajar. ¿Es que no se muere igualmente de hambre el negro que no trabaja como el campesino que no tiene tierra?

¿Y por qué la Revolución ha de tener la obligación de resolver las otras injusticias, y no va a estar en la obligación de resolver esa? [...]

[...] Sin embargo, hay gente que va a la iglesia y es racista, hay gente que se llama revolucionaria y es racista, hay gente que se llama buena y es racista, hay gente que se llama culta y es racista.

Y acaso he venido yo a tratar esta injusticia, que la traté con todo el cuidado con que un gobernante debe tratar los problemas de su país, porque dije bien claramente que no debiera ser necesaria una ley para que se pusiera fin a una injusticia semejante que nacía de un prejuicio absurdo. Y yo soy de los que creen que los prejuicios no se combaten con leyes; se combaten con argumentos, se combaten con razones, se combaten con persuasión, se combaten con la educación [...]

Y yo decía: ¿qué sentido tiene que si la sociedad pasada, de la colonia, cometió la injusticia de esclavizarlos, de ponerles grilletes y de hacerlos trabajar 15 horas y de venderlos como se vende una res, cometa hoy la injusticia, en la sociedad que se llama libre, al revés de antes que los hacían trabajar como una cosa o como una máquina, ahora que nos llamamos libres, de no darles oportunidad de trabajar? Dije eso porque lo considero una de las cosas más absurdas que puedan ocurrir en un pueblo que se llame democrático y se llame justo y se llame libre; que de todas las formas de discriminación, la más cruel era aquella que le negaba al individuo el derecho a ganarse la vida decentemente.

¿Qué quieren? ¿Que roben? ¿Qué quieren? ¿Que tengan que despojar a los demás para poder vivir? ¿O que se mueran de hambre?

[...] Somos un pueblo pequeñito, tenemos enemigos de todas clases dentro y fuera; nuestra Revolución es amenazada por poderosos intereses; la oligarquía internacional la calumnia; tratan de presentarnos ante el mundo como si fuésemos una manada de lobos feroces para debilitarnos. Somos un pueblo pequeño, ¿y encima vamos a estar divididos? Somos un pueblo pequeño, que necesitamos todos unos de otros, necesitamos el esfuerzo de todos, ¿y vamos a dividirnos ahora entre blancos y negros? ¿Vamos a dividirnos por un color? ¿Por más rubio, menos rubio; más trigueño, menos trigueño; más prieto y menos prieto? ¿Eso para qué serviría sino para debilitar a la nación, para debilitar a Cuba? ¿Conque somos pocos y además nos vamos a dividir? ¿Conque somos débiles y además nos vamos a dividir por el color?

¿Y qué es la nación cubana? Es un producto de la historia. Unos y otros componentes de nuestra sociedad son producto de la historia. Y el cubano no es ninguna raza especial -y nadie se lo crea-, no es ninguna raza pura -y nadie se lo crea-. Porque ni en España eran puros. Entre visigodos y ostrogodos y celtas y cartagineses y moros y razas germánicas y tribus primitivas de allí de España, aquello era una mezcla de razas. ¡Y no hay razas puras!

[...] Vamos a pedirle al pueblo una nueva cosa; vamos a pedirles a todos, a blancos y a negros; vamos a hacernos una promesa, vamos a ganar una batalla más, lo mismo que hemos ganado otras; vamos a invitar a una mayor comprensión, vamos a invitar a una mayor fraternidad, vamos a invitar a un mejor trato, vamos a invitar a una mayor amistad entre los hombres de un color y de otro. [.. .]

Tomado de: Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba: E pensamiento de Fidel Castro. Selección temática, t. 1, vol. 2, pp 395-396, 569 y 570.

**El médico revolucionario**

por el Comandante Ernesto Guevara.20 DE AGOSTO DE 1960.

Compañeros:

Este acto sencillo, uno más entre los centenares de actos con que el pueblo cubano festeja día a día su libertad y el avance de todas sus leyes revolucionarias, el avance por el camino de la independencia total, es, sin embargo, interesante para mí.

Casi todo el mundo sabe que inicié mi carrera como médico, hace ya algunos años. Y cuando me inicié como médico, cuando empecé a estudiar medicina, la mayoría de los conceptos que hoy tengo como revolucionario estaban ausentes en el almacén de mis ideales.

Quería triunfar, como quiere triunfar todo el mundo; soñaba con ser un investigador famoso, soñaba con trabajar infatigablemente para conseguir algo que podía estar, en definitiva, puesto a disposición de la humanidad, pero que en aquel momento era un triunfo personal. Era, como todos somos, un hijo del medio.

Después de recibido, por circunstancias especiales y quizá también por mi carácter, empecé a viajar por América y la conocí entera. Salvo Haití y Santo Domingo, todos los demás países de América han sido, en alguna manera, visitados por mí. Y por las condiciones en que viajé, primero como estudiante y después como médico, empecé a entrar en estrecho contacto con la miseria, con el hambre, con las enfermedades, con la incapacidad de curar a un hijo por la falta de medios, con el embrutecimiento que provocan el hambre y el castigo continuo, hasta hacer que para un padre perder a un hijo sea un accidente sin importancia, como sucede muchas veces en las clases golpeadas de nuestra patria americana. Y empecé a ver que había cosas que, en aquel momento, me parecieron casi tan importantes como ser un investigador famoso o como hacer algún aporte substancial a la ciencia médica: y era ayudar a esa gente. Pero yo seguía siendo, como siempre lo seguimos siendo todos, hijo del medio, y quería ayudar a esa gente con mi esfuerzo personal. Ya había viajado mucho -estaba, en aquellos momentos, en Guatemala, la Guatemala de Arbenz- y había empezado a hacer unas notas para normar la conducta del médico revolucionario. Empezaba a investigar qué cosa era lo que necesitaba para ser un médico revolucionario. Sin embargo, vino la agresión, la agresión que desatara la United Fruit, el Departamento de Estado, Foster Dulles -en realidad es lo mismo-, y el títere que habían puesto, que se llamaba Castillo Armas -¡se llamaba!- La agresión tuvo éxito, dado que aquel pueblo todavía no había alcanzado el grado de madurez que tiene hoy el pueblo cubano, y un buen día, como tantos, tomé el camino del exilio, o por lo menos tomé el camino de la fuga de Guatemala, ya que no era esa mi patria. Entonces, me di cuenta de una cosa fundamental: para ser médico revolucionario o para ser revolucionario, lo primero que hay que tener es revolución. De nada sirve el esfuerzo aislado, el esfuerzo individual, la pureza de ideales, el afán de sacrificar toda una vida al más noble de los ideales, si ese esfuerzo se hace solo, solitario en algún rincón de América, luchando contra los gobiernos adversos y las condiciones sociales que no permiten avanzar. Para hacer revolución se necesita esto que hay en Cuba: que todo un pueblo se movilice y que aprenda, con el uso de las armas y el ejercicio de la unidad combatiente, lo que vale un arma y lo que vale la unidad del pueblo.

Y entonces ya estamos situados, sí, en el núcleo del problema que hoy tenemos por delante. Ya entonces tenemos el derecho y hasta el deber de ser, por sobre todas las cosas, un médico revolucionario, es decir, un hombre que utiliza los conocimientos técnicos de su profesión al servicio de la Revolución y del pueblo. Y entonces se vuelven a plantear los interrogantes anteriores. ¿Cómo hacer, efectivamente, un trabajo de bienestar social, cómo hacer para compaginar el esfuerzo individual con las necesidades de la sociedad?

Y hay que hacer, nuevamente, un recuento de la vida de cada uno de nosotros, de lo que se hizo y se pensó como médico o en cualquier otra función de la salud pública, antes de la Revolución. Y hacerlo con profundo afán crítico, para llegar entonces a la conclusión de que casi todo lo que pensábamos y sentíamos en aquella época ya pasada, debe archivarse y debe crearse un nuevo tipo humano. Y si cada uno es elarquitecto propio de ese nuevo tipo humano, mucho más fácil será para todos el crearlo y el que sea el exponente de la nueva Cuba

Es bueno que a ustedes, los presentes, los habitantes de La Habana, se les recalque esta idea: la de que en Cuba se está creando un nuevo tipo humano, que no se puede apreciar exactamente en la capital, pero que se ve en cada rincón del país. Los que de ustedes hayan ido el 26 de julio a la Sierra Maestra, habrán visto dos cosas absolutamente desconocidas: un ejército con el pico y la pala, un ejército que tiene por orgullo máximo desfilar en las fiestas patrióticas en la provincia de Oriente, con su pico y su pala en ristre, mientras los compañeros milicianos desfilan con sus fusiles. Pero habrán visto también algo aún más importante: habrán visto unos niños cuya constitución física haría pensar que tienen ocho o nueve años, y que, sin embargo, casi todos ellos cuentan con trece o catorce. Son los más auténticos hijos de la Sierra Maestra, los más auténticos hijos del hambre y de la miseria en todas sus formas; son las criaturas de la desnutrición.

En esta pequeña Cuba, de cuatro o cinco canales de televisión, de centenares de estaciones de radio, con todos los adelantos de la ciencia moderna, cuando esos niños llegaron de noche por primera vez a la escuela y vieron los focos de la luz eléctrica, exclamaron que las estrellas estaban muy bajas esa noche. Y esos niños, que alguno de ustedes habrán visto, están aprendiendo en las escuelas colectivas, desde las primeras letras hasta un oficio, hasta la dificilísima ciencia de ser revolucionarios.

Esos son los nuevos tipos humanos que están naciendo en Cuba. Están naciendo en un lugar aislado, en puntos distantes de la Sierra Maestra y también en las cooperativas y en los centros de trabajo. Y todo eso tiene mucho que ver con el tema de nuestra charla de hoy, con la integración del médico, o de cualquier otro trabajador de la medicina, dentro del movimiento revolucionario, porque esa tarea, la tarea de educar y alimentar a los niños, la tarea de educar al ejército, la tarea de repartir las tierras de sus antiguos amos absentistas, entre quienes sudaban todos los días, sobre esa misma tierra, sin recoger su fruto, es la más grande obra de medicina social que se ha hecho en Cuba.

El principio en que debe basarse el atacar las enfermedades, es crear un cuerpo robusto, pero no crear un cuerpo robusto con el trabajo artístico de un médico sobre un organismo débil, sino crear un cuerpo robusto con el trabajo de toda la colectividad, sobre toda esa colectividad social.

Y la medicina tendrá que convertirse un día, entonces, en una ciencia que sirva para prevenir las enfermedades, que sirva para orientar a todo el público hacia sus deberes médicos, y que solamente deba intervenir en casos de extrema urgencia, para realizar alguna intervención quirúrgica, o algo que escapa a las características de esa nueva sociedad que estamos creando.

El trabajo que está encomendado hoy al Ministerio de Salubridad, a todos los organismos de ese tipo, es el organizar la salud pública de tal manera que sirva para dar asistencia al mayor número posible de personas, y sirva para prevenir todo lo previsible en cuanto a enfermedades, y para orientar al pueblo.

Pero para esta tarea de organización, como para todas las tareas revolucionarias, se necesita, fundamentalmente, el individuo. La Revolución no es, como pretenden algunos una estandarizadora de la voluntad colectiva, de la iniciativa colectiva, sino todo lo contrario, es una liberadora de la capacidad individual del hombre. Lo que sí es la Revolución es, al mismo tiempo, orientadora de esa capacidad. Y nuestra tarea de hoy es orientar la capacidad creadora de todos los profesionales de la medicina hacia las tareas de la medicina social.

Estamos al final de una era, y no aquí en Cuba. Por más que se diga lo contrario, y que algunos esperanzados lo piensen, las formas del capitalismo que hemos conocido, y en las cuales nos hemos criado, y bajo las cuales hemos sufrido, están siendo derrotadas en todo el mundo.

Los monopolios están en derrota, la ciencia colectiva se anota, día a día, nuevos y más importantes triunfos. Y nosotros hemos tenido, en América, el orgullo y el sacrificado deber de ser la vanguardia de un movimiento de liberación que se ha iniciado hace tiempo en los otros continentes sometidos del África y de Asia. Y ese cambio social tan profundo, demanda también cambios muy profundos en la contextura mental de las gentes.

El individualismo como tal, como acción única de una persona colocada sola en un medio social, debe desaparecer en Cuba. El individualismo debe ser, en el día de mañana, el aprovechamiento cabal de todo el individuo en beneficio absoluto de una colectividad. Pero aun cuando esto se entienda hoy, aun cuando se comprendan estas cosas que estoy diciendo, y aun cuando todo el mundo esté dispuesto a pensar un poco en el presente, en el pasado y en lo que debe ser el futuro, para cambiar de manera de pensar hay que sufrir profundos cambios interiores, y asistir a profundos cambios exteriores, sobre todo sociales.

Y esos cambios exteriores se están dando en Cuba todos los días. Una forma deaprender a conocer esta Revolución, de aprender a conocer las fuerzas que tiene el pueblo guardadas en sí, que tanto tiempo han estado dormidas, es visitartoda Cuba, visitar las cooperativas y todos los centros de trabajo que se están creando.

Y una forma de llegar hasta la parte medular de la cuestión médica es no sólo conocer, no sólo visitar, a las gentes que forman esas cooperativas y esos centros de trabajo, sino también averiguar allí cuáles son las enfermedades que tienen, cuáles son todos sus padecimientos, cuáles han sido sus miserias durante años y, hereditariamente, durante siglos de represión y de sumisión total. El médico, el trabajador médico, debe ir entonces al centro de su nuevo trabajo, que es el hombre dentro de la masa, el hombre dentro de la colectividad. Siempre, pase lo que pase en el mundo, el médico, por estar tan cerca del paciente, por conocer tanto de lo más profundo de su psiquis, por ser la representación de quien se acerca al dolor y lo mitiga, tiene una labor muy importante, de mucha responsabilidad en el trato social.

Hace un tiempo, pocos meses, sucedió aquí en La Habana que un grupo de estudiantes ya recibidos, de médicos recién recibidos, no querían ir al campo, y exigían ciertas retribuciones para ir. Y desde el punto de vista del pasado es lo más lógico que así ocurra, por lo menos, me parece a mí, que lo entiendo perfectamente. Simplemente me parece estar frente al recuerdo de lo que era y de lo que pensaba, hace unos cuantos años. Es otra vez el gladiador que se rebela, el luchador solitario que quiere asegurar un mejor porvenir, unas mejores condiciones, y hace valer entonces la necesidad que se tiene de él.

Pero ¿qué ocurriría si en vez de ser estos nuevos muchachos, cuyas familias pudieron pagarles en su mayoría unos cuantos años de estudio, los que acabaran sus carreras, si en vez de ellos, fueran doscientos o trescientos campesinos, los que hubieran surgido, digamos por arte de magia, de las aulas universitarias? Hubiera sucedido, simplemente, que esos campesinos hubieran corrido, inmediatamente, y con todo entusiasmo, a socorrer a sus hermanos; que hubieran pedido los puestos de más responsabilidad y de más trabajo, para demostrar así que los años de estudio que se les dio no fueron dados en vano. Hubiera sucedido lo que sucederá dentro de seis o siete años, cuando los nuevos estudiantes, hijos de la clase obrera y de la clase campesina, reciban sus títulos de profesionales de cualquier tipo. Pero no debemos mirar con fatalismo el futuro, y dividir al hombre en hijos de la clase obrera o campesina y contrarrevolucionarios, porque es simplista y porque no es cierto, y porque no hay nada que eduque más a un hombre honrado que el vivir dentro de una revolución. Porque ninguno de nosotros, ninguno del grupo primero que llegóen el Granma, que se asentó en la Sierra Maestra, y que aprendió a respetar al campesino y al obrero conviviendo con él, tuvo un pasado de obrero o de campesino. Naturalmente que hubo quien tenía que trabajar, que había conocido ciertas necesidades en su infancia, pero el hambre, eso que se llama hambre de verdad, eso no lo había conocido ninguno de nosotros, y empezó a conocerlo, transitoriamente, durante los dos largos años de la Sierra Maestra. Y entonces, muchas cosas se hicieron muy claras.

Nosotros, que al principio castigábamos duramente a quien tocaba aunque fuera un juego de algún campesino rico, o incluso de algún terrateniente, llevamos unas diez mil reses a la Sierra, y les dijimos a los campesinos, simplemente: "come". Y los campesinos, por primera vez en años, y algunos por primera vez en su vida, comieron carne de res.

Y el respeto que teníamos por la sacrosanta propiedad de esas diez mil reses, se perdió en el curso de la lucha armada, y comprendimos perfectamente que vale, pero millones de veces más la vida de un solo ser humano, que todas las propiedades del hombre más rico de la tierra. Y lo aprendimos nosotros, lo aprendimos nosotros, allí, nosotros que no éramos hijos de la clase obrera ni de la clase campesina. ¿Y por qué nosotros vamos a decir ahora a los cuatro vientos, que éramos los privilegiados, y que el resto de las personas en Cuba no pueden aprenderlo también? Sí pueden aprenderlo, pero, además, la Revolución hoy exige que se aprenda, exige que se comprenda bien que mucho más importante que una retribución buena, es el orgullo de servir al prójimo, que mucho más definitivo, mucho más perenne que todo el oro que se pueda acumular, es la gratitud de un pueblo. Y cada médico, en el círculo de su acción, puede y debe acumular este preciado tesoro, que es el de la gratitud del pueblo.

Debemos, entonces, empezar a borrar nuestros viejos conceptos, y empezar a acercarnos cada vez más, y cada vez más críticamente al pueblo. No como nos acercábamos antes, porque todos ustedes dirán: "No. Yo soy amigo del pueblo. A mi me gusta mucho conversar con los obreros y los campesinos, y voy los domingos a tal lado a ver tal cosa". Todo el mundo lo ha hecho. Pero lo ha hecho practicando la caridad, y lo que nosotros tenemos que practicar hoy, es la solidaridad. No debemos acercarnos al pueblo a decir: "Aquí estamos. Venimos a darte la caridad de nuestra presencia, a enseñarte con nuestra ciencia, a demostrarte tus errores, tu incultura, tu falta de conocimientos elementales". Debemos ir con afán investigativo, y con espíritu humilde, a aprender en la gran fuente de sabiduría que es el pueblo. Muchas veces nos daremos cuenta de lo equivocados que estábamos en conceptos que de tan sabidos, eran parte nuestra y automática de nuestros conocimientos.

Muchas veces debemos cambiar todos nuestros conceptos, no solamente los conceptos generales, los conceptos sociales o filosóficos, sino también, a veces, los conceptos médicos. Y veremos que no siempre las enfermedades se tratan como se trata una enfermedad en un hospital, en una gran ciudad; veremos, entonces, cómo el médico tiene que ser también agricultor, y cómo aprender a sembrar nuevos alimentos, y sembrar con su ejemplo, el afán de consumir nuevos alimentos, de diversificar esta estructura alimenticia cubana, tan pequeña, tan pobre, en uno de los países agrícolamente, potencialmente también, más ricos de la tierra. Veremos, entonces, cómo tendremos que ser en esas circunstancias, un poco pedagogos, a veces un mucho pedagogos; cómo tendremos que ser políticos también; cómo lo primero que tendremos que hacer no es ir a brindar nuestra sabiduría, sino ir a demostrar que vamos a aprender, con el pueblo, que vamos a realizar esa grande y bella experiencia común, que es construir una nueva Cuba.

Ya se han dado muchos pasos, y hay una distancia que no se puede medir en la forma convencional, entre aquel primero de enero de 1959 y hoy. Hace mucho que la mayoría del pueblo entendió que aquí no solamente había caído un dictador, sino entendió, también, que había caído un sistema. Viene entonces, ahora, la parte en que el pueblo debe aprender que sobre las ruinas de un sistema desmoronado, hay que construir el nuevo sistema que haga la felicidad absoluta del pueblo. Yo recuerdo en los primeros meses del año pasado, que el compañero Guillén llegaba de la Argentina. Era el mismo gran poeta que es hoy, quizás sus libros fueran traducidos a algún idioma menos, porque todos los días gana nuevos lectores en todas las lenguas del mundo, pero era el mismo de hoy. Sin embargo, era difícil para Guillén leer sus poesías, que eran la poesía del pueblo, porque aquella era la primera época, la época de los prejuicios. Y nadie se ponía a pensar nunca que durante años y años, con insobornable dedicación, el poeta Guillén había puesto al servicio del pueblo y al servicio de la causa en la que él creía, todo su extraordinario don artístico. La gente veía en él, no la gloria de Cuba sino el representante de un partido político que era tabú. Pero todo aquello ha quedado en el olvido, ya hemos aprendido que no puede haber divisiones, por la forma de pensar, en cuanto a ciertas estructuras internas de nuestro país, y en lo que hay que ponerse de acuerdo es si tenemos o no un enemigo común, y si tratamos de alcanzar o no una meta común. Si no, todos lo sabemos, hemos llegado definitivamente al convencimiento de que hay un enemigo común. Nadie mira para un costado, para ver si hay alguien que lo pueda oír, algún otro, algún escucha de Embajada que pueda transmitir su opinión antes de emitir claramente una opinión contra los monopolios, antes de decir claramente: "nuestro enemigo, y el enemigo de la América entera, es el gobierno monopolista delos Estados Unidos de América". Si ya todo el mundo sabe que ése es el enemigo y ya empieza por saberse que quien lucha contra ese enemigo tiene algo de común con nosotros, viene entonces la segunda parte. Para aquí, para Cuba, ¿cuáles son nuestras metas? ¿Qué es lo que queremos?, ¿Queremos o no queremos la felicidad del pueblo?, ¿Luchamos o no por la liberación económica absoluta de Cuba?, ¿Luchamos o no, por ser un país libre entre los libres, sin pertenecer a ningún bloque guerrero, sin tener que consultar ante ninguna Embajada de ningún grande de la tierra cualquier medida interna o externa que se vaya a tomar aquí?. Si pensamos redistribuir la riqueza del que tiene demasiado para darle al que no tiene nada, si pensamos aquí hacer del trabajo creador una fuente dinámica, cotidiana, de todas nuestras alegrías, entonces ya tenemos metas a qué referirnos. Y todo el que tenga esas mismas metas es nuestro amigo. Si en el medio tiene otros conceptos, si pertenece a una u otra organización, ésas son discusiones menores. En los momentos de grandes peligros, en los momentos de grandes tensiones y de grandes creaciones, lo que cuenta son los grandes enemigos y las grandes metas. Si ya estamos de acuerdo. Si ya todos sabemos hacia dónde vamos, y pese a aquel a quien le va a pesar, entonces tenemos que iniciar nuestro trabajo.

Y yo les decía que hay que empezar, para ser revolucionarios, por tener revolución. Ya la tenemos. Y hay que conocer también al pueblo sobre el cual se va a trabajar. Creo que todavía no nos conocemos bien, creo que en ese camino nos falta todavía andar un rato. Y si me preguntara cuáles son los vehículos para conocer al pueblo, además del vehículo de ir al interior, de conocer cooperativas, de vivir en las cooperativas, de trabajar en ellas -y no todo el mundo lo puede hacer, y hay muchos lugares donde la presencia de un trabajador de la medicina es importantísima-, en esos casos le diría yo que una de las grandes manifestaciones de la solidaridad del pueblo de Cuba son las Milicias Revolucionarias. Milicias que dan ahora al médico una nueva función y lo preparan para lo que de todas maneras hasta hace pocos días fue una triste y casi fatal realidad de Cuba, es decir, que íbamos a ser presa -o por lo menos, si no presa, víctimas- de un ataque armado de gran envergadura.

Y debo advertir entonces que el médico, en esa función de miliciano revolucionario, debe ser siempre un médico. No se debe cometer el error que cometimos nosotros en la Sierra, o quizá no fuera error, pero lo saben todos los compañeros médicos de aquella época: nos parecía un deshonor estar al pie de un herido o de un enfermo, y buscábamos cualquier forma posible de agarrar un fusil e ir a demostrar, en el frente de lucha, lo que uno debía hacer.

Ahora las condiciones son diferentes, y los nuevos ejércitos que se formen para defender al país deben ser ejércitos con una técnica distinta, y el médico tendrá su importancia enorme dentro de esa técnica del nuevo ejército, debe seguir siendo médico, que es una de las tareas más bellas que hay, y más importantes en la guerra. Y no solamente el médico, sino también los enfermeros, los laboratoristas, todos los que se dediquen a esta profesión tan humana.

Pero debemos todos, aún sabiendo que el peligro está latente, y aun preparándonos para repeler la agresión que todavía existe en el ambiente, debemos dejar de pensar en ello, porque si hacemos centro de nuestros afanes el prepararnos para la guerra, no podemos construir lo que queremos, no podremos dedicarnos al trabajo creador. Todo trabajo, todo capital que se invierta en prepararse para una acción guerrera, es trabajo perdido, es dinero perdido. Desgraciadamente hay que hacerlo, porque hay otros que se preparan, pero es -y lo digo con toda mi honestidad y mi orgullo de soldado- que el dinero que con más tristeza veo irse de las arcas del Banco Nacional es el que va a pagar algún arma de destrucción. Sin embargo, las milicias tienen una función en la paz, las milicias deben ser, en los centros poblados, el arma que unifique y que haga conocer al pueblo. Debe practicarse, como ya me contaban los compañeros que se practica en las milicias de los médicos, una solidaridad extrema. Se debe ir inmediatamente a solucionar los problemas de los necesitados de toda Cuba en todos los momentos de peligro, pero también es una oportunidad de conocerse, es una oportunidad de convivir, hermanados e igualados por un uniforme, con los hombres de todas las clases sociales de Cuba.

Si logramos nosotros, trabajadores de la medicina -y permítaseme que use de nuevo un título que hacía tiempo había olvidado-, si usamos todos esta nueva arma de solidaridad, si conocemos las metas, conocemos el enemigo, y si conocemos el rumbo por donde tenemos que caminar, nos falta solamente conocer la parte diaria del camino a realizar. Y esa parte no se la puede enseñar nadie, esa parte es el camino propio de cada individuo, es lo que todos los días hará, lo que recogerá en su experiencia individual y lo que dará de sí en el ejercicio de su profesión, dedicado al bienestar del pueblo.

Si ya tenemos todos los elementos para marchar hacia el futuro, recordemos aquella frase de Martí, que en este momento yo no estoy practicando pero que hay que practicar constantemente: "La mejor manera de decir es hacer", y marchemos entonces hacia el futuro de Cuba

Discurso en el acto de inauguración del curso organizado por el Ministerio de Salud Pública el 20 de agosto de 1960

Ernesto «Che» Guevara. Obras. 1957-1967. Casa de Las Américas. La Habana. 1970.

29 de agosto de 1960

**Papel desempeñado por las Milicias Universitarias (Brigada Universitaria) en la etapa 1959-1961**

Por: María Luisa Lafita de Juan

La Brigada Universitaria "José Antonio Echeverría" fue creada el 26 de octubre de 1959. El 27 de noviembre de ese mismo año, contaba ya con más de 600 miembros. En el transcurso del año 1960, el número de sus integrantes creció hasta superar la cifra de 2 000. En la brigada universitaria se unieron todas las fuerzas revolucionarias de la universidad, y esta unidad hizo posible que la brigada desempeñara un papel decisivo en la vida universitaria de los primeros años de la Revolución. En toda la etapa de organización de las milicias, pudimos contar con el estímulo directo y personal de nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro, y de otros compañeros dirigentes de la Revolución. Bajóla dirección de Fidel, realizamos un viaje de entrenamiento a la Sierra Maestra.

Al mismo tiempo que se organizaba la brigada universitaria, los estudiantes de medicina integraban las milicias médicas y se incorporaban a sanidad militar. Con estudiantes universitarios se organizaron también unidades de artillería. Muchos, que eran al mismo tiempo trabajadores y estudiantes, se integraron a las milicias de sus respectivos centros de trabajo.

En el año 1961 las brigadas se constituyen como batallón de combate perteneciente al Sector Centro de las Milicias Nacionales Revolucionarias, con el nombre de Bon 154. Posteriormente pasa a formar parte, como UM 2254, del Cuerpo de Ejército Independiente del Oeste (UM 1645).

Para comprender la importancia del papel que desempeñó la milicia universitaria en el período 1959-4961, es necesario que se recuerde la situación política que existía en la Universidad de La Habana en aquellos momentos. La composición del estudiantado universitario no era la que existe actualmente, pues la mayoría de los estudiantes era de procedencia burguesa o pequeño burguesa y existían en la universidad viejas organizaciones reaccionarias con cuadros muy bien formados y una gran experiencia, como la Agrupación Católica Universitaria IACU). Además, el enemigo concentró sus esfuerzos en la Universidad de La Habana con el objetivo de crear en ella un foco contrarrevolucionario, por lo cual, a las fuerzas con que contaba internamente se sumaron las procedentes de la Universidad de Villanueva, colegios privados y otros sectores donde la contrarrevolución aún tenía influencia. El objetivo principal era bien evidente, pretendían aprovechar en su favor la rebeldía innata del estudiantado y el prestigio ganado por la FEU durante la etapa insurreccional, sembrar la confusión mediante una campaña ideológica bien organizada con el pretexto del anticomunismo, y presentar al pueblo supuestas discrepancias del estudiantado con el proceso revolucionario. Para el objetivo señalado, la contrarrevolución contaba con toda clase de recursos y cuadros experimentados. Por otra parte, al terminar la etapa insurreccional, a la mayoría de los militantes de las organizaciones revolucionarias de la universidad se les situaron responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y otros organismos del Estado, lo cual motivó que la contrarrevolución abrigara la esperanza de que el balance de fuerzas en la universidad se inclinaría a su favor.

Las milicias universitarias, desde su creación, se convirtieron en herederas de las mejores tradiciones combativas del estudiantado y, para los propósitos de la contrarrevolución, resultó un valladar infranqueable. Esta, que al principio trató de con-fundir al estudiantado por medio de la propaganda y el diversionismo, comprendió bien pronto que con esos métodos jamás lograría sus objetivos. La milicia universitaria sirvió para unir y organizar a toda la masa revolucionaria del estudiantado. Los jóvenes estudiantes de procedencia obrera, ahora con nuevas oportunidades, ingresaban en la universidad cada vez en mayor número y fortalecían las filas de las milicias, no solo numérica sino ideológicamente. Los profesores, empleados y dirigentes universitarios engrosaron también las filas de la milicia. Las jóvenes estudiantes, por otra parte, venciendo en muchos casos los prejuicios que aún subsistían en contra de la mujer, se incorporaron a las milicias y constituyeron un refuerzo considerable.

A medida que perdía terreno en el campo ideológico, la contrarrevolución fue cambiando sus métodos; pasaron a realizar actos de sabotaje, agresiones a estudiantes, interrupciones de clases de profesores de reconocida militancia revolucionaria actos de terrorismo, etc., con la pretensión de amedrentar al estudiantado. La respuesta de la milicia universitaria fue enérgica: la dirección de las milicias publicó un manifiesto desenmascarando a los líderes contrarrevolucionarios y advirtiéndoles que a partir de ese momento la milicia universitaria tomará las medidas necesarias para evitar que se repitieran actos de esa naturaleza. En los días que 'siguieron, la contrarrevolución tuvo oportunidad de comprender que estaba derrotada en todos los terrenos.

El desfile del 27 de noviembre de 1959, en La Habana, y los desfiles posteriores en Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Gerona, sirvieron para que las milicias universitarias coadyuvaran a incrementar el entusiasmo reinante en toda la isla por la creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias. Los graduados de la primera escuela de instructores de milicias, creado en la Colina, ayudaron a la organización de las Milicias Nacionales Revolucionarias en Antillana de Acero y otros muchos centros de trabajo. Para el primero y segundo cursos de la Es cuela de Responsables de Milicias de Matanzas y para la Escuela de Milicias Femeninas "Lidia Doce", se designaron compañeros. Las milicias universitarias fueron una cantera de cuadros para nuestras fuerzas armadas.

En todos los momentos de peligro para la patria, la milicia universitaria estuvo presente. Fue uno de los primeros batallones que participó, junto a las milicias obreras y campesinas en la lucha contra los bandidos del Escambray, y colaboró en múltiples maneras, con las fuerzas armadas y de seguridad.

La milicia universitaria fue la continuadora directa de la lucha revolucionaria del estudiantado, que tuvo su momento culminante en el asalto al Palacio Presidencial, y su conducta estuve inspirada en el ejemplo de los mártires universitarios.

Tomado de: María Luisa Lafita de Juan. Brigada Universitaria José A. Echeverría y BON 154.Editora Política. La Habana, 1983. Pp.4-7

**Pedro Borras Astorga, mártir de Girón**.

“Cuánto lo siento por ti que no podrás participar de esta gloriosa jornada de un pueblo; de ti que algún día maldecirás tu estúpida traición.

Así escribía Pedro Borras Astorga, estudiante de medicina, miliciano asesinado en Playa Girón a su antiguo amigo Juan Quintana.

Quintana había traicionado la Revolución. Le había vuelto la espalda al Gobierno Revolucionario que lo envió a estudiar para servir a Cuba, desertando cobardemente.

A Pedro le causaba dolor el tener que arrancar aquel afecto de su alma. Echar de sí, con lástima la pobreza espiritual del amigo en quien confiara y junto a quien disfrutara del triunfo grandioso de la patria libre.

Ahora, solo sentía desprecio y lástima del amigo: el desprecio que inspira un traidor, por eso le escribió una larga carta que llegó a manos de Quintana, uno de cuyos párrafos encabeza nuestro trabajo de hoy.

Borras Astorga escribió al final de la carta:

Tú podrás vivir cómodamente unos cuantos años, quizás más, pero no tranquilo, porque tu conciencia no te dejará, serás un infeliz toda tu vida. Cuantos más años pasen, más infeliz todavía, porque a medida que pasen los años habrá más progreso en esta Isla.

Tal como lo predijo el joven patriota, así ha sido. Así avanza el progreso en esta sla, libre y socialista.

Pedro Borras Astorga nació el 13 de junio de 1940, en La Palma, Consolación del Norte. Su gran orgullo era repetir que era pinareño cien por cien. Estudió Medicina y tenía un buen expediente. Durante la tiranía estuvo ligado a los grupos estudiantiles revolucionarios que luchaban por derrocarla.

Siempre firme.

Terminó sus estudios de bachillerato en el Instituto de Marianao en 1958, pero entonces no quiso sacar el título porque no quería que un ministro colaborador del tirano lo firmara. Solo hasta que triunfó la Revolución y pudo ser firmado por un ministro honrado y revolucionario: el doctor Armando Hart.

Ana Luisa Astorga, mamá de Pedro, nos mostró el título de su hijo y allí VIMOS estampada la firma del compañero Hart.

El joven revolucionario estaba consciente de que su deber para con la Revolución era terminar sus estudios. Se afanaba en ello, pero a la vez, militaba en las filas de la defensa de la patria amenazada.

Ingresó en las Milicias Estudiantiles Universitarias, siendo destinado por los conocimientos a la Unidad Sanitaria de las Milicias, pasando 23 días de entrenamiento en el municipio de Cabañas.

Al producirse la invasión mercenaria, el 17 de abril, partió para la Ciégana de Zapata en calidad de sanitario, incorporado a la Columna No. 2 del Ejército Rebelde.

Sin poder contener las lágrimas que brotaban seguidamente de sus ojos, Ana Luisa nos iba narrando datos sobre su hijo. Nos mostraba recortes de periódicos, fotos y un álbum, cuidadosamente confeccionado por sus compañeros del grupo científico a que pertenecía, pues además, Pedro era espeleólogo.

Desde el ataque a la FAR quería incorporarse a la defensa —refirió Ana Luisa--pero yo, como madre al fin, que presiente el peligro que amenaza al pedazo amado le dije: Hijo, espera a que te llamen. Tanto insistí, que al cabo me respondió: Bueno, mamá, esperaré un poco, pero tú sabes que mi deber es correr a servir a la patria, eso es lo que ustedes me han enseñado...

El día 17 —prosiguió— tempranito salió para la Universidad vestido de miliciano. Ese día tenía que realizar una práctica, que desde luego no realizó. Al poco rato regresó informándome que se iba...

Ana Luisa seca las lágrimas que le bañan el rostro en torrente incontenible, pero continúa hablando:

Aquella mañana, en que partió por última vez, yo estaba sentada en el portal cuando lo vi llegar. Hablamos y después de abrazarlo, al despedirse, le dije: Pedro, llámame para saber dónde estás. Ese día llamó, pero no me dijo dónde estaba. Al día siguiente llamó y habló con la novia, Gloria Agüero, y, aunque se encontraba en el frente ya, nada dijo. La muerte de mi hijo no me cogió de sorpresa. Yo lo presentía...

Pasaron los días y no teníamos noticias de él. Fuimos su padre y yo al Cuerpo de Milicias Sanitarias que entonces se encontraba en Santos Suárez. Dos compañeras que allí se encontraban procuraron tranquilizarnos, informándonos que no habían recibido ningún parte que trajera el informe de la muerte de ningún compañero sanitario. Era sábado 21, sin embargo, ya mi hijo estaba muerto, aunque no hubiese llegado el parte...

El domingo por la noche, el doctor Quesada, director del Cuerpo de Milicias Sanitarias, llegó a nuestra casa para informarnos que Pedro había muerto el día 20...

Pedro fue uno de los voluntarios que dieron un paso adelante para ayudar a la captura de mercenarios que todavía hostilizaban a las fuerzas revolucionarias, internados en la maleza. Al separarse un poco del grupo, seis mercenarios que estaban emboscados, le asesinaron.

Cuando los compañeros regresaron lo encontraron muerto. Pero aquellos bandidos fueron capturados...

En el álbum que nos mostró Ana Luisa pudimos ver varias fotos en las que aparecía Pedro en plena actividad espeleológica junto a sus compañeros:

Estos muchachos —explicó refiriéndose al grupo científico que a menudo salía con su hijo en las excursiones— son como hijos míos también. No me han abandonado un solo momento desde que Pedro murió. Antes solo los conocía de nombre. Son muy buenos y han traído gran consuelo a mi corazón adolorido...

Tomamos el álbum y leímos sus nombres: Walter M. Acevedo, Francisco R. Cowans, Z. Gloria Agüero (la novia de Pedro), Carlos M. López, Luis Morales Peña, Pastor Torres Valdés, Gerardo T. Albañir, Carlos M. Acevedo y Félix A. Agüero.

Hojeamos el álbum y contemplamos detenidamente cada una de las fotos; cuevas, lomas, ríos. Diversos y bellos paisajes de Pinar del Río y La Habana. Nos detuvimos en una foto que mostraba los instantes en que eran entregados los títulos de propiedad de la tierra a varios campesinos, en las oficinas del INRA de Guane. Allí aparecía Pedro contemplando con emoción la escena.

Finalmente leímos:

Sí, fueron estas y muchas cosas más las que un día, al recibir la noticia de que se intentaba arrebatarle al pueblo por la fuerza, todas aquellas conquistas ganadas hicieron que nuestro compañero Pedro Borras Astorga calzara las botas veteranas y partiera en una excursión más por la senda del honor, rumbo a cimas de inmortalidad y de gloria. Su gesto heroico no ha sido en vano, su ejemplo será guía de nuestras acciones. Pedro no ha muerto, vive en cada uno de sus hermanos del grupo de Exploradores Científicos.

Ana Luisa, cuyas lágrimas no cesaban de rodar por sus mejillas, prosiguió:

Era mi único hijo varón, tengo tres hembras: Ana Rosa y Magaly, estudian Medicina como Pedro, y Sonia, me ayuda en la casa y me acompaña siempre; juntas hacen las guardias que nos señala el Comité de Defensa al que todos pertenecemos.

Mi hijo heredó el patriotismo de nosotros. Tanto su padre como yo siempre fuimos antiimperialistas. Yo pertenecía en mis años de estudiante al grupo de Julio Mella, pues estudié en el Instituto de La Habana. Como madre tenía el instinto de conservación que siempre tenemos hacia nuestros hijos. Cuando Pedro me dijo que iba a ingresar en las Milicias, por ese instinto le dije que esperara a su padre antes de hacerlo; aun cuando sabía que era ese su deber, mi esposo, sin embargo, respondió lo que yo esperaba y me dijo: Ana, no podría decirle a mi hijo que no ingresara en las Milicias si siento como él. Ese es su deber, tú lo sabes, aunque tu amor de madre te ocasione preocupación. Si yo fuera joven, también ingresaría...

Comprendí que al igual que nosotros, mi hijo llevaba el patriotismo en su sangre.

A pesar de ello, le dije:

Pedro, te van a matar, a lo que me respondió:

Bueno, vieja, serás la madre de un héroe. Tú sabes que ese es mi deber...

La novia de mi hijo también me trae algún consuelo. Ella es una buena muchacha, ahora trabaja en la Academia de Ciencias y sustenta los mismos ideales de todo el grupo.

Sin parar de llorar, Ana Luisa concluye:

Mi esposo, a pesar de su edad, ha ocupado el puesto de Pedro y ha ingresado en las Milicias Nacionales Revolucionarias para defender la patria. Se ha hecho experto tirador, porque dice que si esos bandidos vienen nuevamente no se conforma con ser sanitario, sino que también, como su hijo, estará en las filas de combate.

Tomado de: Justina Álvarez. Héroes eternos de la Patria.Ed. Política. La Habana, 2006. Pp.303-306.98-400.

**Repentina epidemia de dengue hemorrágico**

"En 1981 tiene lugar una repentina epidemia de dengue hemorrágico que afectó, en el curso de pocos meses, a cerca de 350 000 personas, mayormente niños, y ocasionó la muerte de más de 150 personas, la mayoría niños, pese al inmediato cuidado y atención para enfrentar el mal." Este fue un caso muy estudiado.

"Se comprobó en las investigaciones pertinentes que esta forma de dengue correspondía a la cepa 'Nueva Guinea' 1924 (serotipo 02), única en el mundo en ese momento, con lo cual se demostraba que constituía una cepa de colección, es decir, elaborada en laboratorios. Además de estas circunstancias, se reportaron tres focos iniciales sin relación epidemiológica (dos de estos en Cienfuegos y el otro en Camagüey), al oeste y a pocos kilómetros de dos de los tres corredores aéreos, existentes en el país. Personas extranjeras habían visitado, días antes, aquel lugar”

Ahora bien, hay otro dato: "Un especialista, miembro de un organismo internacional" —no quiero señalar aquí los organismos que son, porque hay organismos de estos que han hecho buenos trabajos con relación a la cooperación internacional, y por los casos estos no queremos desprestigiarlos, por eso no incluyo el nombre— "y presunto oficial de la CÍA, en 1975 había realizado estudios sobre la enfermedad del dengue (serotipo 01), que azotó nuestro país en 1977 y obtuvo información sobre la no existencia de anticuerpos serotipo 02 de la enfermedad en Cuba”. Por eso es tan importante, incluso, los datos relacionados con los anticuerpos que tiene el cubano, porque pueden ser utilizados para un tipo de guerra bacteriológica.

"Se verificó igualmente que en el mes de septiembre del propio 1981 había existido un proceso de vacunación en la Base Naval de Guantánamo, lo que propició que en la misma no se diera ningún caso afectado durante la epidemia de dengue hemorrágico." Allí no pasó nada, pasó en toda Cuba, cientos de miles de casos.

"El boletín norteamericano Cover Action, en la edición del 6 de agosto de 1982, afirma que la epidemia de dengue que azotó a Cuba en 1981 y causó la muerte a 158 personas, pudo haber sido una operación secreta de la CÍA.

"En 1984 se le celebró juicio en Estados Unidos al contrarrevolucionario de origen cubano Eduardo Arocena, cabecilla de la organización terrorista 'Omega-7', acusado y declarado culpable del asesinato del diplomático cubano en la ONU Félix García Rodríguez. Arocena confesó haber introducido en Cuba 'gérmenes' como parte de la guerra biológica que Estados Unidos desarrolla contra Cuba. Afirmó que la enfermedad dengue hemorrágico, que ocasionó 158 muertes durante 1981, incluyendo niños, fue introducida en la isla por el gobierno de Washington a través de grupos terroristas.

"Ese mismo año 1981. Conjuntivitis hemorrágica: Causada por la cepa Enterovirus 70, la cual logró una gran diseminación y no existía en el país hasta la fecha. Como indica el testimonio de la Oficina Sanitaria Panamericana, se trata de una epidemia que nunca había estado presente en este hemisferio, y esto ocurre cuando no habían pasado todavía cuatro meses en que, de forma igualmente extraña, apareció el dengue hemorrágico.

"En 1984. Se detectó un brote de disentería que, entre otros casos graves, ocasionó la muerte de 18 niños en la provincia de Guantánamo y se extendió con posterioridad a la provincia de Santiago de Cuba. Las investigaciones arrojaron como resultado el aislamiento de la bacteria Shiguella serotipo 01, no reportada anteriormente en el país. Llamó la atención que los dos primeros casos afectados habían participado en una actividad festiva dentro de la Base Naval de Guantánamo, donde ingirieron alimentos y bebidas contaminadas.

"En 1985. Se detecta un virus de bronquitis infecciosa. Esto provocó cuantiosas pérdidas en la producción de huevo, alta mortalidad e inhibición en el desarrollo de las aves.

"En 1989. Mamilitis ulcerativa de la vaca lechera. (Herpes Virus MUB): El 4 de abril de 1989, en la unidad La Mota, municipio de Pilón, provincia Granma, se comprobaron lesiones ulcerativas en las ubres, con upa morbilidad del 80% y una afectación del 25% en la producción de leche. Con posterioridad la enfermedad se extendió con gran rapidez hacia otros territorios de la propia provincia y hacia Holguín, Camagüey, La Habana y Pinar del Río. Esta enfermedad implica tratamiento especial de los animales enfermos, aislamiento y aplicación de medidas de desinfección y cuarentena.

Tomado de: PCC. V Congreso del PCC. Informe Central al V Congreso del PCC, presentado por el Primer secretario de Comité Central, Fidel Castro.8 de octubre de 1997. Ed. Política. La Habana, 1997.pp.92-95

**Plan Bush.2004**

CAPÍTULO 2. SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE SALUD, EDUCACIÓN, VIVIENDA Y SERVICIOS HUMANOS

A partir de este capítulo el informe se dedica por entero a las medidas que tomaría el gobierno de Estados Unidos una vez que bajo la ocupación comenzara a administrar la colonia y dirigir la restauración capitalista.

Cuba evidencia cuánto puede lograrse en salud, educación y bienestar social pese a las limitaciones materiales debido al criminal bloqueo de Estados Unidos. Los cubanos acceden por igual y de forma gratuita a atenciones en estas esferas que serían un sueño para la mayoría en los países del Tercer Mundo y para decenas de millones en el propio Estados Unidos.

Son logros reconocidos hasta por los propios enemigos de Cuba y diversas organizaciones internacionales dan fe de ello. Sin embargo, el gobierno imperial, con una mezcla de cinismo e ignorancia, considera que el gobierno interventor debe "resolver" los problemas en estas áreas, incluyendo la vacunación de los niños menores de 5 años y el mantener abiertas las escuelas.

Los servicios de salud y educación serían privatizados y dejarían de ser universales y gratuitos según el plan diseñado. En el caso de la salud contemplan la posibilidad de que algunas empresas privadas e instituciones de caridad ayuden a sufragar parte de los gastos de atención "básica" de las personas que no pudieran pagarlos. En el caso de la educación, establecen la reapertura de antiguas escuelas elitistas y facilitan el desarrollo de la educación privada y su extensión a todos los niveles de enseñanza, así como establecer el cobro de la educación pública.

En este capítulo se anuncia la eliminación del Sistema de Seguridad Social, ya que "la economía cubana y el presupuesto del gobierno después de la transición no serán capaces de sostener el nivel inmerecido y los relajados requerimientos de elegibilidad que el Sistema Comunista permitía". Para dar "solución" a los problemas de los jubilados sin pensiones y el nivel de desempleo que generaría la restauración capitalista desarrollarían "proyectos de obras públicas a gran escala".

Se "preocupan" por mantener los servicios esenciales de salud, nutrición y orden .social, y que las escuelas permanezcan abiertas; pero se desentienden de los costos, esperando que puedan ser financiados con fondos que procedan no solo de los contratistas que estarían esquilmando los recursos del país, "sino también de fundaciones filantrópicas, organizaciones especializadas y empresas que inviertan en el futuro de Cuba". La caridad pública asumiría el financiamiento de estos servicios esenciales.

Medidas concretas

"Crear un equipo de agencias del gobierno de Estados Unidos, que en contacto con organizaciones internacionales y el sector privado, organicen y coordinen la fase inicial de la transición en lo social. Esto debe hacerse antes del cambio de régimen y estar listo para actuar operacionalmente de inmediato."

“Las agencias del gobierno de Estados Unidos y asociados internacionales evaluarán las fortalezas y debilidades del sistema de salud cubano para determinar las necesidades de su Reestructuración y/o modernización".

“Inmunizar inmediatamente a todos los niños menores de cinco años que estén aún por vacunarse contra las principales, enfermedades infantiles en el sistema actual de sanidad".

"Facilitar el desarrollo de la educación privada incluyendo la religiosa. Cambiar leyes y regulaciones para permitir proveedores privados, operar y ofrecer un amplio rango de servicios desde cursos cortos a programas de grados".

"Organizar programas para reeducar y recapacitar a los maestros y profesores cubanos".

"Prepararse para mantener abiertas todas las escuelas, incluso si los maestros tienen que ser pagados en especie o importar voluntarios temporalmente durante el potencial período de inestabilidad que vendrá, de manera que los niños y adolescentes no estén en la calle envueltos en delitos".

"La economía cubana y el presupuesto del gobierno después de la transición no podrán, sostener el nivel inmerecido y los relajados requerimientos de elegibilidad que el sistema comunista permitía, por lo que debe iniciarse un sistema de seguridad social que sea sostenible como ha sido hecho en otras economías de transición".

'La administración del Seguro Social de Estados Unidos enviará especialistas para evaluar y proponer los cambios que en esta área deberá hacer el gobierno de transición". Se buscará la asesoría de expertos internacionales del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional".

"Crear el Cuerpo de Jubilados Cubanos que dará trabajo a aquellos sin recursos si tienen buena salud".

"Desarrollar un amplio programa de obras públicas a gran escala para generar empleos”.

"La asistencia técnica sola, sin embargo, puede no ser suficiente para enfrentar los retos financieros y sociales de una población que envejece rápidamente. Incluso en los escenarios más optimistas Cuba enfrentará severas crisis en su sistema de pensiones y salud con el potencia lde demorar la recuperación económica. Bajo el peor escenario estas crisis pueden conducir a un inaceptable resultado requiriendo una dramática respuesta: humanitaria de Estados Unidos yla comunidad emigrada''.

"El gobierno de Estados Unidos, en cooperación condonantes privados iniciará un programa de asistencia para establecer un Servicio Central de Adopción de Niños".

Tomado de: Plan Bush: destruir la nación cubana. Ed. Política. La Habana, 2006. Pps.20-23

**INFORME CENTRAL AL VI CONGRESO DEL PCC.**

Fragmentos.

Por. Raúl Castro.

Compañeras y compañeros:

Iniciamos esta tarde las sesiones del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba en una fecha trascendental de nuestra historia, el 50 aniversario de la proclamación del carácter socialista de la Revolución por parte de su Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, el 16 de abril de 1961 a l despedir a los caídos en los bombardeos a las bases aéreas el día anterior, como preludio de la invasión mercenaria por Playa Girón, organizada y financiada por el gobierno de Estados Unidos ,que formaba parte de sus planes para destruir la Revolución y restablecer, con el concierto de la Organización de Estados Americanos (OEA), el dominio sobre Cuba.

Fidel decía entonces al pueblo armado y enardecido: “Eso es lo que no pueden perdonarnos[...] que hayamos hecho una Revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos [...]Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida”. Fin de la cita.

.....

Este Congreso, como órgano supremo de la organización partidista, según se establece en e l artículo 20 de sus Estatutos, que reúne hoy a mil delegados en representación de cerca de 800 mil militantes agrupados en más de 61 mil núcleos, en la práctica comenzó el 9 de noviembre del pasado año, cuando fue presentado el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, cuestión que, como ya se ha indicado, constituye el tema principal del evento, en el cual están cifradas grandes expectativas del pueblo.

A partir de entonces se celebraron numerosos seminarios que sirvieron al propósito de

esclarecer y profundizar en el contenido de los Lineamientos y de ese modo preparar adecuadamente a los cuadros y funcionarios, que a su vez encabezarían el proceso de discusión con la militancia, las organizaciones de masas y la población en general.

Durante tres meses, del primero de diciembre del 2010 al 28 de febrero del presente año, se desarrolló el debate, en el cual participaron 8 millones 913 mil 838 personas en más de 163 mil reuniones efectuadas en el seno de las diferentes organizaciones, registrándose una cifra superior a tres millones de intervenciones. Cabe aclarar que en el conjunto de participantes se incluyen, sin haberse definido con exactitud, decenas de miles de militantes del Partido y la UJC, que asistieron tanto a las reuniones de sus núcleos o comités de base como a las celebradas en los centros de trabajo o estudio y además en las comunidades donde residen. Es también el caso de quienes no militan y participaron en sus colectivos de trabajo y posteriormente en los respectivos barrios.

La propia Asamblea Nacional del Poder Popular dedicó casi dos jornadas completas en su última sesión ordinaria, el pasado diciembre, a analizar entre los diputados el proyecto de Lineamientos.

Este proceso puso de manifiesto la capacidad del Partido para conducir un diálogo serio y transparente con la población sobre cualquier asunto, por sensible que éste fuera, máxime cuando se trata de ir forjando un consenso nacional acerca de los rasgos que deberán caracterizar al Modelo Económico y Social del país.

….

En un verdadero y amplio ejercicio democrático, el pueblo manifestó libremente sus opiniones, esclareció dudas, propuso modificaciones, expresó sus insatisfacciones y discrepancias y también sugirió abordar la solución de otros problemas no contenidos en el documento.

Una vez más se pusieron a prueba la confianza y unidad mayoritaria de los cubanos entorno al Partido y la Revolución, unidad que no niega diferencias de opiniones, sino que se fortalece y consolida con ellas. Todos los planteamientos, sin exclusión alguna, fueron incorporados al análisis, lo que permitió enriquecer el proyecto que se somete a la consideración de los delegados al Congreso.

No sería infundado expresar que, en su esencia, el Congreso ya se celebró en medio de ese magnífico debate con la población. A los delegados nos quedaría en estas sesiones realizar la discusión final del proyecto y la elección de los órganos superiores de dirección partidista.

La Comisión de Política Económica del VI Congreso del Partido, encargada primero de la elaboración del proyecto de Lineamientos, fue responsabilizada después con la organización del proceso de su debate y trabajó en las cinco direcciones principales siguientes:

1. La reformulación de los Lineamientos teniendo en cuenta las opiniones recogidas.

2. Organización, orientación y control de su instrumentación.

3. La preparación minuciosa de los cuadros y otros participantes para la implementación de algunas de las medidas ya en ejecución en estos momentos.

4. Supervisión sistemática a los organismos y entidades encargados de poner en práctica las decisiones derivadas de los Lineamientos y evaluación de sus resultados.

5. Conducción de la divulgación a la población.

…

A continuación brindaré algunos datos para ilustrar al pueblo sobre los resultados de la discusión de los Lineamientos, aunque posteriormente se publicará una información detallada.

El documento original contenía 291 lineamientos, de los cuales 16 fueron integrados en otros, 94 mantuvieron su redacción, en 181 se modificó su contenido y se incorporaron 36nuevos, resultando un total de 311 en el actual proyecto.

Estos números, en simple aritmética, constatan la calidad de la consulta, donde en mayor o menor medida, algo más de dos tercios de los lineamientos, exactamente el 68%, fueron reformulados.

Este proceso se rigió por el principio de no hacer depender la validez de una propuesta de la cantidad de opiniones vertidas. Muestra de ello es que varios de los lineamientos fueron modificados o suprimidos, partiendo del planteamiento de una sola persona o un número reducido de ellas.

Asimismo, es necesario explicar que algunos pronunciamientos no se ven reflejados en esta etapa, ya sea porque se requiere profundizar en la temática, al no disponerse de las condiciones requeridas o en otros casos, por entrar en abierta contradicción con la esencia del socialismo, como por ejemplo, 45 proposiciones que abogaron por permitir la concentración de la propiedad.

Quiero con esto exponer que, aunque como tendencia existió en general comprensión y apoyo al contenido de los lineamientos, no hubo unanimidad ni mucho menos y eso era precisamente lo que necesitábamos, si de verdad pretendíamos una consulta democrática y seria con el pueblo.

Por lo anterior, podemos calificar con total seguridad a los lineamientos como la expresión de la voluntad del pueblo contenida en la política del Partido, el Gobierno y el Estado, de actualizar el Modelo Económico y Social con el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del socialismo, así como el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida, conjugados con la necesaria formación de valores éticos y políticos de nuestros ciudadanos.

Como era de esperar, en la discusión de los Lineamientos, la mayor cantidad de proposiciones se concentró en el capítulo SEXTO “Política Social” y el capítulo SEGUNDO “Políticas macroeconómicas”, sumando ambos el 50.9% del total. Les siguieron, en orden descendente, los capítulos ONCENO “Políticas para las Construcciones, Viviendas y Recursos Hidráulicos”, el DÉCIMO “Política para el Transporte” y el capítulo PRIMERO “Modelo de Gestión Económica”. En estos cinco capítulos, del total de 12, se agrupa el 75% de las opiniones.

Por otra parte, en 33 lineamientos, el 11% del total, se aglutinó el 67% de las propuestas, siendo los lineamientos: 162, que trata la eliminación de la libreta de abastecimientos, el 61 y 62sobre la política de precios, el 262 acerca de la transportación de pasajeros, el 133 referente a la educación, el 54 relativo a la unificación monetaria y el 143 asociado a la calidad de los servicios de salud, los que motivaron una mayor cantidad de proposiciones.

La libreta de abastecimientos y su eliminación fue, sin dudas, el asunto que provocó más intervenciones de los participantes en el debate y es lógico que así fuese; dos generaciones de cubanos han pasado su vida bajo este sistema de racionamiento que, a pesar de su nocivo carácter igualitarista, brindó durante décadas a todos los ciudadanos el acceso a alimentos básicos aprecios irrisorios, altamente subsidiados.

Este instrumento de distribución, si bien fue introducido en los años 60 con una vocación igualitaria en momentos de escasez, para proteger a nuestro pueblo de la especulación y e l acaparamiento con fines de lucro por parte de unos pocos, se ha venido convirtiendo, con el decursar de los años, en una carga insoportable para la economía y en un desestímulo al trabajo ,además de generar ilegalidades diversas en la sociedad.

Como la libreta está diseñada para cubrir a los más de 11 millones de cubanos por igual, no faltan ejemplos absurdos como que el café normado se abastece hasta a los recién nacidos. Lo mismo pasaba con los cigarros hasta septiembre del 2010 que se surtía sin distinguir a fumadores y no fumadores, propiciando el crecimiento de este dañino hábito en la población.

En este sensible tema el abanico de opiniones es muy amplio, desde quienes sugieren suprimirla de inmediato hasta aquellos que se oponen enfáticamente a su eliminación y proponen normarlo todo, incluyendo los artículos industriales. Otros opinan que para combatir el acaparamiento y garantizar el acceso de todos a los alimentos básicos, debería, en una primera etapa, mantenerse la cuota normada, aunque los precios dejen de subsidiarse. No pocos recomiendan privar de la libreta a los que no estudien o trabajen, o aconsejan que los ciudadanos con mayor ingreso voluntariamente prescindan de este sistema.

Ciertamente la canasta familiar normada, justificada en circunstancias históricas concretas,al haberse mantenido durante tanto tiempo, contradice en su esencia el principio de la distribución que debe caracterizar al socialismo, o sea, “De cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo” y esta situación debe ser superada.

Al respecto, considero propicio recordar lo planteado por el compañero Fidel en el Informe Central al Primer Congreso del Partido el 17 de diciembre de 1975, cito: “En la conducción de nuestra economía hemos adolecido indudablemente de errores de idealismo y en ocasiones hemos desconocido la realidad de que existen leyes económicas objetivas a las cuales debemos atenernos”. Fin de la cita.

El problema que enfrentamos no es de concepto, radica en cómo, cuándo y con qué gradualidad lo haremos. La supresión de la libreta no constituye un fin en sí mismo, ni puede verse como una decisión aislada, sino como una de las principales medidas que será imprescindible aplicar para erradicar las profundas distorsiones existentes en el funcionamiento de la economía y la sociedad en su conjunto.

A nadie en su sano juicio en la dirección de este país se le puede ocurrir decretar de golpe la eliminación de ese sistema, sin previamente crear las condiciones para ello, lo que se traduce en realizar otras transformaciones del Modelo Económico en aras de incrementar la eficiencia y la productividad del trabajo, de modo que se puedan garantizar con estabilidad niveles de producción y oferta de los productos y servicios básicos a precios no subsidiados y a la vez accesibles a todos los ciudadanos.

Este asunto, lógicamente, guarda estrecha relación con los precios y la unificación monetaria, los salarios y el fenómeno de la “pirámide invertida”, que como se aclaró en el Parlamento el pasado 18 de diciembre, se expresa en la no correspondencia de la retribución salarial con la jerarquía e importancia de la labor desempeñada, problemáticas que se reflejaron en alta proporción en los planteamientos realizados.

En Cuba, bajo el socialismo, jamás habrá espacio para las “terapias de choque” en contra delos más necesitados y que son, tradicionalmente, los que apoyan a la Revolución con mayor firmeza, a diferencia de los paquetes de medidas que se emplean con frecuencia por mandato del Fondo Monetario Internacional y otras organizaciones económicas internacionales en detrimento de los pueblos del Tercer Mundo e incluso, en los últimos tiempos, en las naciones más desarrolladas, donde se reprimen con violencia las manifestaciones populares y estudiantiles.

La Revolución no dejará a ningún cubano desamparado y el sistema de atención social se está reorganizando para asegurar el sostenimiento diferenciado y racional de aquellos que realmente lo requieran. En lugar de subsidiar masivamente productos, como hacemos ahora, se pasará progresivamente al apoyo de personas sin otro sostén.

Este principio conserva total vigencia en el reordenamiento de la fuerza laboral, ya en marcha, para reducir las plantillas infladas en el sector estatal, bajo estricta observancia de la idoneidad demostrada, proceso que continuará adelante, sin prisas, pero sin pausa y su ritmo estará determinado por nuestra capacidad de ir creando las condiciones requeridas para su total despliegue.

A ello deberá contribuir, entre otros factores, la ampliación y flexibilización del trabajo en el sector no estatal. Esta forma de empleo, a la que se han acogido algo más de 200 mil cubanos de octubre del pasado año a la fecha, duplicándose la cantidad de trabajadores por cuenta propia, constituye una alternativa laboral amparada en la legislación vigente y por tanto, debe contar con el apoyo, respaldo y protección de las autoridades, a todos los niveles, al tiempo que se exija, con el rigor que demanda la ley, el estricto cumplimiento de sus obligaciones, incluyendo las tributarias.

El incremento del sector no estatal de la economía, lejos de significar una supuesta privatización de la propiedad social, como afirman algunos teóricos, está llamado a convertirse en un factor facilitador para la construcción del socialismo en Cuba, ya que permitirá al Estado concentrarse en la elevación de la eficiencia de los medios fundamentales de producción, propiedad de todo el pueblo y desprenderse de la administración de actividades no estratégicas para el país.

Ello, por otra parte, favorecerá que el Estado continúe asegurando a toda la población por igual y de manera gratuita, los servicios de Salud y Educación, protegerlos de forma adecuada mediante los sistemas de Seguridad y Asistencia Social, promover la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y defender la identidad y la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística, científica e histórica de la nación.

…

Corresponde al Estado defender la soberanía e independencia nacional, valores que enorgullecen a los cubanos y continuar garantizando el orden público y la seguridad ciudadana que distinguen a Cuba por ser uno de los países más seguros y tranquilos del mundo, sin narcotráfico ni crimen organizado, sin niños o adultos mendigos, sin trabajo infantil, sin cargas de caballería contra los trabajadores, estudiantes u otros sectores de la población, sin ejecuciones extrajudiciales, cárceles clandestinas ni torturas, a pesar de las campañas que sin prueba alguna constantemente se orquestan contra nosotros, ignorando con marcada intención que todas esas realidades son, en primer lugar, derechos humanos fundamentales, a los que ni siquiera se puede aspirar por la mayoría de los habitantes del planeta.

Ahora bien, para poder garantizar todas esas conquistas del socialismo sin retroceder en su calidad y alcance, los programas sociales deben caracterizarse por una mayor racionalidad, de manera que con gastos menores se obtengan resultados superiores y sostenibles en el futuro y que además guarden una adecuada correlación con la situación económica general de la nación.

Como se aprecia en los Lineamientos, estas ideas tampoco están reñidas con la importancia que otorgamos a la separación precisa del papel que corresponde jugar en la economía a los organismos estatales, por una parte, y a las empresas por la otra, asunto que por décadas se ha visto plagado de confusiones e improvisaciones y que estamos obligados a solucionar a mediano plazo en el marco del perfeccionamiento y fortalecimiento de la institucionalidad.

La comprensión plena de estos conceptos nos permitirá avanzar con solidez y sin retrocesos en la paulatina descentralización de facultades, desde el Gobierno Central hacia las administraciones locales y desde los ministerios y otras entidades nacionales en favor de la autonomía creciente de la empresa estatal socialista.

El modelo excesivamente centralizado que caracteriza actualmente nuestra economía deberá transitar, con orden y disciplina y con la participación de los trabajadores, hacia un sistema descentralizado, en el que primará la planificación, como rasgo socialista de dirección, pero no ignorará las tendencias presentes en el mercado, lo que contribuirá a la flexibilidad y permanente actualización del plan.

La experiencia práctica nos ha enseñado que el exceso de centralización conspira contra el desarrollo de la iniciativa en la sociedad y en toda la cadena productiva, donde los cuadros se acostumbraron a que todo se decidiera “arriba” y en consecuencia, dejaban de sentirse responsabilizados con los resultados de la organización que dirigían.

Nuestros empresarios, salvo excepciones, se acomodaron a la tranquilidad y seguridad de la“ espera” y desarrollaron alergia por el riesgo que entraña la acción de adoptar decisiones, o lo que es lo mismo: acertar o equivocarse.

Esta mentalidad de la inercia debe ser desterrada definitivamente para desatar los nudos que atenazan al desarrollo de las fuerzas productivas. Es una tarea de importancia estratégica y no es casual que esté recogida, de una u otra manera, en los 24 lineamientos del capítulo PRIMERO,

“Modelo de Gestión Económica”.

En esta materia no podemos admitir improvisaciones o apresuramientos. Para descentralizar y cambiar la mentalidad, es requisito obligado elaborar el marco regulatorio que defina con claridad las facultades y funciones de cada eslabón, desde la nación a la base, acompañadas invariablemente por los procedimientos de control contable, financiero y administrativo.

Ya se viene avanzando en esta dirección. Desde hace casi dos años se iniciaron los estudios para perfeccionar el funcionamiento, así como la estructura y composición de los órganos de Gobierno en los diferentes niveles de dirección, obteniéndose como resultado la puesta en vigor… la introducción de procedimientos de planificación de las actividades principales, el establecimiento de las bases organizativas para disponer de un sistema de información del Gobierno, efectivo y oportuno, con su infraestructura de infocomunicacionesy la creación, con carácter experimental, bajo una nueva concepción funcional y estructural, delas provincias Mayabeque y Artemisa…

Como subproducto no menos importante, el uso adecuado del contrato como herramienta reguladora de las interrelaciones entre los diferentes actores económicos, devendrá un efectivo antídoto contra el extendido hábito del “reunionismo”, o lo que es lo mismo, el exceso de reuniones, chequeos y otras actividades colectivas, frecuentemente presididas por un nivel superior y con la asistencia improductiva de numerosos participantes, para hacer cumplir lo que las dos partes de un contrato han firmado como deberes y derechos y que por falta de exigencia nunca han reclamado su cumplimiento ante las instancias que el propio documento contractual estableció.

…

Estamos convencidos de que la tarea que tenemos por delante en este y en los demás asuntos vinculados a la actualización del Modelo Económico, está llena de complejidades … y que demandará por lo menos un quinquenio desplegar su implementación con la armonía e integralidad requeridas y cuando esto se logre, es necesario no detenernos jamás y trabajar en superfeccionamiento de manera permanente para estar en condiciones de superar los nuevos retos que el desarrollo nos vaya dictando…

No nos hacemos ilusiones de que los Lineamientos y las medidas para la implementación del Modelo Económico, por sí solas constituirán el remedio universal para todos nuestros males.

Se requerirá a la par elevar a planos superiores la sensibilidad política, el sentido común, la intransigencia ante las violaciones y la disciplina de todos, en primer lugar de los cuadros de dirección…

No es ocioso reiterar que nuestros cuadros tienen que habituarse a trabajar con los documentos rectores que emiten los órganos facultados y abandonar el irresponsable vicio de engavetarlos. La vida nos ha aleccionado que no basta con promulgar una buena norma jurídica con independencia de que se trate de una ley o una sencilla resolución. Es preciso además preparar a los encargados de ejecutarlas, supervisarlos y comprobar el dominio práctico de lo establecido. Recuérdese que no hay peor ley que aquella que no se cumple o no se hace cumplir.

…

No me cansaré de repetir que en esta Revolución todo está dicho y la mejor muestra de ello son las ideas de Fidel que ha venido publicando el periódico Granma, Órgano Oficial del Partido, a lo largo de estos últimos años.

Lo que aprobemos en este Congreso no puede sufrir la misma suerte que los acuerdos delos anteriores, casi todos olvidados sin haberse cumplido. Lo que acordemos en esta y en futuras ocasiones debe constituir una guía para la conducta y la acción de los militantes y dirigentes del Partido y, para garantizar su materialización, refrendarse en los instrumentos jurídicos que corresponda dictar a la Asamblea Nacional del Poder Popular, el Consejo de Estado o el Gobierno, según sean sus facultades legislativas, de acuerdo con la Constitución.

Es saludable aclarar, para evitar interpretaciones erróneas, que los acuerdos de los congresos y de otros órganos de dirección partidista no se convierten por sí mismos en leyes, sino que son orientaciones de carácter político y moral, que compete al Gobierno, que es quien administra, regular su aplicación.

Por esta razón, la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo incluirá un Subgrupo Jurídico compuesto por especialistas de alta calificación, el cual coordinará con los organismos correspondientes, en estricto apego a la institucionalidad, las modificaciones requeridas en el plano legal para acompañar la actualización del Modelo Económico y Social,…

Sin esperar a tenerlo todo elaborado, se encuentran en fase avanzada las normativas jurídicas asociadas a la compraventa de viviendas y de automóviles, la modificación del Decreto-Ley 259 para ampliar los límites de tierra ociosa a entregar en usufructo a aquellos productores agropecuarios con resultados destacados, así como el otorgamiento de créditos a los trabajadores por cuenta propia y a la población en general.

Igualmente, consideramos conveniente proponer al Congreso que el futuro Comité Central incluya, como primer punto, en todos sus plenos, que deberán celebrarse no menos de dos veces al año, un informe del estado de la implementación de los acuerdos adoptados en este evento acerca de la actualización del Modelo Económico y como segundo, el análisis sobre el cumplimiento del plan de la economía, ya sea del primer semestre o del año en cuestión.

…

Se trata, compañeras y compañeros, de estar alertas, poner los pies y los oídos sobre la tierra y cuando surja un problema práctico, en cualquier esfera o lugar, los cuadros en los distintos niveles actúen con prontitud e intencionalidad y no volvamos a dejarle al tiempo su solución, pues por experiencia propia conocemos, que lo único que sucede es que se complica todavía más.

Del mismo modo, debemos cultivar y preservar la interrelación incesante con las masas, despojada de todo formalismo, para retroalimentarnos eficazmente de sus preocupaciones e insatisfacciones y que sean precisamente ellas quienes indiquen el ritmo de los cambios que deban introducirse.

…

En la consecución de este empeño la prensa cubana, en sus diferentes formatos, está llamada a jugar un papel decisivo con el esclarecimiento y difusión objetiva, constante y crítica de la marcha de la actualización del Modelo Económico, de modo que con artículos y trabajos sagaces y concretos, en un lenguaje accesible para todos, se vaya fomentando en el país una cultura sobre estos temas.

En este frente se requiere también dejar atrás, definitivamente, el hábito del triunfalismo, la estridencia y el formalismo al abordar la actualidad nacional y generar materiales escritos y programas de televisión y radio, que por su contenido y estilo capturen la atención y estimulen el debate en la opinión pública, lo que supone elevar la profesionalidad y los conocimientos de nuestros periodistas; si bien es cierto que, a pesar de los acuerdos adoptados por el Partido sobre la política informativa, en la mayoría de las veces ellos no cuentan con el acceso oportuno a la información ni el contacto frecuente con los cuadros y especialistas responsabilizados de las temáticas en cuestión. La suma de estos factores explica la difusión, en no pocas ocasiones, de materiales aburridos, improvisados y superficiales.

…

Estamos convencidos de que lo único que puede hacer fracasar a la Revolución y el socialismo en Cuba, poniendo en riesgo el futuro de la nación, es nuestra incapacidad para superar los errores que hemos cometido durante más de 50 años y los nuevos en que pudiéramos incurrir.

Lo primero que debemos hacer para enmendar un error es reconocerlo conscientemente en toda su dimensión y el hecho real es que, a pesar de que desde los primeros años de la Revolución Fidel diferenció con claridad los papeles del Partido y el Estado, no fuimos consecuentes en el cumplimiento de sus instrucciones y nos dejamos llevar por las urgencias y la improvisación.

Qué mejor ejemplo que lo expresado por el líder de la Revolución en fecha tan temprana como el 26 de marzo de 1962, en comparecencia ante la radio y la televisión para explicar a lpueblo los métodos y el funcionamiento de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI),que antecedieron al Partido, cuando dijo:“[...] el Partido dirige, dirige a través de todo el Partido y dirige a través de la administración pública. Un funcionario tiene que tener autoridad. Un ministro tiene que tener autoridad, un administrador tiene que tener autoridad, discutir todo lo que sea necesario con el Consejo Técnico Asesor (hoy Consejo de Dirección), discutir con las masas obreras, discutir con el núcleo, pero decide el administrador, porque la responsabilidad es suya [...]“. Fin de la cita.

Esa orientación se impartió hace 49 años.

…

En 1973, en el marco del proceso preparatorio del Primer Congreso, quedó definido que e lPartido dirige y controla a través de vías y métodos que le son propios y que se diferencian de las vías, métodos y recursos de que dispone el Estado para ejercer su autoridad. Las directivas, resoluciones y disposiciones del Partido no poseen directamente carácter jurídico obligatorio para todos los ciudadanos, debiendo ser cumplidas tan solo por sus militantes a conciencia, pues para ello no dispone de ningún aparato de fuerza y coerción. Esta es una diferencia importante del papel y los métodos del Partido y del Estado.

…

.No pocas lecciones amargas nos han legado los desaciertos sufridos en este ámbito a causa de la falta de rigor y visión que abrieron brechas a la promoción acelerada de cuadros inexpertos e inmaduros a golpe de simulación y oportunismo, actitudes alimentadas también por el erróneo concepto de que para ocupar un cargo de dirección se exigía, como requisito tácito, militar en el Partido o la Juventud Comunista.

Esta práctica hay que abandonarla resueltamente y, salvo para las responsabilidades propias de las organizaciones políticas, la militancia no debe significar una condición vinculante al desempeño de puesto de dirección alguno en el Gobierno o el Estado, sino la preparación para ejercerlos y la disposición de reconocer como suyos la política y el Programa del Partido. Los dirigentes no surgen de escuelas ni del amiguismo favorecedor, se hacen en la base, desempeñando la profesión que estudiaron, en contacto con los trabajadores y deben ascender gradualmente a fuerza del liderazgo que sólo otorga ser ejemplo en el sacrificio y los resultados.

En este sentido, considero que la dirección del Partido, a todos los niveles, debe hacerse una severa autocrítica y adoptar las medidas necesarias para evitar la reaparición de tales tendencias. Ello, a su vez, es aplicable a la insuficiente sistematicidad y voluntad política para asegurar la promoción a cargos decisorios de mujeres, negros, mestizos y jóvenes, sobre la base del mérito y las condiciones personales.

No haber resuelto este último problema en más de medio siglo es una verdadera vergüenza, que cargaremos en nuestras conciencias durante muchos años, porque sencillamente no hemos sido consecuentes con las incontables orientaciones que desde los primeros días del triunfo revolucionario y a lo largo de los años nos impartió el compañero Fidel, porque además la solución de esta desproporción formó parte de los acuerdos adoptados por el trascendental Primer Congreso del Partido y los cuatro que le sucedieron y no aseguramos su cumplimiento.

…

A pesar de que no dejamos de hacer varios intentos para promover jóvenes a cargos principales, la vida demostró que no siempre las selecciones fueron acertadas. Hoy afrontamos las consecuencias de no contar con una reserva de sustitutos debidamente preparados, con suficiente experiencia y madurez para asumir las nuevas y complejas tareas de dirección en el Partido, el Estado y el Gobierno, cuestión que debemos solucionar paulatinamente, a lo largo del quinquenio, sin precipitaciones ni improvisaciones, pero empezar tan pronto como concluya el Congreso.

…

Al respecto, hemos arribado a la conclusión de que resulta recomendable limitar, a un máximo de dos períodos consecutivos de cinco años, el desempeño de los cargos políticos y estatales fundamentales. Ello es posible y necesario en las actuales circunstancias, bien distintas alas de las primeras décadas de la Revolución, aún no consolidada y por demás sometida a constantes amenazas y agresiones.

El reforzamiento sistemático de nuestra institucionalidad, será a la vez condición y garantía imprescindible para que esta política de renovación de los cuadros jamás ponga en riesgo la continuidad del socialismo en Cuba.

En esta esfera estamos empezando con un primer paso, al reducir sustancialmente la nomenclatura de los cargos de dirección, que correspondía aprobar a las instancias municipales ,provinciales y nacionales del Partido y delegar a los dirigentes ministeriales y empresariales facultades para el nombramiento, sustitución y aplicación de medidas disciplinarias a gran parte de los jefes subordinados, asistidos por las respectivas comisiones de cuadros, en las cuales el Partido está representado y opina, pero las preside el dirigente administrativo, que es quien decide. La opinión de la organización partidista es valiosa, pero el factor que determina es el jefe, ya que debemos preservar y potenciar su autoridad, en armonía con el Partido.

En cuanto a la vida interna, tema que del mismo modo remitimos al análisis de la Conferencia, pensamos que debemos meditar en los efectos contraproducentes de viejos hábitos que nada tienen que ver con el papel de vanguardia de la organización en la sociedad, entre ellos la superficialidad y formalismo con que se desarrolla el trabajo político-ideológico, la utilización de métodos y términos anticuados que no toman en cuenta el nivel de instrucción de los militantes, la realización de reuniones excesivamente extensas y con frecuencia dentro de la jornada laboral, que debe ser sagrada, en primer lugar para los comunistas; con agendas muchas veces inflexibles indicadas por el organismo superior, sin diferenciar el escenario en que se desarrolla la vida de los militantes, las frecuentes convocatorias a actividades conmemorativas formales, con discursos más formales todavía, y la organización de trabajos voluntarios en los días de descanso sin contenido real ni la debida coordinación, generando gastos y difundiendo el disgusto y la apatía entre nuestros compañeros.

Estos criterios son aplicables también a la emulación, movimiento que con los años fue perdiendo su esencia movilizadora de los colectivos obreros, al transformarse en un mecanismo alternativo de distribución de estímulos morales y materiales, no siempre justificados con resultados concretos y que en no pocas ocasiones generó fraudes en la información.

…

Para alcanzar esta meta se hace imprescindible cambiar la mentalidad, dejar de lado el formalismo y la fanfarria en las ideas y las acciones, o lo que es lo mismo, desterrar el inmovilismo fundamentado en dogmas y consignas vacías para llegar a las esencias más profundas de las cosas, como brillantemente demuestran en la obra de teatro “Abracadabra” los niños de la compañía “La Colmenita”.

Sólo así el Partido Comunista de Cuba podrá estar en condiciones de ser, para todos los tiempos, el digno heredero de la autoridad y la confianza ilimitada del pueblo en la Revolución y en su único Comandante en Jefe, el compañero Fidel Castro Ruz, cuyo aporte moral y liderazgo indiscutible no dependen de cargo alguno y que desde su condición de soldado de las ideas no ha cesado de luchar y contribuir, con sus esclarecedoras reflexiones y otras acciones, a la causa revolucionaria y a la defensa de la Humanidad frente a los peligros que la amenazan.

…

En medio de su compleja situación económica, nuestro país mantiene la cooperación con101 naciones del Tercer Mundo. En Haití, el personal médico cubano, tras cumplir 12 años de intenso trabajo salvando vidas, enfrenta desde enero del 2010, junto a colaboradores de otros países, las secuelas del sismo y la posterior epidemia de cólera con entrega admirable…

Proseguiremos contribuyendo a los procesos integracionistas de la Alianza Bolivariana paral os pueblos de nuestra América (ALBA), la Unión del Sur (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que prepara la celebración en Caracas de su cumbre inicial en julio del presente año, el hecho institucional de mayor trascendencia en nuestro hemisferio durante el último siglo, pues por vez primera nos agrupamos por nosotros mismos todos los países al sur del Río Bravo.

Nos alientan esta América Latina y el Caribe, cada vez más unidos e independientes, cuya solidaridad agradecemos.

Continuaremos abogando por el Derecho Internacional y respaldamos el principio de igualdad soberana de los Estados y el derecho a la libre determinación de los pueblos.

Rechazamos el uso de la fuerza, la agresión, las guerras de conquista, el despojo de los recursos naturales y la explotación del hombre.

Condenamos el terrorismo en todas sus formas, en particular el terrorismo de Estado.

Defenderemos la paz y el desarrollo para todos los pueblos y lucharemos por el futuro de la Humanidad.

El gobierno norteamericano no ha cambiado su política tradicional dirigida a desacreditar y derrocar a la Revolución, por el contrario, ha continuado el financiamiento de proyectos para promover directamente la subversión, provocar la desestabilización e interferir en nuestros asuntos internos. La actual administración ha decidido algunas medidas positivas, pero sumamente limitadas.

El bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba persiste e incluso se intensifica bajo la actual presidencia, en particular en las transacciones bancarias, ignorando la condena casi unánime de la comunidad internacional que se ha venido pronunciando crecientemente por su eliminación durante 19 años consecutivos.

… es preciso significar que el bloqueo contra Cuba no es una cuestión del pasado, por lo que nos vemos en la obligación de recordar el contenido de un memorando secreto, desclasificado en 1991, del Subsecretario Adjunto de Estado para los asuntos interamericanos, Lester D. Mallory, el 6 de abril de 1960, cito: “La mayoría de los cubanos apoyan a Castro [...] No existe una oposición política efectiva [...] El único medio posible para hacerle perder el apoyo interno [al gobierno] es provocar el desengaño y el desaliento mediante la insatisfacción económica y la penuria [...] Hay que poner en práctica rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica [...] negándole a Cuba dinero y suministros con el fin de reducir los salarios nominales y reales, con el objetivo de provocar hambre ,desesperación y el derrocamiento del gobierno”. Fin de la cita.

Observen la fecha del memorando, 6 de abril de 1960, casi un año exacto antes de la invasión por Playa Girón.

El memorando en cuestión no surgió por iniciativa de ese funcionario, sino que se enmarcaba en la política de derrocar a la Revolución, al igual que el “Programa de Acción Encubierta contra el régimen de Castro”, aprobado por el presidente Eisenhower el 17 de marzode 1960, 20 días antes que el memorando citado, utilizando todos los medios disponibles, desde la creación de una oposición unificada, la guerra sicológica, acciones clandestinas de inteligencia y la preparación en terceros países de fuerzas paramilitares capaces de invadir a la isla.

…

Los cubanos nunca olvidaremos los 3 mil 478 muertos y 2 mil 99 incapacitados que han sido víctimas de la política de terrorismo de Estado.

Ha pasado medio siglo de privaciones y sufrimientos para nuestro pueblo, que ha sabido resistir y defender su Revolución y que no está dispuesto a rendirse ni a mancillar la memoria delos caídos, en los últimos 150 años, desde el comienzo de nuestras luchas por la independencia.

…

Reiteramos la disposición al diálogo y asumiremos el desafío de sostener una relación normal con Estados Unidos, en la que podamos convivir de manera civilizada con nuestras diferencias, sobre la base del respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos.

Al mismo tiempo, mantendremos de manera permanente la prioridad a la defensa, siguiendo las instrucciones del compañero Fidel, en su Informe Central al Primer Congreso cuando manifestó, cito: “Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo, les prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error”.

En el escenario actual y previsible, conserva total vigencia la concepción estratégica de la“ Guerra de Todo el Pueblo”, la cual se enriquece y perfecciona de modo constante.

…

Abordaremos ahora otro asunto de la actualidad, no menos significativo.

El Partido debe estar convencido de que más allá de los requerimientos materiales y aun delos culturales, existe en nuestro pueblo diversidad de conceptos e ideas sobre sus propias necesidades espirituales.

…

La unidad entre la doctrina y el pensamiento revolucionario con relación a la fe y a los creyentes tiene su raíz en los fundamentos mismos de la nación, que afirmando su carácter la icopropugnaba como principio irrenunciable la unión de la espiritualidad con la Patria que nos legara el Padre Félix Varela y los enunciados pedagógicos de José de la Luz y Caballero, quien fue categórico al señalar: “Antes quisiera, no digo yo que se desplomaran las instituciones de los hombres -reyes y emperadores-, los astros mismos del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de justicia, ese sol del mundo moral”.

En 1991, el IV Congreso del Partido acordó modificar la interpretación de los estatutos que limitaba el ingreso a la organización de los revolucionarios creyentes.

La justeza de esta decisión fue confirmada por el papel que desempeñaron los líderes y representantes de las diversas instituciones religiosas en las distintas facetas del quehacer nacional, incluyendo la lucha por el regreso del niño Elián a la Patria, en la que se destacó en especial el Consejo de Iglesias de Cuba.

No obstante, se hace necesario continuar eliminando cualquier prejuicio que impida hermanar en la virtud y en la defensa de nuestra Revolución a todas y a todos los cubanos ,creyentes o no, a los que forman parte de las iglesias cristianas, entre las que se incluyen la católica, las ortodoxas rusa y griega, las evangélicas y protestantes; al igual que de las religiones cubanas de origen africano, las comunidades espiritistas, judías, islámica, budista y las asociaciones fraternales, entre otras. Para cada una de ellas la Revolución ha tenido gestos de aprecio y concordia.

El inolvidable Cintio Vitier, ese extraordinario poeta y escritor, quien fuera diputado de nuestra Asamblea Nacional, con las fuerzas de la pluma y su ética martiana, cristiana y profundamente revolucionaria, nos legó advertencias para el presente y la posteridad que debemos recordar.

Escribió Cintio: “Lo que está en peligro, lo sabemos, es la nación misma. La nación ya es inseparable de la Revolución que desde el 10 de octubre de 1868 la constituye, y no tiene otra alternativa: o es independiente o deja de ser en absoluto.

“Si la Revolución fuera derrotada, caeríamos en el vacío histórico que el enemigo nos desea y nos prepara, que hasta lo más elemental del pueblo olfatea como abismo”.

Continúa Cintio:

“A la derrota puede llegarse, lo sabemos, por la intervención del bloqueo, el desgaste interno, y las tentaciones impuestas por la nueva situación hegemónica del mundo”.

Después de afirmar que: “estamos en el momento más difícil de nuestra historia” sentenció:

“obligada a batirse con la insensatez del mundo al que fatalmente pertenece, amenazada siempre por las secuelas de oscuras lacras seculares, implacablemente hostilizada por la nación más poderosa del planeta, víctima también de torpezas importadas o autóctonas que nunca en la historia se cometen impunemente, nuestra pequeña isla se aprieta y se dilata, sístole y diástole, como un destello de esperanza para sí y para todos”. Fin de la cita.

Debemos referirnos al proceso recientemente concluido de excarcelación de presos contrarrevolucionarios, de aquellos que en tiempos difíciles y angustiosos para la Patria han conspirado contra ella al servicio de una potencia extranjera.

Por decisión soberana de nuestro Gobierno fueron liberados, sin haber cumplido totalmente sus sanciones. Pudimos hacerlo de manera directa y atribuirnos el mérito cierto de que lo decidíamos considerando la fortaleza de la Revolución, sin embargo lo efectuamos en el marco de un diálogo de respeto mutuo, lealtad y transparencia con la alta jerarquía de la iglesia católica ,que contribuyó con su labor humanitaria a que esta acción concluyera en armonía y cuyos laureles, en todo caso, corresponden a esa institución religiosa.

Los representantes de esta Iglesia manifestaron sus puntos de vista, no siempre coincidentes con los nuestros, pero sí constructivos. Esa es al menos nuestra apreciación, luego de largas conversaciones con el Cardenal Jaime Ortega y el Presidente de la Conferencia Episcopal Monseñor Dionisio García.

…

Al respecto, es necesario aclarar que lo que nunca haremos es negarle al pueblo el derecho a defender a su Revolución, puesto que la defensa de la independencia, de las conquistas del socialismo y de nuestras plazas y calles, seguirá siendo el primer deber de todos los patriotas cubanos.

Nos esperan días y años de intenso trabajo y de enorme responsabilidad para preservar y desarrollar, sobre bases firmes y sustentables, el futuro socialista e independiente de la Patria.

Hasta aquí el Informe Central al VI Congreso.

Muchas Gracias.